



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 3

jueves / 11 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión plenaria núm. 3

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

10L/AGOR-0011 Debate de investidura del candidato a la Presidencia de Canarias.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 4, de 12 de julio de 2019).



Sumario

Se abre la sesión a las doce horas y ocho minutos.

- RATIFICACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADA. Página..... 3

La señora Corujo Berriel (GP Socialista Canario) ratifica su juramento o promesa de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Canarias y de cumplir las obligaciones derivadas del cargo de diputada del Parlamento de Canarias.

- 10L/AGOR-011 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS. Página..... 3

El señor secretario primero (González Cabrera) da lectura a la propuesta de candidato a la presidencia del Gobierno de Canarias que efectúa el señor presidente del Parlamento de Canarias, don Gustavo Adolfo Matos Expósito, tras consultar a las formaciones políticas representadas en la Cámara y oír a la Mesa.

Seguidamente, el señor candidato propuesto, don Ángel Víctor Torres Pérez, presenta el programa del Gobierno que pretende formar y para el que solicita la confianza de la Cámara.

Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos.

Para manifestar su parecer acerca del programa político expuesto, interviene el señor Clavijo Batlle (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI). Seguidamente toma la palabra el señor candidato para responderle. El señor Clavijo Batlle y el señor candidato hacen uso de sendos turnos de réplica.

El señor Antona Gómez (GP Popular) expresa su criterio y seguidamente el señor candidato le contesta. El señor Antona Gómez hace uso del turno de réplica y de nuevo le responde el señor candidato.

La señora Espino Ramírez (GP Mixto) fija su posición y a continuación toma la palabra el señor candidato para responderle. La señora diputada vuelve intervenir para replicar y a este turno se refiere el señor candidato seguidamente.

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuatro minutos.



(Se abre la sesión a las doce horas y ocho minutos).

El señor PRESIDENTE: Muy buenos días a todos y a todas. Vamos a iniciar esta sesión plenaria.

Quiero dar la bienvenida a la expresidenta del Parlamento de Canarias, a presidentes de cabildos, secretaria segunda del Senado, diputadas y diputados nacionales, senadoras y senadores nacionales, alcaldes y alcaldesas, demás autoridades, amigas y amigos.

• **RATIFICACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE DIPUTADA.**

El señor PRESIDENTE: Como decía, vamos a iniciar esta sesión plenaria, si bien, antes de empezar con el único punto del orden de día de esta sesión de investidura de la Presidencia del Gobierno, debemos proceder al acto formal de la ratificación por parte de doña María Dolores Corujo Berriel, que tomó posesión ante la Presidencia de este Parlamento el pasado día 1 de julio de 2019 para la adquisición de la plenitud del ejercicio de su condición de diputada del Parlamento de Canarias, en cumplimiento del artículo 10.1, apartado 4.º, del Reglamento del Parlamento de Canarias.

Por tanto, vamos a esa ratificación de doña María Dolores Corujo Berriel, a la que llamo, por favor, para que preste promesa o juramento ante la Mesa y ante todo el Parlamento. *(Pausa)*.

La señora CORUJO BERRIEL: Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada del Parlamento de Canarias, con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

(El señor presidente le impone la correspondiente medalla). (Aplausos).

• **10L/AGOR-011 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS.**

El señor PRESIDENTE: Muy bien. Continuamos con la sesión.

Damos comienzo al debate de investidura, señorías.

Tiene la palabra el secretario primero para dar lectura a la propuesta de candidatura, del señor candidato a la Presidencia del Gobierno, para exponer sin limitación de tiempo el programa de gobierno que pretende formar y solicitará la confianza de la Cámara, conforme a lo previsto en el artículo 48 del Estatuto de Autonomía de Canarias y el artículo 162.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

El señor SECRETARIO PRIMERO (González Cabrera): Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Estatuto de Autonomía y según lo previsto en el artículo 161 del Reglamento del Parlamento, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Cámara, y oída la Mesa en el día de la fecha, vengo a proponer como candidato a presidente del Gobierno de Canarias al diputado del Partido Socialista Obrero Español, integrado en el Grupo Parlamento Socialista Canario, excelentísimo señor don Ángel Víctor Torres Pérez.

En la sede del Parlamento, a 9 de julio de 2019. El presidente, Gustavo Adolfo Matos Expósito”.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra el señor candidato, diputado don Ángel Víctor Torres Pérez.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa, señores diputados, diputadas, miembros del Gobierno en funciones, autoridades, invitados, periodistas y todas aquellas personas que nos están siguiendo a través de los distintos medios de comunicación: a todos, a todas, muy buenos días.

Una Canarias mejor es posible y, además, es necesaria.

Me presento hoy aquí con el convencimiento profundo de que una Canarias mejor es posible. Una Canarias más justa en lo social, más solidaria en lo económico y más sostenible en su territorio. Son las tres eses –social, solidaria, y sostenible– con las que pedí la confianza de los votantes, las eses con las que hemos cerrado un pacto de progreso y las mismas que definen el camino a seguir en Canarias, una Canarias social, solidaria, sostenible, y por las que espero contar con el apoyo de esta Cámara.

Un pacto de progreso que dará vida a un pacto con la ciudadanía. Un pacto con quienes han apoyado a las fuerzas que hemos firmado este acuerdo y también con los que no.

Un pacto que nace con la vocación de dar respuesta a las demandas de las mujeres y hombres de nuestra tierra, de atender, entender y responder, con la vocación de estar a la altura de la ilusión y las expectativas que se han generado.

Hace ya muchos años que esta tierra es dueña de su destino y, recientemente, gracias a la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía de Canarias, con mayor vigor aún. Sin embargo, creo que nuestro caminar no ha sido bueno para todos y el progreso ha dejado a miles de personas, de manera injusta, por el camino; a miles de canarias y canarios que solo han podido ser espectadores de la evolución de una tierra que les ha echado a un lado. Esos canarios y esas canarias deben ser la prioridad. Cuando el progreso da la espalda a miles de familias, ese progreso no existe, porque un progreso que deja a familias en la cuneta desde una perspectiva económica lo que termina generando es brecha social, desequilibrio y frustración.

Progresamos cuando avanzamos todos, mejoramos cuando lo hacemos todos, y trabajar con esa premisa es el camino del buen gobierno y ese es el compromiso que nos permitirá conseguir ser el gobierno de la inclusión.

Soy un convencido de la acción política. Está en nuestras manos que la calle vuelva a ver en la política una actividad capaz de ofrecer soluciones. A cada dificultad, una salida. Un ámbito de actuación, la política, desde el que demos respuesta a lo que se necesita y a quienes lo necesitan. Creo en ello, en la política, pero no para crear poder, sino para solucionar problemas. Es una actitud vital, es una pasión. Quienes lo sienten, quienes lo sentimos, compañeras y compañeros parlamentarios, sabemos lo que eso significa y lo difícil que ha sido llegar hasta aquí, llegar a un Parlamento, el de Canarias, que es la esencia democrática de nuestra tierra.

Hubo quienes perdieron la vida defendiendo la libertad y la democracia. Familias quebradas a las que se las intentaba engañar socialmente afirmándose que esos desaparecidos, algunos encontrados, vilmente asesinados, por ejemplo en los pozos de Arucas, en realidad habían abandonado a sus hijos e hijas, habían dejado atrás a sus esposas, a sus madres, a sus padres y hermanos, para buscar una vida mejor. ¡Y no!, fue justo lo contrario: perdieron lo más preciado, la vida, para que nosotros, sí, sus descendientes, tuviésemos una vida mejor; una vida en la que la única arma fuera la palabra, en la que votar fuera un derecho en mayúsculas, en la que convencer debatiendo fuera una premisa indiscutible y que no venciera –y por eso murieron– la imposición de unos pocos sobre el pueblo legítimo.

Yo tuve suerte: mi abuelo no murió, pero él y sus hermanos sí sufrieron años de cautiverio, prisión y vejaciones, exclusivamente por ser demócratas, republicanos y socialistas. Él pudo envejecer, pero otros no, y lo hizo junto a la mujer con la que se casó y con la que pudo tener familia. Soy heredero de su lucha, de sus obligados silencios, de su honradez, de su respeto. Soy de un pequeño barrio de Arucas que se llama La Goleta, en el que hubo otros abuelos perseguidos, otras abuelas que sufrieron, otras familias rotas. Las hubo en los ochenta y ocho municipios de Canarias y en las ocho islas. Y este salón de plenos que hoy nos acoge, como sede de consejo de guerra, es aciago testigo de ello.

Seamos, por tanto, merecedores, por la libertad de la que disfrutamos, de reconocérselo en justicia. Por su memoria, por sus ejemplos, por sus enseñanzas, por sus sacrificios, permítanme dar las gracias a quienes me han hecho crecer en valores, a quienes me han enseñado que errar es humano y que cada día puedes aprender algo nuevo, a quienes siempre tienen un abrazo y una sonrisa hasta en los peores momentos, a quienes nunca nos van a fallar. A mis padres y hermanos, a mi familia y a los amigos, a la mujer que comparte su vida conmigo y al hijo a quien le robo demasiadas horas de juego y que –tiene cuatro años– no lo entiende, y además tiene razón, por lo que son nuestras obligaciones.

Les doy las gracias porque esa lucha de buscar la defensa del bien común es la base sobre la que me he formado y sobre ese profundo pilar filosófico es sobre el que he asentado mi vida pública. (*Aplausos*).

La política, señorías, es una herramienta capaz de mejorar el día a día de las personas y en Canarias existen más de dos millones que cada mañana se despiertan con ese objetivo. La política debe ayudar a eso, pero no entendida como un arma de conflicto, tensión, descalificación o desgaste. Creo en la política, pero no en la política instalada en la cultura de “con nosotros o contra nosotros”, en el error de quemar las naves del diálogo o dinamitar los puentes del entendimiento con otros partidos u otros agentes económicos o sociales. Creo que la firmeza no está reñida con la voluntad de entendimiento. Creo que la política no está para construir problemas y sí dar respuestas. Creo que en política no se debe estar para crear poder, para tener poder, sino para creer que se puede.

José *Pepe* Mujica, quien fuera presidente de un país, Uruguay, que acogió, en la emigración, a miles de canarios, llegó a decir: “La política no es un pasatiempo, no es una profesión para vivir de ella, es una pasión con el sueño de intentar construir un futuro social mejor; a los que les gusta la plata, bien lejos de la política”.

Quizá no sea esta –seguro que lo compartiría Mujica– la mejor época para la política con mayúsculas ni para los políticos en minúsculas, pero sigo creyendo en la capacidad de todos para entregar una Canarias mejor que la que recogemos. Ese fin debe ser siempre el objetivo de quien asume una nueva responsabilidad pública.

Ese y no otro es el mandato que la ciudadanía ha dictado en las urnas. Las mujeres y hombres de nuestras islas quieren recuperar la confianza en la política, quieren volver a creer. Nos debemos a ese mandato y a esa esperanza. Nos debemos a la alegría que ha generado la llegada de un cambio político. Nos debemos a quienes tanto esperan de nosotros y también a quienes creen que no lo vamos a lograr. No será fácil, pero lo vamos a hacer. Vamos a cambiar las cosas, vamos a hacerlas de otro modo; vamos a dejar atrás el cansancio y el conformismo, vamos a trabajar para que la política vuelva a generar confianza e ilusión, y vamos a contar con todos.

Por eso creo, sinceramente, que no puede haber autocomplacencia alguna si más de un treinta y cinco por ciento de la población de nuestra tierra está en riesgo de pobreza. Esa Canarias mejor que a buen seguro queremos todos no puede ser la que existe. Cuando ese 35% se reencuentre con las oportunidades, avances, logros y expectativas del otro 65% podremos hablar del progreso de nuestra sociedad. (*Aplausos*). Mientras un 35% de las mujeres y hombres de nuestra tierra no tenga al alcance de su mano las oportunidades de los demás, seguiremos conviviendo en una sociedad rota. Cambiar las cosas es mejorarlas. El cambio empieza por lograr que la pobreza o el riesgo de pobreza den paso a una realidad más equilibrada, más justa.

Quien les habla no es un soñador ni un iluso. Soy alguien que sé que la gestión limita mucho la esperanza, pero también rechazo a quienes hacen de la resignación o el conformismo su modo de vida. Soy realista. Sé que cambiar las cosas no es una tarea fácil, sé que a veces las dificultades se cruzan cuando deben llegar las soluciones, pero también sé que bajar los brazos nunca es el camino. También sé que, si no se intenta, no se consigue.

Sé que en el transcurso de todos estos años los diferentes gobiernos, todos sin excluir a ninguno, han trabajado para poner a nuestra comunidad autónoma en el siglo XXI. Me consta que todos los partidos, sin excepción, han puesto de su parte. Me consta que en muchos aspectos se ha hecho un esfuerzo y también que muchos han sido los avances en distintos ámbitos. Desde aquí quiero reconocer el trabajo que se ha hecho, reconocer el esfuerzo de quienes, desde distintas ópticas e ideologías, han hecho todo lo posible para dejar atrás muchos de los problemas de las islas, problemas que hemos arrastrado a lo largo de nuestra historia. Sé de ese esfuerzo y me consta ese trabajo, pero, como digo, también creo que otra Canarias es posible. Una Canarias donde las oportunidades ganen la partida al desaliento.

Esa Canarias no solo es posible sino que además es necesaria. Tiene que ver con las prioridades de nuestra acción pública, tiene que ver con la forma de entender la sociedad, de analizarla, de visionarla, de visionarla hacia el futuro, y de poner en marcha medidas que sirvan para mejorarla. Es aquí donde cobra valor la alternancia política como alimento enriquecedor de la sociedad; es aquí donde el concepto de cambio supera la frustración del que no triunfó y pondera la exaltación del vencedor.

Esta tierra ha querido un cambio y le ha tocado al partido que represento liderarlo. Ha querido, esta tierra, que nos sentemos con otras fuerzas progresistas para diagnosticar la realidad, centrar las prioridades y proponer medidas concretas.

El pasado 26 de mayo, las canarias y canarios con su voto abrieron una nueva etapa política. Apostaron por el pluralismo, con siete fuerzas con representación en el Parlamento de Canarias, apostaron por un mensaje de colaboración por encima del enfrentamiento. En ese esfuerzo nos hemos volcado todas las fuerzas políticas que apoyan a este candidato, con la idea de presentar un proyecto para Canarias basado en el diálogo, el consenso y la responsabilidad.

Canarias necesita un Gobierno que defienda con firmeza e inteligencia el interés general de nuestras islas. Hace falta un Gobierno que busque tender manos, no romperlas.

Canarias se defiende con argumentos, no con ruido. Canarias se defiende mostrándonos firmes en la defensa de que las islas reciban un trato justo, exigiendo el respeto a las leyes en general y a nuestro Estatuto de Autonomía de manera especial. Canarias se defiende hablando alto y claro, pero no gritando. Canarias se defiende haciéndonos entender. Canarias se defiende abriendo puertas, no dando portazos. Hay que abrir las puertas que conduzcan a las soluciones; hay que evitar portazos que cierren el camino a lograrlas.

Nuestras propuestas buscan aunar una mayoría de canarias y canarios sobre una agenda de cambio que suponga un nuevo impulso para nuestra tierra: la lucha contra la pobreza y por la inclusión social; fortalecer el Estado del bienestar, potenciar y mejorar los servicios públicos esenciales, que son la sanidad, la educación, la dependencia, las pensiones; impulsar la igualdad de género; favorecer el empleo, la

innovación y el crecimiento económico; el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático; la participación ciudadana; la transparencia y la regeneración política; una política fiscal justa y suficiente; y, además, la defensa de los derechos e intereses de Canarias en sus relaciones con el Gobierno de España y con la Unión Europea.

La acción de nuestro Gobierno, además, tendrá un eje vertebrador, y no será otro que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030, para que Canarias sea un referente en sostenibilidad social, económica y medioambiental y mejorar así la vida de las personas.

Debemos construir una Canarias cimentada en la solidaridad, el equilibrio, la igualdad y la unión de todos los canarios y canarias, y hacerlo desde un ejercicio permanente de equilibrio, comprensión, flexibilidad, creatividad y esfuerzo. Debemos hacerlo desde la lealtad a la Constitución, al Estatuto de Autonomía de Canarias y al Régimen Económico y Fiscal.

Servir a nuestra comunidad y a nuestra gente. Reivindicar la política como un instrumento útil al servicio de Canarias y no como una herramienta para la crispación y la deslealtad. Como decía, a buen seguro que todos en esta Cámara anhelamos la mejora de nuestra tierra; la diferencia va a radicar en los caminos para alcanzarla y en las prioridades para lograrlo.

Nosotros, como fuerzas progresistas, presentamos un proyecto de cambio para Canarias articulado en cinco grandes ejes de acción. El primero, la inclusión social, lucha contra la pobreza y fortalecimiento de los servicios básicos; el segundo, una economía justa y solidaria; el tercero, la transición ecológica y la lucha contra el cambio climático; el cuarto, el autogobierno, las relaciones de Canarias con el Estado y con la Unión Europea; el quinto, el buen gobierno, la lucha contra la corrupción, la transparencia y la simplificación administrativa.

Estos son nuestros cinco ejes que a continuación paso a desarrollar.

Señorías, recurrir a las estadísticas tiene el riesgo de convertir a las personas en números, pero, si hablamos de los indicadores de pobreza o exclusión social, la realidad que reflejan nos muestra una Canarias desestructurada en lo social que demanda una acción política prioritaria y firme. Canarias, con un 36,4% de hogares en riesgo de pobreza y exclusión social, es la tercera comunidad del territorio nacional con peor resultado. Más aún, con un 8,8% de hogares con carencia material severa, Canarias es la peor comunidad autónoma de todo el panorama nacional. Y esta realidad canaria, señorías, que escondemos con mucha frecuencia bajo multitud de parámetros económicos, va camino de cronificarse en Canarias.

Resulta evidente que los ingresos que reciben las familias y que les permiten poder llevar una vida digna están básicamente vinculados a los salarios y la realidad es que en Canarias nuestros salarios son los segundos más bajos del país. Y lo que todavía es aún más preocupante: desde el año 2009 esos salarios en Canarias están congelados.

En este contexto es fácil deducir que la lucha contra la pobreza y la exclusión social será nuestra prioridad; aproximar los indicadores que reflejan esta realidad a la media del Estado, nuestro objetivo. Para ello, aprobaremos un plan de inclusión social y lucha contra la pobreza, con especial atención a la lucha contra la pobreza infantil.

Cumpliremos, dentro de esta política de inclusión social y lucha contra la pobreza en Canarias, el mandato del artículo 24 de nuestro Estatuto de Autonomía. Instauraremos por ley la renta ciudadana de inclusión social, como un derecho subjetivo y de prestación dirigido a atender situaciones de vulnerabilidad económica y a sufragar los gastos básicos de quienes se encuentran –son demasiados– en situación de pobreza o de exclusión social en Canarias, compatible, mientras dure esa situación de precariedad, con otras prestaciones.

La renta ciudadana incluirá otros perfiles, como las personas perceptoras de pensiones inferiores al umbral de pobreza que se establezca, como es el caso de miles de personas que perciben en Canarias las pensiones no contributivas, a las que complementaremos.

Impulsaremos y desarrollaremos la aplicación de la nueva Ley de Servicios Sociales de Canarias, y lo haremos sin demora, de manera que el catálogo de servicios y prestaciones del sistema público de servicios sociales sea aprobado con la mayor celeridad posible. Llevamos años de retraso. Además, se incluirán los compromisos presupuestarios que la ley requiere y su ejecución se realizará conjuntamente con cabildos y ayuntamientos.

Dotaremos de recursos económicos y personales suficientes al sistema público de derechos sociales, incrementando la ratio del número de profesionales del sistema público por habitante y también los recursos presupuestarios.

Pondremos en marcha un plan integral de vivienda de Canarias para crear un importante parque público de viviendas de alquiler social y se asegurará una alternativa habitacional para las familias de escasos recursos que sean desahuciadas. Ningún desahucio en Canarias sin alternativa habitacional. *(Aplausos)*.

Del mismo modo, se impulsará un plan específico de empleo para parados de larga duración y colectivos de difícil inserción, con especial incidencia en las islas no capitalinas para garantizar la solidaridad interterritorial.

Se incrementarán los recursos de la acción social que se presta a los canarios y descendientes de canarios que residen en el exterior, especialmente con la puesta en marcha de una política que favorezca el retorno y que garantice la supervivencia a aquellos canarios con necesidades sociales que residan en terceros países.

Promoveremos, en definitiva –y es lo importante–, un gran acuerdo social y político por la consolidación de los servicios públicos esenciales en Canarias para garantizar el bienestar de nuestra gente: la sanidad, los derechos sociales, las pensiones, la atención a la dependencia, la educación.

Decía César Manrique que “un pueblo sin educación está condenado a la ruina”. Permítanme que haga mención en este caso a uno de los pilares básicos para que una sociedad sea justa, sea libre y sea crítica: la educación.

La realidad educativa de Canarias viene marcada por la fragmentación de nuestro territorio, además de por las condiciones sociales y económicas, que obliga a una determinada y específica respuesta educativa.

Aplicar la Ley Canaria de Educación no Universitaria, que surgió como consecuencia de una iniciativa legislativa popular, jugará un papel central. Para ello, en primer lugar, aprobaremos y desarrollaremos los planes educativos contemplados en esta norma y revisaremos las estrategias ya desarrolladas. ¿De qué hablamos? Hablamos del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, del plan de reducción del absentismo escolar y del abandono escolar temprano, del mapa de la educación infantil en Canarias, del plan de infraestructuras; del Plan para la Igualdad de Género o el Plan de Modernización Tecnológica.

En este contexto, asumimos el compromiso de trabajar para que la inversión en educación y becas pueda llegar, en los presupuestos autonómicos, al 5% del producto interior bruto, de acuerdo, señorías, con lo establecido en la Ley Canaria de Educación no Universitaria.

La educación es un derecho fundamental y, como tal, su acceso no debe estar limitado por el contexto socioeconómico de la población estudiante. Potenciaremos las políticas de becas. Y por supuesto, porque es necesario, porque no se puede dudar, porque esto es imprescindible, recuperaremos, en colaboración con los ayuntamientos, los comedores escolares de verano vinculados a proyectos educativos y deportivos. (*Aplausos*).

Desayunos y comedores escolares a cuota cero o cuota reducida en función de las necesidades de las familias, acceso a libros de texto y material didáctico o ecocomedores o comedores ecológicos serán también medidas que implementaremos.

Y, por supuesto, este Gobierno trabajará por una educación de 0 a 3 años universal, pública y de calidad, incrementando la financiación para el primer ciclo de Educación Infantil y presentando el mapa escolar de 0 a 3 años.

Mayor oferta de Formación Profesional, plan integral de prevención del acoso escolar, menor gestión burocrática para el profesorado y consolidación de las dieciocho horas lectivas en Secundaria y recuperar las veintitrés horas lectivas en Infantil y Primaria serán nuestros compromisos, porque estamos seguros de redundará en una mejor educación en Canarias.

El futuro de Canarias depende de que en el presente entreguemos a nuestras hijas e hijos, a nuestros nietos, quienes los tengan, la mejor educación posible.

Como no podemos hablar, señorías, de una Canarias mejor si no tenemos una sanidad mejor. El objetivo estratégico para la sanidad de nuestras islas es tener un servicio de salud que sea público, gratuito, universal y de calidad. Necesitamos una sanidad en la que la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad jueguen un papel importante, en la que la atención a los pacientes crónicos y la coordinación sociosanitaria sean protagonistas y en la que la atención primaria vuelva a ser eje del sistema.

Daremos vigencia al Plan de Salud de Canarias como instrumento indispensable y, por supuesto, por supuesto, dotaremos presupuestariamente el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias, aprobado por unanimidad por este Parlamento.

Implantaremos de forma adecuada el Plan de Cuidados Paliativos, aportando los recursos humanos que requiera cada isla.

Realizaremos un plan de recursos humanos que muestre las necesidades de personal en todas las categorías, no para los próximos cuatro años, sino para los próximos quince.

El plan de obras sanitarias, el plan de grandes equipamientos tecnológicos, el plan de salud mental, el plan de envejecimiento saludable serán reactivados e impulsados.

Los canarios, de cualquiera de las ocho islas, merecen tener acceso en igualdad de condiciones a la atención sanitaria. Y para ello revisaremos anualmente al alza las dietas que se abonan a los pacientes

y a sus familiares que requieren asistencia sanitaria fuera de su isla de residencia y se estimulará la presencia de médicos especialistas tanto en atención hospitalaria como en atención primaria en las islas no capitalinas.

Habrà un esfuerzo en prestaciones, en medicina nuclear, en rehabilitación y en lucha contra las adicciones, pero coincidirán conmigo, y seguro que todos y todas, en que la reducción de las listas de espera, en todas las modalidades, es una prioridad que debe acometerse desde el primer día de gestión del nuevo Gobierno. Porque un canario, una canaria, no puede ser un español de segunda cuando se trata de esperar por una intervención. Porque nos negamos a pensar que es un problema sin solución. Dedicaremos para eso el esfuerzo económico necesario para dar carácter ordinario a las jornadas de tarde y de fin de semana, optimizando al máximo los recursos sanitarios públicos.

En definitiva, una sanidad dotada en lo económico, ágil en la gestión, planificada en sus necesidades y, sobre todo, sanidad pública prioritaria en la acción de Gobierno. (*Aplausos*).

Como prioritario, señorías, debe ser para el Gobierno de Canarias el derecho constitucional de acceso a una vivienda. Por ello, esta tierra necesita poner en marcha un plan integral de vivienda de Canarias, en el que se dé solución a los principales problemas derivados de la falta de una política estable en esta materia. Un plan que partirá de un diagnóstico real. Un estudio que revele la situación de la vivienda vacía en Canarias, incluyendo un inventario exhaustivo de aquellas en poder de los bancos que fueron obtenidas por ejecución hipotecaria.

Incrementaremos el parque de vivienda pública de manera gradual y pondremos en marcha medidas para el fomento del alquiler. Y lo vamos a hacer por tres vías: adquisición de vivienda disponible, adquisición de vivienda en ejecución y construcción, junto a los ayuntamientos, que cederán suelo, de vivienda pública.

De forma complementaria, impulsaremos un programa especial de ayuda a personas en situación de desahucio, estableciendo protocolos de coordinación que otorguen a las familias y personas en situación de vulnerabilidad una alternativa habitacional adecuada o que se les ofrezca un alquiler social.

Y cumplamos con lo que el Parlamento aprueba, facilitando el acceso a una vivienda, derecho constitucional, a personas encuadradas en colectivos con dificultades socioeconómicas.

Igual que la vivienda o la educación, la sanidad, también la dependencia exige urgencia en nuestra tierra. Debemos, tenemos, necesitamos aspirar a un tratamiento muchísimo mejor.

Es verdad que la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, que fue propuesta por un Gobierno socialista central, fue uno de los avances más importantes en materia social de las últimas décadas. Pero creo que, al mismo tiempo, es un claro ejemplo de que, a pesar de las leyes, la voluntad política y la capacidad para gestionar son tan importantes o más que el propio plano legislativo. Canarias vuelve a ser un exponente claro de gestión mejorable, pues no podemos resignarnos –y vuelvo a decirlo– a estar situados en la cola del sistema de dependencia de toda España.

En nuestras islas, más de veintisiete mil personas siguen esperando que se tramite su solicitud, con cifras inaceptables en los tiempos de espera. Pero más grave aún es comprobar que casi nueve mil personas con el derecho ya reconocido no reciben la prestación que les corresponde. Esta situación tiene y debe ser revertida de manera inmediata.

En ese sentido, mejoraremos la gestión de la dependencia, incrementando su financiación, optimizando los recursos humanos e impulsando la simplicidad y agilización de los trámites. Se pondrán en marcha, con la mayor urgencia posible, una serie de medidas tendentes a paliar esta situación, como aumentar el número de profesionales y habilitar un portal telemático que permita una tramitación más rápida; mejorar la ayuda a domicilio o impulsar el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias 2018-2021, con el objeto de disponer de cerca de cinco mil quinientas plazas para personas dependientes y con discapacidad.

Y reconozco, señorías, que no será fácil, ni económica ni administrativamente, pero mejorar el tratamiento de la dependencia en Canarias es inexcusable e inaplazable. (*Aplausos*). Como también lo es, en el campo de la discapacidad, aprobar una ley autonómica de accesibilidad universal de última generación, para erradicar el estigma de la discapacidad, tanto en los centros educativos como también en la práctica del deporte.

Implicarnos con la infancia, la juventud y los mayores será también parte del compromiso de nuestro Gobierno.

El Gobierno, y también el Parlamento, tienen sobre la mesa activar los mecanismos para mejorar la acción pública en esta importante materia. Hay que modificar la Ley de Atención Integral a los Menores para transformarla en una ley de atención integral a la familia y aprobar el II plan de atención a la infancia.

Nuestra voluntad es incrementar la red de puntos de encuentro familiar, mejorar la gestión pública de la adopción de menores y el tratamiento a los menores en desamparo, y garantizar, colaborando con el Gobierno central, el trato adecuado a las personas migrantes que lleguen a nuestro territorio, tanto

los refugiados como los migrantes por razones económicas, muy en particular a las y los menores no acompañados –los *mena*–. (*Aplausos*).

Las personas mayores, que precisan ser atendidas, tienen muchísimo que aportar a una sociedad que mejora si se les escucha: plan de voluntariado para ese envejecimiento activo; para quienes viven solos, equipos multidisciplinares apoyando a las familias que cuidan de ellos.

Al igual, señorías, que con los jóvenes: impulsaremos un pacto social por un futuro digno para las personas jóvenes en Canarias, considerando que el futuro les pertenece.

Los jóvenes fueron castigados severamente por la crisis. Aún hoy lo están. Se los condenó al desempleo y a la emigración. Merecen recuperar lo que perdieron. Las generaciones actuales de jóvenes, con la mejor cualificación de la historia, reciben, sin embargo, un mundo peor que el que tuvieron sus padres. Nunca fue así. Justamente, merecen recuperar las oportunidades arrebatadas.

Colaboraremos con un plan de emancipación que apoye a las personas jóvenes de Canarias en la transición hacia la independencia económica, laboral y social y pondremos en marcha un plan específico de retorno del talento joven de Canarias, para facilitar la situación de las personas jóvenes emprendedoras que un día se fueron y que quieren ahora regresar a su hogar, a su tierra.

En materia de cultura y patrimonio, la estrategia del pacto de progreso es clara. Incrementaremos la financiación de las actividades culturales de forma notable, desarrollando las recientes leyes de la Lectura y de las Bibliotecas de Canarias, de Patrimonio Cultural de Canarias, además de desarrollar la ley de mecenazgo de Canarias y de archivo de Canarias.

Creemos en la cultura como un motor de desarrollo socioeconómico. Apostemos para que las creadoras y los creadores tengan condiciones laborales dignas que posibiliten su labor creativa, estructuras empresariales sólidas en el marco de la producción y distribución de bienes y servicios culturales y una tupida red de estructuras asociativas alrededor del hecho cultural, así como una ciudadanía con capacidades culturales. El nuevo Gobierno de Canarias asumirá el compromiso de impulsar presupuestariamente su política cultural acorde con la relevancia del sector.

Y apostemos por nuestras universidades canarias, por una investigación a la altura de las mejores universidades europeas, y que las universidades públicas, las nuestras, con transparencia, obtengan una justa financiación para invertir en una sociedad que productivamente sepa devolvérselo.

Como el deporte, generador económico y de bienestar social. El deporte debe ocupar, institucional y presupuestariamente, el lugar que se merece. Nuestra agenda en política deportiva tendrá como objeto fundamental la aplicación de la Ley de la Actividad Física y el Deporte de Canarias. Debemos desarrollar el Observatorio Canario de la Actividad Física y el Deporte, como instrumento de análisis y de actuación en materia deportiva; elaboraremos y ejecutaremos el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Canarias; impulsaremos la creación de centros de perfeccionamiento técnico; recuperaremos y potenciaremos la Escuela Canaria del Deporte, como referencia en la formación ante la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la diversidad sexual e inclusión en el deporte y el deporte adaptado.

Permítanme, señorías, que en este punto haga un inciso en la exposición del programa, porque creo que debemos contextualizar las medidas que en materia de igualdad y diversidad este programa contempla.

A nadie se le esconde que estamos en un momento en el que la crisis de las instituciones ha dado aire a posiciones ideológicas que pretenden devolver este país a oscuros y reprobables postulados de principios del siglo XX en materia de derechos civiles. No es un hecho baladí ni es un hecho superficial, justamente es lo contrario. Han llegado cargos políticos a la representación pública y se permiten hablar de “hembrismo”, de “yihadismo de género”, de “ideología de género”, de “organismos feministas radicales subvencionados”. Sin rubor, proponen derogar la ley de violencia de género, suprimir las interrupciones voluntarias del embarazo o las operaciones de cambio de sexo del catálogo de servicios de la sanidad pública.

Frente al drama de la inmigración irregular, llegan a las administraciones y hablan de “plantar batalla a la invasión” y su única aportación hasta ahora en el Senado, en la Cámara Alta, ha sido negarse a firmar una declaración institucional para promover la defensa de los valores LGTBI en el ámbito del deporte.

Señorías, yo creo que ante esto no caben medias tintas. La reacción de los partidos constitucionalistas no puede ser otra que la del aislamiento.

Con más frecuencia de la que a algunos nos gustaría, Canarias se cita en términos negativos en el ámbito del Estado; sin embargo, creo, sinceramente, que nuestra sociedad ha dado una lección de tolerancia, de respeto a la diversidad y de lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres. Las canarias y los canarios, con su voto, han convertido a esta nuestra tierra en una de las cuatro comunidades autónomas que han arrinconado a la ultraderecha, que la han dejado fuera de todas las instituciones, y, señorías, creo que esto es para sentirse orgullosos. (*Aplausos*).

Hubo momentos, como todos saben, en que las encuestas especulaban con que la ultraderecha entraría en el Congreso a costa, en este caso, del grupo nacionalista de Coalición Canaria. Me dirijo al grupo nacionalista, y quiero que quede constancia en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara, para que sepan de primera mano que nadie en el Partido Socialista se alegró nunca de esta posibilidad, que nos alegró que eso no ocurriera. Nuestras diferencias ideológicas, que son muchas e importantes, no justificaban para nosotros el blanqueamiento de la ultraderecha que se está, lamentablemente, dando lugar en otros espacios.

Pero es que, además, cuando en los medios de comunicación se reabrían debates, debates superados, sobre temas como la violencia machista, el Gobierno de Canarias, ahora en funciones, se mantuvo firme en su decisión de no dar un paso atrás en este y otros asuntos. Algo que también se agradeció en esta Cámara por los partidos de la oposición.

No obstante, creemos que hay que ir avanzando todo lo posible en el camino que nuestra sociedad reclama recorrer. Por eso, si reúno la confianza suficiente de este Parlamento, me comprometo a reforzar el área y las políticas de igualdad dentro del Gobierno, a combatir la lacra de la violencia machista en toda su magnitud y a reforzar los derechos de las personas que ven mermados los mismos por su orientación sexual o su identidad de género.

En materia de violencia de género, reforzaremos la red de atención que se presta a través de los cabildos y los ayuntamientos. Los DEMA van a atender a todas las víctimas de violencia de género, a todas: a las mujeres agredidas o amenazadas y a sus hijos, como se viene haciendo hasta hoy, a las mujeres transexuales víctimas de la violencia de sus parejas, sin necesidad de aportar un informe psicológico, tal y como aprobó esta Cámara. Pero es que, además, vamos a extender el servicio a las mujeres víctimas de delitos sexuales, tal y como establece el Convenio de Estambul y la ley canaria tras su última modificación. Para ello, crearemos el derecho expresamente, formaremos al personal que las atiende y modificaremos el protocolo interinstitucional aprobado el año pasado entre el Gobierno, la Fecam, la Fecai, la judicatura, la Fiscalía y el Ministerio de Justicia. Canarias, señorías, va a ser la primera comunidad autónoma en ofrecer este servicio de manera integral, con asesoramiento jurídico, psicológico y social especializado.

Pero, señorías, el compromiso de este Gobierno no es solo acabar con la violencia machista; el compromiso es trabajar para acabar con el machismo. Vamos a reforzar los medios del Instituto Canario de Igualdad, vamos a reforzar la acción transversal en todos los niveles del Gobierno, a potenciar la formación en los colegios, a desarrollar políticas activas de empleo específicas, a trabajar con la patronal, con los sindicatos, con las instituciones, para acabar con la brecha salarial en Canarias. En esto, señorías, el Gobierno no se va a poner de perfil, seguro que tampoco el Parlamento, ni vamos a esperar acontecimientos.

En materia de diversidad, la gran asignatura pendiente en Canarias es garantizar el derecho a la autodeterminación de género. Vamos a garantizar los derechos de las personas transexuales e intersexuales para que puedan relacionarse con la sociedad y con las administraciones canarias desde el respeto a su identidad de género. El Gobierno va a trabajar para consensuar una ley con los colectivos y con el Parlamento que destierre definitivamente, como ha hecho la Organización Mundial de la Salud, su tratamiento como una enfermedad; que garantice su relación con todas las administraciones públicas canarias y que se haga respetando la identidad real y no la que ponga el DNI.

En conclusión, la igualdad será para este Gobierno un fundamento de la gobernanza y la participación ciudadana, porque, sin ella, no se puede hablar de una democracia plena.

Y una democracia plena, separando los poderes, exige también una justicia ágil y cercana, en todas las facetas. Por eso promoveremos con el Gobierno de España la creación de juzgados de violencia de género proporcionales al número de habitantes y las especificidades de los territorios.

Evaluaremos también los resultados de la Estrategia de Modernización de la Administración de Justicia de Canarias. Hace falta más formación, especialistas forenses suficientes. Y vamos a potenciar también los juzgados de paz como eslabón más cercano a la ciudadanía.

Como cercanas, señorías, deben ser la Radio y la Televisión Canaria.

Quiero incluir en este debate de investidura, y dentro del primero de los ejes, que es el que estoy desarrollando, una serie de consideraciones al respecto.

Les adelanto que será un empeño especial de quien les habla normalizar una radiotelevisión canaria que ha generado muchísimo ruido público y distorsionado, incluso, el debate político. No debemos permitir que la radiotelevisión canaria sea la voz de un partido o de un Gobierno. (*Aplausos*). Muy al contrario: la radiotelevisión de todos y todas los canarios deberá mantener una conducta ejemplar en cuanto a la exquisita imparcialidad, recuperando su misión informativa, formativa y su papel como proveedora de ocio y entretenimiento de calidad, así como principal motor del sector audiovisual canario. Ese debe ser un empeño, y debe ser un empeño, que lo será, no solo del Gobierno, sino del Parlamento en su conjunto.

La defensa del interés general es el mandato que recibimos de la ciudadanía y nada, ni nadie, debe perturbar ni perturbarnos en ello. Los grandes problemas que acucian a millones de canarios, como es una mejor educación, sanidad, más y mejor empleo, mejor conectividad, defensa de nuestro patrimonio, deben ser lo que nos ocupe y lo que nos preocupe, y no otras cosas. Desviarnos de esa esencialidad no sería perdonado. La radiotelevisión canaria tiene como fin y como principio, o debiera, informar objetiva y transparentemente. Y ya eso es mucho y es lo mínimo que debemos exigirle. Les adelanto que queremos garantizar unos medios informativos públicos de calidad y plurales. De igual forma, dotaremos tanto a la radio como a la televisión de los medios técnicos y humanos que aseguren su correcto funcionamiento.

Este Gobierno se compromete a que todos estos elementos que conforman y garantizan el carácter público, así como el potencial que significa este medio para el sector audiovisual canario, sean recogidos en un mandato marco que aprobemos, si es posible unánimemente—sería un ejemplo—, por este Parlamento.

Y entro, señorías, en el segundo gran eje de nuestro modelo para cambiar Canarias. Ese que tiene que ver con dotarnos de una economía competitiva y justa.

Para entender el modelo económico hacia el que queremos caminar, y analizando los últimos años, se demuestra nuestra debilidad económica en comparación con la realidad económica de otras comunidades. Tomando como referencia el producto interior bruto, el archipiélago se sitúa en un proceso de crecimiento por debajo de la media nacional. Del mismo modo, en estos últimos meses, se ha ido produciendo una reducción del ritmo de creación de empleo en nuestro archipiélago, pasando a ocupar posiciones inferiores a la media con respecto al ámbito nacional, cuando, hasta hace apenas dos años, las cifras de nuestra región lideraban los registros en el conjunto de las regiones españolas. Y esto tenía una peor consecuencia: la pérdida de calidad de vida de los habitantes de las islas.

Es la economía la que debe estar al servicio de la sociedad y no a la inversa, y el reto es mejorar nuestra baja productividad, es decir, crear empleo de mayor calidad. Y junto a ello debemos generar cambios en nuestro modelo de hacer las cosas, para modificar la actual dinámica económica.

Y por ello lo primero es introducir cambios en los aspectos básicos de nuestro modelo económico. El primer ámbito de actuación tiene que ver con las inversiones o con la capitalización empresarial. Hay que fomentar la inversión productiva de nuestras empresas, y eso es una base más sólida de progreso que cualquier otra, incluso que despertar su interés por las inversiones especulativas. Por eso debemos impulsar medidas que incentiven a las empresas a apostar por este tipo de inversiones.

Desde el Gobierno de Canarias, en colaboración con los diferentes cabildos y agentes económicos y sociales del archipiélago, promoveremos programas de formación de empresarios y directivos orientados a concienciarles de la importancia de la reinversión en la capacidad productiva real y efectiva de la empresa.

Se deben priorizar las inversiones en infraestructuras que realmente sean estratégicas y necesarias. El objetivo básico de las infraestructuras ha de ser contribuir a la sostenibilidad del desarrollo de Canarias y a la cohesión social. Se priorizará el uso y utilización más eficiente de las infraestructuras existentes, mejorando sus condiciones técnicas, de seguridad y de capacidad, a la nueva implantación.

Una insuficiente planificación ha provocado una pobre ejecución de las mismas en estos últimos años, en los que además se han recuperado recursos presupuestarios.

Del mismo modo, la posibilidad de impulsar inversiones financieramente sostenibles, aprovechando la habilitación normativa permitida en los presupuestos del año 2018, se ha empleado de forma claramente insuficiente por falta de capacidad de planificación.

Por ello, creemos de gran relevancia impulsar las siguientes medidas:

En coordinación con los cabildos, se establecerán e impulsarán planes estratégicos de infraestructuras insulares.

Priorizaremos las infraestructuras que tienen que ver con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, como el fomento de energías renovables, depuración de aguas, reciclaje de residuos, movilidad sostenible, las vinculadas a la renovación de entornos turísticos y, por último, las orientadas a la creación de vivienda pública de alquiler o para rehabilitar viviendas con la intención de fomentar la eficiencia energética.

Igualmente, y teniendo en cuenta los hándicaps y limitaciones en materia de transporte que afectan a las islas no capitalinas, se impulsarán los proyectos vinculados a la movilidad de las personas y las mercancías entre las islas capitalinas y las no capitalinas, así como la extensión e introducción de la banda ancha.

Finalmente, este Gobierno se compromete a incluir en cada ejercicio presupuestario las asignaciones para el Fdcan, respetando los criterios de reparto territorial existentes, pero fijando evaluaciones periódicas de su funcionamiento para mejorar su alcance, especialmente en las zonas más deprimidas.

En la búsqueda final de un empleo, impulsaremos un programa específico de formación con compromisos de contratación. A cambio de financiación pública, las empresas se comprometerán a insertar un porcentaje relevante de las personas que formen en ese programa, de tal modo que se garantice el buen aprovechamiento de esos recursos públicos.

Aprovechando estas acciones vinculadas a las políticas activas de empleo, se propone una tercera propuesta: la introducción de cláusulas sociales en los procesos de licitación públicos realizados en las distintas administraciones públicas canarias y, particularmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias, en la prestación de servicios que requieran baja cualificación y que sean muy intensivos en mano de obra, como la seguridad, la limpieza o el mantenimiento de instalaciones o espacios públicos.

Junto a la educación o la formación, apostaremos claramente por la I+D+i. Canarias, nuestra tierra, alcanzó su nivel máximo de inversión en I+D hace trece años, en el año 2006, cuando se invirtió un 0,65 del PIB regional. A partir de dicho momento, se produjo una importante moderación que ha llegado a los mínimos en estos últimos ejercicios. Este registro posiciona a Canarias en el mismo nivel de intensidad de gasto en I+D que la que teníamos en el 2000.

Por tanto, hay que invertir en I+D+i. Hay que incrementar los recursos presupuestarios destinados a través de la Agencia Canaria de Investigación. Promoveremos la compra pública innovadora para atraer o estimular que las empresas acaben desarrollando sus actividades de I+D+i en Canarias.

Diseñaremos y negociaremos con el Estado una potenciación de los incentivos fiscales a la I+D+i que tenemos en Canarias, incorporados a través de nuestro REF. Se impulsarán los parques y espacios tecnológicos existentes. Es decir, diversificaremos nuestro modelo económico, y eso lo haremos manteniendo, porque también es preciso e imprescindible, nuestros actuales motores económicos tradicionales, como el turismo.

El turismo se consolida en todo el mundo como una actividad con un gran potencial de crecimiento. En Canarias el turismo es la actividad económica más importante y lo va a seguir siendo. Por eso es fundamental orientar su desarrollo.

Desde el año 2000, el debate legislativo y social concluyó que un destino maduro como Canarias, con más de cincuenta años de historia y con cerca de dieciséis millones de turistas, debe preocuparse más por la calidad que por el crecimiento y más por la renovación de los alojamientos y núcleos existentes que por producir masivamente nueva planta turística.

En Canarias resulta necesario ordenar y regular el sector, incluyendo la modulación del crecimiento de nuevas plazas alojativas en función de las características de cada territorio e isla.

Creemos que es necesario hacer “buena regulación” por dos razones: primero, por razones medioambientales; segundo, por razones de sostenibilidad de nuestro modelo turístico. No podemos caer en la tentación de que la búsqueda de beneficios a corto plazo destruya nuestro motor económico.

Elaboraremos el informe de evaluación de la aplicación de la Ley de Renovación y Modernización Turística, con la participación de empresarios, sindicatos y otros actores relevantes del sector.

Impulsaremos un nuevo modelo turístico de mayor calidad y medioambientalmente más responsable, poniendo en marcha también un plan integral de renovación y calidad turística.

Debemos regular por ley la vivienda vacacional, para que pueda ser comparable al resto de actividades turísticas alojativas y que se someta a la planificación territorial y urbanística. Esta regulación se diseñará de tal manera que la haga compatible con el acceso a una vivienda a precios asequibles de la población residente y de los trabajadores del sector turístico y respetando las particularidades de los diferentes territorios, para que tenga en cuenta las diferencias existentes entre las distintas islas y las comarcas del archipiélago.

Impulsaremos la conectividad aérea del archipiélago con el resto del mundo. Se debe continuar con la prospección de nuevas oportunidades de conectividad aérea de Canarias con nuevos mercados emergentes. Negociaremos con el Estado una reducción significativa de las tasas aeroportuarias.

Promoveremos una estrategia de promoción inteligente que sitúe a Canarias en el contexto internacional como un destino de referencia, optimizando los recursos públicos en ese campo y coordinando la acción con las corporaciones locales y la iniciativa privada.

Impulsaremos un plan de formación específico e induciremos mejoras en el empleo del sector, atendiendo específicamente a la problemática de ritmos de trabajo y salud laboral de las camareras de piso, nuestras queridas y aquí apreciadas *kellys*.

Desarrollaremos instrumentos de apoyo y financiación para favorecer la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética y de máxima penetración de energías renovables, especialmente la fotovoltaica, en el conjunto de los establecimientos del sector.

Y también, junto al turismo, debemos incrementar el peso del sector primario en nuestro modelo económico. La política agraria debe centrar sus objetivos en promover la producción agrícola local, apoyar a los sectores exportadores tradicionales de nuestra agricultura –plátanos, tomates y flores–, fomentar la venta de otros productos agrícolas fuera de Canarias –vino, aguacates, frutas tropicales...–.

Esto pasa por hacer atractivo el sector, estimulando la incorporación de jóvenes al campo y facilitando el relevo generacional. Para ello, propondremos el mantenimiento del presupuesto actual del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias –el Posei– en el nuevo marco financiero comunitario. Específicamente defenderemos que no se aplique la reducción presupuestaria del 3,9 en el Posei previsto en la propuesta inicial de la Comisión Europea.

Exigiremos la elaboración y aprobación de las directrices de ordenación general del suelo agrario y modernizaremos las explotaciones ganaderas, exigiendo el cumplimiento de la normativa vigente sobre control fitosanitario a la importación de productos agrícolas de terceros países para evitar plagas en nuestros productos.

Defenderemos, frente al Gobierno del Estado, que se mantengan las actuales ayudas al transporte de tomates al Reino Unido en las negociaciones para el abandono de este país de la Unión Europea.

Crearemos un observatorio de precios agrarios, para una justa retribución al agricultor.

Potenciaremos las producciones tropicales de nuestra tierra –como digo, plátano, piña, mango, manga, papaya, aguacate...– y con empresas especializadas en su comercialización de productos transformados o derivados de los mismos.

Nuestra agua con destino al riego agrícola debe ser bonificada como derecho por nuestra lejanía y priorizaremos, en el convenio de obras hidráulicas con el Estado, la depuración y reutilización de las aguas residuales.

Favoreceremos el pleno reconocimiento de las aportaciones de las mujeres en este sector y mejoraremos las dotaciones en las zonas rurales de acceso a banda ancha.

Gestionaremos con el Gobierno del Estado la aplicación rigurosa de la distribución de las posibilidades de pesca en apoyo de las flotas artesanales como la canaria, en nuestro caso particular en cuanto al necesario incremento de las cuotas de atún rojo, y fomentaremos la mejora de la competitividad del sector pesquero mediante el impulso de la unión de cofradías de pescadores.

Al igual que la industria, que es un sector estratégico para Canarias y como tal debe ser considerado. Es vulnerable la industria a la dependencia del crudo y de las materias primas del exterior. Para darle impulso y viabilidad económica al sector industrial en las islas es necesario acometer muchas medidas, entre las que quiero destacar la puesta en marcha de un nuevo plan de acción de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias.

Consolidaremos las medidas específicas que compensan los sobrecostes estructurales que limitan el desarrollo del tejido industrial en Canarias, con especial atención a las islas no capitalinas.

En la próxima legislatura, se tendrán que notificar y aprobar las ayudas de Estado que contiene el REF en el nuevo mapa de ayudas de la Unión Europea. Esto incluye el AIEM, las ayudas al transporte de mercancías, las bonificaciones a la producción de bienes corporales, que defenderemos desde el nuevo Gobierno.

Avanzaremos en la reducción al máximo de los procesos administrativos que afecten a la industria, especialmente los de índole territorial y medioambiental, sin menoscabo del cumplimiento de la legislación vigente.

Mejoraremos el posicionamiento de los productos “Elaborados en Canarias”, tanto en el mercado interior como en el exterior.

Apoyaremos a nuestras empresas, empresas industriales, en estrategias de búsqueda de socios estratégicos a nivel internacional.

Colaboraremos con los cabildos y las organizaciones empresariales industriales de las islas en el lanzamiento de una estrategia de promoción y de impulso de nuevas industrias.

Y junto a la industria, el comercio. Comercio que tenemos que cuidar: representa el 16% del PIB canario y un 20% del empleo en Canarias. Este sector está constituido por pequeñas y medianas empresas y articulan nuestros barrios, nuestros pueblos y ciudades. El sector ha sufrido importantes cambios en los últimos lustros, debido también a la implantación de grandes cadenas de distribución y la modificación de los hábitos de consumo de la sociedad, de los ciudadanos, y, por tanto, tenemos que modernizar el comercio en Canarias. Las zonas comerciales abiertas en los cascos históricos han dado buenos resultados. Apoyaremos a los cabildos y ayuntamientos en su desarrollo.

Trabajaremos también para facilitar el acceso al comercio electrónico en condiciones de igualdad a las que se mantienen en el resto del territorio nacional.

Potenciaremos la creación de las mesas o foros de comercio local, junto al sector, para consensuar horarios y días festivos de apertura, así como la delimitación de las posibles áreas con mayor atractivo comercial en donde se establezcan regulaciones específicas de horarios comerciales.

Y junto al comercio debemos apostar por las tecnologías de la información y la comunicación –TIC–. Estamos lejos, somos región ultraperiférica, pero, sin embargo, las nuevas tecnologías de la información y comunicación permiten que territorios como Canarias no partan de una posición de desventaja frente a otros puntos de la Península. Al abrigo de la Zona Especial Canaria se ha ido constituyendo un número creciente de empresas en ese sector.

Para aprovechar al máximo el potencial que ofrece esta vía, se propone que desde el Gobierno de Canarias trabajemos de forma conjunta con el Gobierno del Estado en un paquete de medidas que se pueda incorporar en la revisión del REF, que debe tener lugar en los próximos años, y que se oriente a la atracción de profesionales de altas capacidades hacia las islas.

Igualmente, articularemos y potenciaremos desde la Sociedad de Promoción Exterior de Canarias –Proexca– los recursos necesarios para posicionar al archipiélago como un destino adecuado, adecuado para profesionales, y facilitando que estos puedan instalarse y desarrollar su actividad desde Canarias.

Colaboraremos de forma estrecha con los principales cabildos en el desarrollo de un programa de preparación de espacios ideados para poder alojar, en este tipo de empresas, a precios competitivos, a quienes las desarrollan.

Y, por otro lado, Canarias, que ocupa un enclave único de conexión tricontinental –Europa, África y América–, tiene que disfrutar de esta gran ventaja estratégica. La existencia, con magníficos –lo hemos sabido estos días– resultados recientes, de la Zona Especial Canaria y también de las zonas francas supone un tremendo atractivo y el camino, que acabamos de exponer, es potenciarlas.

Como hay que potenciar la acción de las dos autoridades portuarias de Canarias para las actividades logísticas y de transporte que ya existen y para que el sector de reparación naval, que se ha ido fraguando en los últimos años, se pueda seguir expandiendo.

Desarrollaremos medidas de coordinación entre las diferentes entidades que gestionan los instrumentos fiscales y aduaneros con autoridades portuarias y cabildos para explorar las posibilidades reales de que el resto de las islas también pueda ser enclave privilegiado para conectar los intereses europeos, africanos y americanos.

El objetivo, señorías, es crear empleo y, como dije al principio, que sea productivo, que sea de calidad, y por eso proponemos aprovechar todas las posibilidades que ofrecen las modificaciones del REF. Esto debe ser una tarea de implicación y es labor de todos los agentes afectados. Presentaremos un documento, Estrategia Canaria de Activación del Empleo, con directa participación de patronales y sindicatos. Desterremos el empleo sumergido, impulsemos, por su indudable necesidad, los planes de empleo social, junto a los cabildos y ayuntamientos.

Debemos, desde las administraciones públicas, paliar las especiales dificultades de inserción laboral que sufre la juventud, las mujeres, los desempleados de larga duración, los mayores de 45 años, las personas con discapacidad. (*Aplausos*).

Deben evaluarse las políticas activas de empleo para impulsar aquellas que demuestren mayor eficacia en la inserción laboral.

Impulsaremos procedimientos de perfilado estadístico en los servicios de orientación laboral del Servicio Canario de Empleo y los organismos que colaboran con el mismo, para personalizar la atención a las personas desempleadas y optimizar las políticas de atención al desempleo. En definitiva, aportar desde el Gobierno de Canarias medidas que ayuden a la empleabilidad, eso será un objetivo básico de nuestra acción política, y de ahí la profusión de los datos y argumentos dados en mi intervención.

Indudablemente, también será objetivo de este Gobierno una política fiscal que sea justa y que sea suficiente. La política fiscal expresa en gran medida el modelo de sociedad que queremos. Según el modelo que se defienda, se podrá dotar más y mejor los servicios públicos esenciales.

Defendemos una política fiscal donde el sostenimiento de los gastos públicos se realice de acuerdo con la capacidad económica de las personas y de las empresas, mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad.

Defendemos una reforma fiscal también a nivel estatal, que es la que se propone, que introduzca mayores niveles de progresividad en la imposición directa.

Ante las competencias y la urgente necesidad que tiene Canarias de un reajuste social, adoptaremos las medidas fiscales necesarias para responder a los servicios públicos y a las políticas sociales que hoy, en este discurso, estoy proponiendo.

Combatir el fraude fiscal, reformar la fiscalidad y tener nuevos impuestos sociales, necesarios, serán algunas de las propuestas.

El Gobierno de Canarias, aparte de la responsabilidad que en este sentido tiene el Ministerio de Hacienda, debe incrementar la inspección fiscal y laboral en el ámbito de sus competencias: REF, tributos propios, fraude laboral. Cuanto mejor gestiona la Administración, mayor cumplimiento hay de los contribuyentes. Cuando hay fraude, pagamos todos. Mejoremos los recursos técnicos y humanos de la Agencia Tributaria Canaria e impulsemos el uso de las nuevas tecnologías y el *big data* como herramientas para reducir la evasión fiscal.

Del mismo modo, el mantenimiento de los servicios básicos, el Estado del bienestar, se consolida cuando existen ingresos suficientes para no ponerlos en riesgo. Cuando se ponen en riesgo, cuando se retiran los ingresos hacia lo público, el resultado siempre es el mismo: desigualdad en el acceso a la educación o la sanidad públicas, desvalorización de las pensiones, empobrecimiento, aumento de las privatizaciones, beneficios para las clases más poderosas económicamente hablando. Es decir, proponemos que quien más tenga más pague, para que reciba más quien más lo necesite. Esa es nuestra propuesta. (*Aplausos*).

En la pasada legislatura se aprobaron numerosas rebajas fiscales que han supuesto una reducción de ingresos para Canarias por encima de los trescientos millones de euros. Aunque algunas deducciones fiscales –y lo manifestamos– o reducciones de tipos impositivos las compartíamos, otras nos han parecido un desacierto. Proponemos replantear estas rebajas fiscales guiados por dos principios: por un lado, que en ningún caso perjudiquen a las rentas bajas y a los contribuyentes con menos capacidad de gasto; y, por otro, que se logre la recaudación necesaria para abordar las principales propuestas de nuestro programa de gobierno.

Hay que introducir tributos de protección del medio ambiente y será también tarea de la próxima legislatura. La creación de impuestos ambientales estará vinculada a la puesta en marcha de un plan integral de lucha contra el cambio climático, que incluya objetivos como la transición energética hacia fuentes de energías renovables, la movilidad sostenible, el reciclaje, el tratamiento de los residuos, la depuración de aguas. En particular, se estudiará y analizará, junto al sector, la posible implantación de un impuesto o ingreso sobre las estancias turísticas en Canarias. Se configuraría como un ingreso propio de la comunidad canaria cuya recaudación se afectaría de forma finalista al fomento de la renovación de las infraestructuras turísticas públicas, a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y hombres que trabajan en el sector, al impulso de un turismo sostenible, a la preservación de los espacios y recursos naturales y a la recuperación del patrimonio histórico y mantenimiento del paisaje agrario, que son parte de nuestro atractivo turístico. Su distribución se haría de manera reglamentada, haciendo partícipes a todos los agentes, con el fin de obtener que los ingresos turísticos culminen en un reequilibrio social más justo.

Por supuesto, nuestra propuesta sobre la fiscalidad debe ir unida a la adecuada financiación autonómica que Canarias precisa del Gobierno del Estado, atendiendo a nuestras justas demandas históricas, a nuestro hecho insular, a nuestro fuero, a nuestras necesidades.

Responder a las demandas urgentes de nuestra sociedad canaria es nuestro compromiso, como tomar las medidas y las exigencias precisas para ello. Y entre esas exigencias, y es urgente, la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad, la transición ecológica, el futuro. Es el tercero de los ejes de nuestra acción de gobierno. Todos los expertos coinciden en que lo que hagamos a nivel global en los próximos diez años va a marcar el futuro de la Tierra y de su vida. Depende, por tanto, de nosotros. Debemos posicionarnos, de forma clara y sin duda alguna, al lado del optimismo. Quiero que cuando las generaciones del futuro miren hacia esta época, hacia nosotros, se sientan orgullosas de haber tenido un Parlamento y un Gobierno de Canarias que respondieron al reto global que afrontamos.

La lucha contra el cambio climático es un reto mundial que solamente podemos vencer desde acciones locales, donde estén implicados todos y cada uno de los estamentos de la sociedad, con su Gobierno y el presidente a su cabeza y seguido de todas las administraciones, empresas, instituciones, colectivos, y terminando con cada uno de nosotros y nosotras en nuestros hogares. Como señalan las Naciones Unidas, “quizás seamos la última generación que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta”.

Se trata de un compromiso intergeneracional, ya que de lo que hagamos serán las próximas generaciones, muchas de ellas aún por nacer, quienes perciban sus efectos. Por lo tanto, se trata del mayor acto de generosidad y responsabilidad que un gobernante pueda tener, y ese no es otro que pensar en el futuro con mayúsculas, más allá de réditos electorales medibles a cuatro años vista. Se trata de la verdadera acción política que debe inspirar a cualquier responsable público.

Tenemos que reconciliarnos con nuestra naturaleza, con nuestros hábitats naturales. Se trata de volver a recuperar nuestra armonía con un planeta del que nunca nos teníamos que haber desentendido. Y es que, señorías, desde el año 1971 hemos consumido recursos por encima de nuestras capacidades, hasta llegar

a un déficit de recursos naturales equivalente a doce veces el planeta en términos globales; o, lo que es lo mismo, les hemos robado a las próximas generaciones doce planetas Tierra. Algo que –coincidirán– no es nada sostenible.

Se preguntarán qué podemos hacer desde Canarias; y la respuesta es que podemos hacer mucho. Canarias siempre ha jugado un papel relevante de interconexión entre continentes. Convirtámonos en ese punto de referencia, convirtámonos en ese territorio que demuestre que se pueden hacer las cosas de otra forma.

En la sociedad de la información y de las redes cada vez es mayor la preocupación existente por la crisis climática. Cada vez son más las personas que buscan motivos de esperanza que les lleven a pensar que vamos a ganar esta batalla y yo quiero que este Gobierno colabore en dar esos motivos de esperanza.

Canarias no es ajena a los efectos del cambio climático. Tenemos la suerte de tener un régimen de vientos alisios y unas corrientes de agua fría que evitan que tengamos las mismas condiciones climáticas que el vecino Sáhara, pero, señorías, existen evidencias científicas que señalan que los vientos alisios están sufriendo un desplazamiento y que el deshielo de la Antártida está afectando a nuestras aguas produciendo un sobrecalentamiento de las mismas.

Episodios cada vez más recurrentes como olas de calor, que se han multiplicado por cuatro desde comienzos de la década de los 90, o restos de colas de tormentas tropicales, que cada vez se acercan más a nuestras islas, o la disminución de la lluvia horizontal en nuestros montes, no son más que la manifestación directa de este fenómeno. En treinta años la temperatura media en Canarias ha subido 1°C, el nivel del mar sube una media de 4,15 mm por año y su temperatura también se incrementa una media de 1°C cada diez años.

Nuestro característico mar de nubes cada vez alcanza mayores cotas, lo que supone un desplazamiento en altura de la vegetación, que está poniendo en peligro aquella cuyos hábitats naturales son las cumbres de las islas. Por ejemplo, la reducción de tajinastes o retamales en el Teide es realmente preocupante.

Señorías, nuestra biodiversidad, es decir, el conjunto de paisajes, especies y ecosistemas es de los más ricos del planeta. Albergamos más de la mitad de las especies endémicas de España, que se están viendo amenazadas por la penetración de especies tropicales, la aparición de nuevas enfermedades o la mayor frecuencia de incendios forestales fuera de la temporada de verano, que están provocando una disminución preocupante de nuestras propias especies. En nuestras islas se han datado en los últimos años más de treinta nuevas especies de aves tropicales que están provocando un desplazamiento de nuestras aves nativas.

Al final se trata de una combinación de factores que pueden alterar de forma importante nuestra imagen y que podría tener consecuencias directas sobre nosotros y sobre nuestro modelo económico, como el turismo, al perder los atractivos que invitan a millones de personas a visitarnos cada año, con los efectos que ello, repito, podría tener en nuestra sociedad.

Señorías, la situación es preocupante y grave y por ello no hay excusa. Tenemos que pasar de considerar la lucha contra el cambio climático como una opción a darle el rango de obligación, con un conjunto de medidas transversales que prácticamente tendrán incidencia sobre todas las áreas de gobierno. Entre esos compromisos más importantes que demostrarán nuestra implicación y convencimiento nos comprometemos a que aprobemos, lo antes posible, una ley de cambio climático canaria, al igual que ya tienen otras comunidades del Estado. *(Aplausos)*. Dicha ley permitirá, entre otras cosas, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de forma drástica, un 40% de aquí al 2030; permitir la penetración de energías renovables hasta alcanzar una tasa de cobertura del 100% en el 2040, ayudando a las familias más vulnerables para que puedan adaptar sus instalaciones actuales por otras sustentadas en energías renovables; desarrollar planes de educación climática y ambiental, implementar de forma obligatoria todo ello en los niveles educativos; fomentar planes de investigación, desarrollo e innovación vinculados al cambio climático.

Aprobaremos la declaración de la emergencia y especial urgencia climática que permita acelerar la toma de acuerdos y el desarrollo de iniciativas que son de especial necesidad, como la ley anteriormente mencionada.

Aprobaremos la agenda canaria para la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, tomando como base la estrategia desarrollada en la pasada legislatura por la Mesa del Parlamento. Una agenda que implicará a todas y a cada una de las administraciones locales, sean cabildos o ayuntamientos.

Vamos a desarrollar un plan regional de biodiversidad que permita, de forma real, tanto luchar contra especies invasoras como proteger las propias, para, por ejemplo, evitar tener que ser protagonistas en medios de comunicación internacionales por que en nuestros mares mueren, de forma continuada, cetáceos consecuencia de una actividad indiscriminada. *(Aplausos)*.

Modificaremos el actual Plan Regional de Residuos, actualmente en fase de aprobación, y lo convertiremos en un plan canario de economía circular, que se alinee de forma directa con la estrategia europea de economía circular aprobada por la Unión Europea en el año 2015.

Señorías, desde aquí digo alto y claro que Canarias no apuesta por la incineración de residuos en ninguna isla en los próximos cuatro años. (*Aplausos*). Pero también, señorías, quiero decir, con la misma claridad, que es la última oportunidad que tenemos para implementar un modelo de gestión de residuos mucho más sostenible, que no solo minimice su generación sino que sobre todo busque canales para mejorar las tasas de recuperación y reutilización.

Estas medidas, junto a otras como la creación de planes de custodia del territorio, o de corredores ecológicos, o de ecoejes regionales, estoy convencido, nos colocarán a la vanguardia nacional y europea en lo que a adaptación y lucha contra el cambio climático se refiere.

En los próximos cuatro años no descansaremos hasta lograr la verdadera transición ecológica que nuestra tierra precisa. Dejemos de ver, señorías, las políticas ambientales como una opción y tengamos claro que hace falta el coraje necesario y el valor suficiente para transformarlas en una obligación, como dije antes, no solo moral sino sobre todo legal. Seamos mucho más exigentes con nosotros mismos de lo que lo hemos sido en las últimas décadas. Y, como dije al principio, las próximas generaciones, aquellas que incluso hoy no han nacido, nos mirarán desde el futuro y tenemos que estar a la altura, y por eso tenemos que comprometernos, porque es imprescindible, con que el futuro Gobierno de Canarias lo esté.

En esta misma línea, también prestaremos especial atención a la ordenación de un territorio escaso como el de nuestras islas, que es fundamental para un desarrollo sostenible. Planteamos consensuar un pacto por el territorio y, en ese contexto, revisar la Ley del Suelo. (*Aplausos*).

Como imprescindible, señorías, es que este proyecto político para Canarias tenga la firme voluntad de exprimir hasta la última gota de sus competencias el marco del nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias, lo que nos permitirá fortalecer nuestro autogobierno, y estableceremos una interlocución fluida pero firme en la defensa de la ciudadanía canaria con el Estado y con la Unión Europea.

En este contexto, es necesario vertebrar y cohesionar Canarias de forma adecuada con el resto de instituciones de la comunidad autónoma y por ello estableceremos un diálogo y coordinación constante con los cabildos y ayuntamientos, destacando nuestro compromiso por convocar regularmente la Conferencia de Presidentes de los Cabildos para debatir y consensuar las políticas e instrumentos regionales. Este Gobierno y este Parlamento crecerá estando al lado de aquellos que tienen más cerca a sus vecinos, es decir, las corporaciones locales de Canarias.

Del mismo modo tendrán un papel fundamental nuestras relaciones con el Gobierno de España, conformando este el cuarto eje de nuestro programa.

Señorías, lo primero que quiero dejar claro es que el principio de solidaridad territorial es bidireccional, es decir, obliga a dos. No funciona solo en un sentido. Canarias tiene que dar lo mejor de sí misma si quiere poder dar solidez a sus argumentos en sus relaciones con el Estado. El 6 de febrero de 2007, en el Congreso de los Diputados, un parlamentario canario dijo lo siguiente: El Estatuto es solo un instrumento, pero no es un bien en sí mismo ni puede sustituir la acción de un buen Gobierno. Reclamamos –dijo aquel diputado– más competencias para que el Gobierno de la comunidad responda de ellas. Se trata –terminaba– de responder de lo que se gestiona y no de pedir más como respuesta a la no gestión. Ese diputado, señorías, fue el compañero Juan Carlos Alemán. (*Aplausos*).

Hoy, doce años después, no podemos dudar de que esas palabras cobran absoluta vigencia: no se trata de pedir más como respuesta a la no gestión.

Nuestra obligación, la obligación del Gobierno de Canarias, es gestionar los recursos que nos vienen de fuera, que no son dádivas sino derechos, y hacerlo de la manera más eficiente. Nuestra obligación es también, además de exigir a otros, dar la cara y responder de nuestro trabajo. Yo les adelanto que, si consigo el respaldo de este Parlamento, este Gobierno no va a contribuir a una dinámica de enfrentamientos porque sí con el Gobierno de España. Creemos firmemente en que la constancia y la firmeza no pueden ni deben dinamitar los cauces para un diálogo como la mejor vía para solucionar los problemas reales de los canarios y canarias. Y por encima de ese interés general, el de nuestra ciudadanía, no hay cabida para ningún interés partidista.

Canarias se juega mucho en los próximos cuatro años. No sabemos cómo va a acabar la salida del Reino Unido, si se produce, de la Unión Europea, el *brexit*; no sabemos cómo va a afectar a nuestro sector turístico y a nuestro sector primario; no sabemos si vamos a contar con el apoyo precisamente de la Unión Europea en ese tránsito. De forma paralela a este contexto, hay que aprobar el nuevo marco financiero de la Unión Europea. Si hay *brexit*, habrá caída de ingresos y, si ese escenario se da, nuestro nivel de participación en los fondos estructurales y los fondos de cohesión se va a ver seriamente amenazado, así como el mantenimiento del Posei dentro de la futura política agraria comunitaria o la autorización de las ayudas del Estado que contiene el Régimen Económico y Fiscal.

Y, señorías, para estas dos cuestiones de Estado para Canarias, el interlocutor, el que va a consolidar nuestras expectativas es el Gobierno de España, sea del color político que sea.

Canarias tendrá que hacer valer sus argumentos en los nuevos escenarios que se avecinan y en los que está implicado el resto de las comunidades autónomas, que también van a plantear sus propias exigencias. Me refiero a la actualización del sistema de financiación o la posible flexibilización de los criterios para aplicar el superávit a las comunidades autónomas cumplidoras.

No puedo dejar de referirme al cumplimiento del REF y del nuevo Estatuto en los próximos presupuestos generales del Estado, porque cada Ley de Presupuestos es una oportunidad para hacer valer nuestros derechos. Hablamos de una adecuada financiación de las ayudas al transporte de mercancías y pasajeros, de la subvención al agua de riego, estamos hablando de los recursos del plan de empleo para Canarias, de la lucha contra la pobreza, de las infraestructuras turísticas y de otros.

Defenderemos, en la reforma del sistema de financiación autonómica de las comunidades autónomas de régimen común, que no computen como capacidad fiscal los recursos del REF, tal y como establece el artículo 166.3 de nuestro Estatuto de Autonomía. Canarias deberá recibir la financiación media de las comunidades autónomas para garantizar el acceso de los canarios a los servicios públicos esenciales en condiciones de igualdad. Las inversiones estatales en Canarias –los capítulos VI y VII– en los presupuestos generales del Estado se deberán situar en la media de inversión regionalizada.

Negociaremos –porque ese es el camino: negociar– la autorización del uso del superávit por parte de las comunidades autónomas cumplidoras, como Canarias, para ampliar los gastos financieramente sostenibles básicamente en los servicios públicos. Al igual que negociaremos –repito, ese es el camino, esa es la política: negociar– que a Canarias vengan todos los fondos que nos corresponden del Convenio de Carreteras Canarias-Estado.

En lo que corresponde a Canarias, señorías, tengan la absoluta tranquilidad, esta Cámara y todos los canarios, de que en su defensa tendrá un Gobierno autónomo firme y exigente, reivindicativo pero leal.

Canarias ha logrado el reconocimiento de su especificidad como región ultraperiférica en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La tarea más importante en este aspecto es velar para que en todas las normas que adopte la Comisión Europea y en las directivas que se aprueben se respete esta singularidad y se modulen las políticas comunes, adaptando su aplicación a la realidad de las RUP.

En esta X Legislatura se deben defender los siguientes objetivos: que en el nuevo marco financiero comunitario Canarias, repito, no vea reducido de forma significativa el importe de los fondos estructurales y de cohesión que recibe actualmente; hay que consolidar las medidas específicas que compensan los sobrecostes estructurales que limitan el desarrollo de la actividad económica en Canarias, con especial atención a las islas no capitalinas, que recoge además nuestro REF; y, como ya se ha dicho, defensa de Canarias frente a las consecuencias de la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Señorías, no podemos hablar de una Canarias nueva y de un cambio en Canarias sin hacer referencia a conceptos como el buen gobierno, la lucha contra la corrupción o la calidad democrática. Es este el último eje del Gobierno que como presidente propongo para Canarias.

Las políticas gubernamentales deben partir de la ciudadanía como eje de la decisión pública. Por ello, es necesario recuperar su confianza, profundizar en la regulación de los principios, valores y reglas de actuación de los servicios públicos, así como en la transparencia y evaluación como medios eficaces en la lucha contra la corrupción. Con la finalidad de garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente, hay que incorporar al ordenamiento autonómico los principios, valores y reglas de actuación que deben servir de guía para las decisiones y conducta de los miembros del Gobierno de Canarias y los altos cargos de la Administración pública.

El ejercicio digno de la política, entendido como servicio al interés general, exige personas que atesoren los valores fundamentales de la vida democrática, entre ellos podemos destacar la honradez, la equidad, la tolerancia, el espíritu de diálogo y el fomento de la participación ciudadana. Su realización es un compromiso de las formaciones políticas que hemos firmado el pacto de progreso.

Por ello, aprobaremos la normas de buen gobierno, que comprendan tanto el estatuto de los miembros del Gobierno y altos cargos, donde se recojan los requisitos de acceso a los cargos de responsabilidad, los deberes, las obligaciones e incompatibilidades que les incumben, como las normas, principios, valores y reglas de actuación que deben seguir en el ejercicio de la responsabilidad que desempeñan.

Avanzaremos en la calidad democrática de Canarias aplicando y desarrollando las leyes de memoria histórica y de menores robados. Dotaremos de las correspondientes fichas financieras a estas leyes, realizando las consignaciones presupuestarias necesarias relacionadas con la realización de exhumaciones, asegurando una actuación coordinada con los ayuntamientos y las asociaciones en las actividades de exhumación e identificación y manteniendo actualizado el mapa de fosas en nuestras islas.

Realizaremos, asimismo, actuaciones específicas orientadas a la divulgación del conocimiento de la realidad en Canarias de la memoria histórica y de la práctica del robo de menores.

Revisaremos los currículos educativos de conformidad con la legislación estatal en materia de educación, con el fin de que estos garanticen el acceso efectivo del alumnado a una información veraz y actualizada, basada en las prácticas científicas propias de la disciplina histórica, sobre los acontecimientos del pasado, fomentando la utilización de métodos no violentos para la resolución de conflictos y promocionando modelos de convivencia basados en el respeto, el pluralismo, la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la cultura de la paz.

Igualmente, incluiremos contenidos en la formación del profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos, así como de los empleados públicos en otras áreas cuya labor pueda afectar al desarrollo de las políticas públicas de memoria histórica, bajo los principios de verdad, reparación y justicia como mejor garantía de no repetición, y garantizaremos que en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias no se elaboren, difundan o utilicen materiales didácticos irrespetuosos o que justifiquen, banalicen, nieguen o ignoren el sufrimiento padecido por las víctimas.

Debemos avanzar, señorías, hacia un gobierno abierto, mejorando en transparencia, participación y colaboración ciudadana.

Respecto a la transparencia, trabajaremos en mejorar la ley canaria de transparencia, valorando, si procede, una modificación de la misma que permita impulsar los mecanismos de la Administración autonómica que faciliten el acceso a la información, tanto a través de la transparencia activa como de la pasiva.

Revisaremos la Ley Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana para fomentar mucho más los cauces para que la ciudadanía pueda expresarse.

En el ámbito de la Administración pública, resulta imprescindible continuar con su transformación, para lo que es fundamental la clarificación de la normativa para los ciudadanos y la simplificación de los trámites con la Administración. Revisaremos y actualizaremos constantemente el catálogo de procedimientos administrativos y trabajaremos para reducir los tiempos medios de tramitación. Seguiremos incrementando las actuaciones de respuesta inmediata a través de cualquiera de los canales accesibles a la ciudadanía. Como norma general, promoveremos la eliminación de las duplicidades administrativas y las cargas burocráticas. Impulsaremos con decisión la modernización y transformación digital de la Administración pública de Canarias, promoviendo un modelo de Administración más eficaz, eficiente y cercana con la que la ciudadanía, autónomos y empresas puedan relacionarse con comodidad, sencillez y seguridad jurídica, tanto presencial como telemáticamente.

Gestionaremos de forma óptima los medios personales y materiales, con una adecuada organización administrativa: tramitación electrónica íntegra; evaluación de las políticas públicas; desarrollo e implantación de la administración electrónica; una ley que regule el régimen jurídico del personal al servicio de la Administración autonómica; procesos de estabilización y consolidación del personal que tiene vínculo temporal y procesos también de funcionarización.

He sido profuso y voy concluyendo. Son cuatro años los que tiene por delante el Gobierno y este presidente si así lo considera la Cámara. Pero acabo diciendo que mejorar la realidad es una tarea que requiere el concurso, la implicación y la colaboración de todos sin excepción. Sin duda, de todos y cada uno de los grupos parlamentarios y partidos que están hoy en esta Cámara. Sin embargo, no somos suficientes. Somos fundamentales, sí, pero no suficientes. Hace falta también que los agentes económicos y sociales, los colectivos, las asociaciones y otras entidades participen y hagan suyas las tareas que tenemos encomendadas. Desde aquí les invito a que aporten, propongan, discrepen cuando lo consideren necesario.

Animo a las universidades, a los medios de comunicación, a las confederaciones empresariales, a los sindicatos, a todos sin excepción, a que se sientan partícipes de los objetivos y tareas de su Gobierno, del Gobierno de Canarias, del Gobierno de todas y de todos.

Soy consciente del momento histórico que vivimos. Tras veintiséis años será la primera vez, si consigo el apoyo de esta Cámara, que presida el Gobierno de Canarias un representante de una fuerza política distinta a la que lo ha ostentado durante casi tres décadas. Creo saber lo que supone, como sé también que la condición humana, por natural reacción defensiva, se alerta ante cualquier cambio. Asumo la responsabilidad, y la asumo sabiendo que la comparto, y es un hecho numéricamente objetivo, con la mayoría, la mayoría de mujeres y hombres de Canarias. Ellas y ellos, precursores del cambio, serán mi fuerza, serán nuestra fuerza.

Dijo un día un socialdemócrata como Barack Obama lo siguiente: “El cambio no va a llegar si esperamos a alguien más o esperamos otro momento. Nosotros somos a quien estamos esperando, nosotros somos el cambio que queremos”.

Permítanme también que tenga un recuerdo especial para quienes, representando a mi partido de siempre, en el que he nacido y en el que moriré, el Partido Socialista de Canarias-PSOE, intentaron, sin lograrla, ostentar la Presidencia. Mis palabras para Augusto Brito, José Miguel Pérez, Juan Fernando López Aguilar, Patricia Hernández y Juan Carlos Alemán. Algunos, como Juan Fernando, ganando claramente las elecciones en votos y en diputados, pero conformándose otras mayorías, sí, parlamentariamente legítimas. Defenderé lo que ellos hubiesen querido: una Canarias social, por socialista; una Canarias de derechos, una Canarias igualitaria, una Canarias de oportunidades, una Canarias única.

A ellos honro en el día de hoy y, con el permiso de todos, especialmente a Juan Carlos Alemán, a nuestro siempre secretario general. (*Aplausos*). “¡Qué buen pan de millo se hace en tu pueblo!”, me solía decir el compañero Juan Carlos. Y así era, y muchas veces lo comió en imprescindibles reuniones, que las hubo, a escondidas, en un bar de mi pueblo, que se llama el bar Sociedad, ya cerrado, un bar socialista, en los años de la oscura clandestinidad. Juan Carlos –a quien añoramos– tenía una visión amplia del mundo, al que se enfrentaba con socarronería y fino humor. No le temblaba el pulso, pero sobre todo no le temblaba el pulso cuando estrechaba tu mano en los momentos en que necesitabas de su apoyo y ánimo. Respetaba mucho a todos y siempre tendió puentes, independientemente del partido al que se perteneciera. Una de sus mejores herencias, que procuro emular, es que dejó amigos en distintas opciones políticas.

También por eso mi reconocimiento a quienes han presidido el Gobierno de nuestra tierra. Nunca lo tuvieron fácil y sin duda intentaron hacerlo de la mejor manera posible. Fernando Fernández, Manuel Hermoso, Lorenzo Olarte, Román Rodríguez, Adán Martín, Paulino Rivero o el actual presidente en funciones, Fernando Clavijo, han entregado su legado. Su gestión como presidentes ya la juzga la historia. Y por eso, por historia, mi reconocimiento a Jerónimo Saavedra, el único presidente de Canarias socialista hasta esta investidura, si lo tiene a bien la mayoría de la Cámara. Yo siempre seré, hasta el último de mis días, un ávido aprendiz. Pediré consejo a Jerónimo y, si no lo comparto, comprensión. Estoy seguro de que obtendré de él ambas cosas.

Curiosamente, el único representante socialista que ha sido presidente de Canarias lo fue, en el año 1983, con el apoyo de otras tres fuerzas políticas, aparte de la suya. Se repite en cierta manera la historia, pues hoy son otras tres fuerzas políticas –Nueva Canarias, Sí Podemos Canarias y la Agrupación Socialista Gomera– las que han adelantado su apoyo a la investidura. Quiero agradecer ese apoyo a las tres organizaciones y a sus líderes: a Román Rodríguez, a Noemí Santana y a Casimiro Curbelo. (*Aplausos*). Vamos a compartir una ardua tarea en los próximos años y sé que cuento –y cuentan– con el absoluto respaldo para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas.

Tiendo la mano al resto de formaciones políticas presentes en el Parlamento: a Ciudadanos, al Partido Popular y a Coalición Canaria. Me esforzaré en la búsqueda de los consensos. Hasta el agotamiento si se pone en juego el bienestar de las personas a las que representamos, si se exige el acuerdo entre nuestras organizaciones. Nuestras ideológicas diferencias no pueden convertirse en freno ante los retos compartidos. Canarias crecerá aún más, y en positivo, si sabemos construirla, con lo mejor de cada uno, entre todos.

Abramos un tiempo en el que todos escuchen y sean escuchados, abramos un tiempo político que haga suyo lo mejor de lo anterior, pero un tiempo que deje atrás los errores que han podido generar frustración, desesperanza o hastío. Creamos en la política, hagamos que el cansancio dé paso a la ilusión, hagamos que el descrédito abra paso a la confianza.

Reitero mi reconocimiento a gobiernos precedentes. Es de justicia poner en valor los logros acumulados desde que nuestra autonomía echó a andar. Con aciertos y errores, entre todos hemos llegado hasta aquí. Reitero que teniendo la mano y ánimo a sus señorías a que nos sumemos al espacio de diálogo que debemos abrir. Vemos las cosas de distinta manera y pensamos distinto, pero nos une Canarias, proyecto que compartimos y defendemos. Una comunidad viva en la que todos tienen mucho que decir.

Y acabo.

Animo a los jóvenes a que se ilusionen con la idea de protagonizar la Canarias moderna, diversa, verde como nuestros montes o azul como nuestro mar. Una Canarias de ocho islas, una Canarias que sea tolerante, abierta, permeable a lo mucho que nos queda por aprender. Invito a las mujeres y hombres de nuestra tierra a compartirlo: mujeres y hombres que esperan mucho de nosotros, familias que merecen nuestro esfuerzo, mujeres y hombres que necesitan que sus prioridades sean las nuestras.

Trabajemos por una Canarias necesaria, hagámoslo posible.

Pido la confianza de esta Cámara.

Muchas gracias.

(*Prolongados aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Concluida la intervención del candidato a la investidura, y siguiendo el guión que la Mesa junto con la Junta de Portavoces había acordado, en este momento suspendemos la sesión hasta las cuatro y media de la tarde. Y esta tarde tendremos las intervenciones de los grupos parlamentarios que básicamente han manifestado su no apoyo, de momento, a la acción de investidura, empezando por el Grupo de Coalición Canaria.

Así que se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos).

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenas tardes. Vamos a reanudar la sesión.

Les pido a los servicios de la Cámara que, por favor, cierren las puertas y a los invitados que vayan ocupando su sitio.

Muchas gracias.

Vamos a reanudar la sesión.

Señorías, buenas tardes.

(Rumores en la sala).

Como habíamos explicado esta mañana... ¡Por favor, señorías! Como habíamos explicado esta mañana, vamos a reanudar la sesión con la intervención de los grupos parlamentarios y vamos a iniciar la tarde con la intervención de, en este caso, quien hará de portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-PNC-AHI, por un tiempo de media hora. Cada uno de los grupos que intervendrá esta tarde tendrá un tiempo inicial de media hora, a excepción de quien interviene en nombre, en este caso de Ciudadanos, pero dentro del Grupo Parlamentario Mixto; por tanto, tendrá un tiempo diferente.

Y, como les decía, vamos a iniciar la sesión. Pedirle al público que nos acompaña, recordarle... Esta mañana hemos sido un poco permisivos, pero esta tarde hay debate y, por lo tanto, le recordamos que desde la tribuna no se pueden hacer gestos ni otro tipo de, en fin, de expresiones desfavorables o no a las propias intervenciones. Recuerden, los teléfonos móviles, por favor, en modo silencio.

Y sin más, le concedo la palabra en este caso, como decía, por tiempo de media hora, a don Fernando Clavijo Batlle, que interviene en nombre del Grupo Parlamentario Coalición Canaria-PNC-AHI, por tiempo de media hora.

En todo caso, les adelanto que esta Presidencia considera que este es un debate fundamental, probablemente el más importante de toda la legislatura. Seremos algo flexibles con los tiempos en pro del debate.

Sin más, señor Fernando Clavijo, tiene la palabra.

El señor CLAVIJO BATLLE: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, candidato, compañeros.

Si dice el Grupo Nacionalista Canario, también nos vale...

El señor PRESIDENTE: Muy bien.

El señor CLAVIJO BATLLE: Muy buenas tardes a todos y a todas, público asistente, diputadas, senadoras, medios de comunicación que nos siguen en la tarde de hoy.

Esta mañana he escuchado atentamente el discurso que el señor don Ángel Víctor Torres, candidato a la Presidencia, nos brindó y esta tarde me toca a mí, como portavoz del grupo mayoritario de la oposición, fijar la posición de nuestro grupo y tener esta intervención.

No puedo desprenderme de que salgo del sillón de presidente en funciones para pasar, todavía en funciones, a las tareas del grupo de la oposición. Y, por lo tanto, como no podemos terminar una tarea antes de comenzar la otra, hemos decidido que la intervención se distribuya en tres bloques: un primer bloque en el que explicaré los datos básicos y concretos, muy resumidos, de la situación actual de la comunidad autónoma a 30 de junio, la situación de la comunidad autónoma que va a coger el nuevo Gobierno; un segundo bloque donde valoraré el discurso del aspirante a presidente en el día de hoy; y un tercer bloque en el que nosotros fijaremos, a nuestro modo de ver, los retos a corto, medio y largo plazo de esta comunidad autónoma y la posición que va a tener el Grupo Nacionalista Canario a lo largo de esta legislatura.

En julio del 2015, tomamos posesión, el nuevo Gobierno, y sin ánimo de hacer un balance de gestión... –creo que lo hemos hecho en la campaña electoral, creo que se hace en los debates del estado de la nacionalidad–, pero cogimos una comunidad autónoma con una serie de indicadores socioeconómicos. Podemos decir –y lo justificaré con datos objetivos y oficiales– que la comunidad autónoma que cogerá el nuevo Gobierno a partir de este debate será una comunidad autónoma francamente mejor que la que

cogimos en el año 2015. Y lo justificaré en datos, datos objetivos, que podremos profundizar en el caso de que el candidato lo estime conveniente o ya profundizaremos en ellos cuando, en la reunión en la que se producirá el trasvase, pues, le podré dar toda la información global del Gobierno de Canarias, independientemente de que todos los miembros del Ejecutivo despacharán de manera individual con cada una de las personas, hombres y mujeres, que vayan a recoger la tarea de responsabilidad de las distintas áreas.

En el año 2015, las personas que estaban dadas de alta en la Seguridad Social en Canarias eran unas 693 000 personas. Hoy podemos decir que, a 30 de junio, estamos hablando de 810 000. Y el mayor dato histórico desde que se refleja, de esta comunidad autónoma, fue en diciembre del 2018, con 812 000 personas dadas de alta en la Seguridad Social. El número de ocupados asciende a 892 500, el mayor también de toda la historia.

El gasto público en educación, una de las principales tareas y retos de esta comunidad autónoma, es 326 millones de euros más que en el presupuesto del 2015, es decir, 1835 millones de euros, que representan el 4 % del producto interior bruto. Por lo tanto, es muy real y posible alcanzar ese 5 % fijado por la ley en el 2022. 2022, no el 2018 o 19, como algunos pretendían.

La lista de espera quirúrgica ha bajado en un 30 % desde que José Manuel Baltar accedió a la consejería. El número de pacientes que están esperando más de seis meses se ha reducido en un 35 %. El tiempo de espera medio ha bajado de más de seis meses a menos de cuatro. Y hoy en día podemos decir que con el trabajo de la oferta pública de empleo y la incorporación de personal público para fortalecer nuestros servicios públicos básicos y esenciales hemos alcanzado la cifra récord superando los sesenta y dos mil trabajadores públicos en la comunidad autónoma.

Hoy en día hay más personas que nunca beneficiadas con prestación, 22 419, es decir, 13 885 personas más que cuando este Gobierno cogió las riendas de esta comunidad autónoma, un 61,5 %.

En materia de energías renovables, hemos dado un salto de gigantes: de estar todo judicializado, obstaculizado y parado hoy podemos decir que el 45 % de los hogares de esta tierra se pueden suministrar con energías renovables, tanto fotovoltaica como eólica, más que duplicando la implantación y penetración de las energías renovables en nuestro sistema energético.

Hoy podemos decir que Canarias es más justa y solidaria, y además lo hemos hecho, lo hemos hecho entre todos, no ha sido un trabajo único del Gobierno de Canarias, han participado los agentes sociales, los empresarios, los sindicatos, las distintas ONG, asociaciones que han querido construir en estos cuatro años una Canarias mejor.

Y lo hemos hecho bajando los impuestos, señorías, sí. Hoy el candidato hablaba de 300 millones; no, 300 no, 470 millones de euros han sido las bonificaciones fiscales que este Gobierno ha hecho con esta comunidad autónoma y en las distintas leyes de presupuestos que hemos ido aprobando. Eso se ha hecho porque hemos podido desvincular el REF de la financiación autonómica y eso nos ha generado mucha mejor financiación a esta comunidad autónoma.

El grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio es del cuarenta y cinco coma cinco por ciento, cuarenta y cinco coma cinco por ciento. Hemos sido responsables para que el Gobierno que entre disponga de las partidas necesarias para afrontar los retos que le tocan a esta tierra por delante.

Estamos por debajo, en el periodo medio de pago, de 30 días.

Y nuestros hijos deben 501 millones de euros menos de lo que debían al comienzo de esta legislatura. Lo hemos hecho también bajando la deuda pública. Somos la única comunidad autónoma del sistema general de financiación que ha bajado la deuda en esta legislatura y somos la comunidad autónoma menos endeudada de toda España. Porque para hacer sostenibles los servicios públicos estos tienen que ser viables y tienen que ser financiados, y no pueden ser financiados con deuda pública de manera continua, porque a lo que nos lleva es a crisis futuras y a hipotecar el futuro de nuestras generaciones. Por eso, para que el Estado del bienestar de Canarias, que queda mucho trabajo por delante, por recorrer, sea sostenible y no sea flor de un día, necesitamos que esos servicios públicos cuenten con los recursos necesarios para ser financiados y ser sostenibles.

Hoy Canarias es más justa, más solidaria, está mejor financiada y debe menos dinero, y está preparada para afrontar los retos del futuro. Esa es la realidad con la que se va a encontrar el Gobierno entrante. Y además lo hemos hecho ganando en solidaridad dentro de Canarias, porque si algo ha caracterizado a este Gobierno es que hemos querido que las islas vayan todas a una misma velocidad, que no haya islas de primera, islas de segunda, y eso ha permitido que las islas menos pobladas del archipiélago hayan crecido más que la media de Canarias. Han crecido más Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera, La Palma y El Hierro que la media de Canarias, todas por encima del 7, 8 y algunas con cifras de crecimiento del PIB per cápita de dos dígitos. Eso es lo que este Gobierno, junto con todos los agentes sociales...

Y quiero hacer una referencia a todos aquellos que han querido de manera desinteresada participar en la construcción de esta Canarias mejor, nuestro agradecimiento como Gobierno de Canarias.

Estas cifras que presentamos, no lo hago con ánimo de polemizar; lo hago simple y llanamente en un ejercicio de responsabilidad y de transparencia para que en esta Cámara, donde reside la soberanía del pueblo canario, tenga no solo los datos claros, que ya están publicados en la página web de la comunidad autónoma, sino que además el Gobierno entrante tenga una información cierta y veraz de lo que se va a encontrar cuando llegue, el presidente a la Presidencia y los distintos consejeros y consejeras a sus áreas.

En la parte de análisis del discurso del candidato de esta mañana, voy a hacer un análisis global. Si lo tuviese que definir en un titular, “no ha aportado nada nuevo, absolutamente nada nuevo”. Nos congratula saber que el nuevo Gobierno y su candidato va a aplicar una política continuista, porque eso nos ratifica en que el trabajo que se inició con toda la ciudadanía es un trabajo que también va a ser valorado y continuado por el Gobierno que entra. Nos preocupan algunas cosas especialmente, otras nos agrada ver cómo, efectivamente, avalan la gestión de este Gobierno y otras sencillamente no las entendemos, no las comprendemos o no hemos conseguido desprender del discurso del candidato un solo dato o justificación económica que avale que es posible lo que se va a hacer, lo que va a costar y cómo se va a financiar.

El candidato ha fijado su programa de Gobierno en cinco ejes, si bien luego yo no he podido seguirlo y creo que algunos se han entremezclado, pero lo ha basado en cinco ejes. Un primer eje, que es el de la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el fomento de los servicios públicos, en el que analizaba y hablaba de que, efectivamente, no podíamos estar satisfechos de una comunidad autónoma o una sociedad donde un 36% de la población está en riesgo de exclusión social. Estamos totalmente de acuerdo. Pero es que cuando nosotros llegamos era el 44% y hoy es un 36. Y cuando nosotros llegamos cogimos el testigo de un Gobierno liderado por nuestra formación política pero por el Partido Socialista también, porque da la sensación de que se habla de cambio y no se... (*ininteligible*) el cambio, pero de los últimos ocho años de Gobierno en esta comunidad autónoma en seis ha cogobernado el Partido Socialista con nosotros. Y esa es una realidad de la que no se van a poder desprender, para lo bueno y para lo malo.

El Estado, sin embargo, pasó del 26,6 al 26,1, en reducción de la pobreza. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que es cierto, que es inadmisibles y que todos tenemos que luchar contra la exclusión social y contra la pobreza, pero Canarias, en estos cuatro años, ha hecho la tarea bien y ha reducido muchísimo más que el Estado esa brecha. Y el Gobierno entrante contará con nuestra lealtad para poder continuar luchando contra esa pobreza; lo que nos gustaría es que dijese cómo, cuántas personas van a ser las beneficiarias, cuánto va a costar, cómo se va a articular, de dónde se va a financiar, cuánto va a tardar. Porque parece que para este Gobierno tenía que ser en cuestión de meses esa solución. Vamos a ver si en la réplica el candidato nos arroja un poco de luz.

Luego el candidato ha estado hablando de muchos planes, muchos planes, muchas leyes. Todos están, yo me he permitido traer, de la investigación y el desarrollo –titulares–, los planes de empleo, la patronal con el control de las bajas laborales, la lucha contra el fraude, la dependencia... Todo son titulares que podemos ver, de la página web de la comunidad autónoma: el plan de vivienda, el plan de infraestructura sociosanitaria –ya está, 240 millones de euros, 160 los pone el Gobierno de Canarias–, infraestructuras turísticas, para mejorar la productividad –algo de lo que se ha hablado hoy–, el plan de Canarias al Consejo Canario de Turismo, atención sociosanitaria, el plan de atención primaria, 87,8 millones, la exposición del Plan de Salud de Canarias 2019-2024, está en exposición pública desde abril, el Plan de Urgencias –Pluscan– está también publicado... Todos estos titulares que ha ido esbozando el candidato... Las cláusulas sociales, un trabajo que se inició en su momento cuando Patricia Hernández era consejera, aquí está también publicado, el 22 de mayo del 2019, las cláusulas sociales. Son cuestiones que nos agrada que el candidato –y les puedo dejar todos los recortes– haya visto como positivas, porque es que el Gobierno de Canarias ha hecho esa tarea y el Gobierno entrante la va a continuar. No se lo decimos, de verdad, con ningún tipo de ánimo, ni revanchista; todo lo contrario: si continúa, nos va a tener a su lado. Si algo nos caracteriza es que nosotros no creemos en el no es no ni en el no porque no. Somos personas constructivas, que todo aquello que sea bueno para Canarias lo vamos a trabajar.

En educación, ya lo comenté, 326 millones de euros más al año. Las becas se cobraban a final de curso, cuando tenían ustedes la consejería, se cobraban a final de curso las becas; hoy se cobran en el primer trimestre. Pero hemos implantado la formación bilingüe, hemos implantado los viajes, aquellos estudiantes, por ejemplo, que no podían o no encontraban la formación educativa en su isla tienen viajes gratis, financiados por el Gobierno de Canarias, para que nadie tenga que dejar de estudiar por no tener recursos. Pero es que en este curso, en la universidad, las universidades públicas, van a tener, en acuerdo con los rectores, van a tener las tasas más bajas de todo el Estado. No solo las tasas universitarias para estudiar los grados, sino los posgrados y los másteres, y lo hemos hecho posible juntos, con la comunidad educativa.

En materia de vivienda, hablamos del protocolo de desahucios. Ya está, si es que el protocolo de desahucios ya está. Pero, mire, es que este Gobierno, este Gobierno, ha rescatado los planes y las viviendas que se querían vender a los fondos buitres, y el ejemplo está claro en Añaza. Lo hemos hecho, y lo ha hecho este Gobierno. Más de trescientas viviendas, más de trescientas viviendas, que hemos comprado con dinero público y que hemos evitado que los fondos buitres desahuciasen a esos vecinos y los sacasen a la calle y les quitasen sus viviendas.

En materia de dependencia... (*rumores en la sala*) –gracias–, en materia de dependencia, hablaba usted de 27 000 pendientes de valorar. No, son 13 000, son 13 700. Le habrá bailado las cifras. Muchos, muchísimos. Muchísimos y no nos lo podemos permitir. Pero el problema no ha sido de recursos, el problema ha sido de personal. El problema precisamente ha sido que hemos tenido congelada la oferta pública de empleo y que ahora es cuando hemos podido incorporar el personal necesario para atender y fortalecer nuestros servicios públicos básicos y esenciales. Ahora, ahora, cuando se ha quitado esa prohibición de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La quitó el Partido Popular en los presupuestos generales del Estado. Sí, la puso el Partido Popular y la quitó el Partido Popular. Si me parece bien. Nosotros no lo hemos hecho, estábamos en contra, pero la realidad es que ahora hemos podido sacar las plazas y están las convocatorias, con un trabajo que se ha hecho desde la Consejería de Presidencia.

En materia de cultura, nos agrada que apueste por la Ley de Deportes, la de Bibliotecas y la de Patrimonio, señor candidato. Nos agrada, señor Torres, porque son leyes hechas en este Gobierno y aprobadas en esta Cámara y en este Gobierno. Y en materia presupuestaria, nos gustaría que siguiese la senda. Mire, en cultura hemos incrementado el 78 % el presupuesto, del que dejó el Gobierno anterior a este Gobierno; y en materia de deportes se ha incrementado en un 141 %. Y hemos ido al deporte base, hemos metido la lucha canaria –que no le escuché nada de nuestros deportes autóctonos en su discurso–, la hemos metido en las aulas, porque lo que se conoce se respeta y se valora, y tienen que conocer nuestra cultura canaria, nuestra identidad como canarios. Y eso lo hemos metido en las aulas, y se ha hecho, este Gobierno de Canarias con la Federación de Lucha, porque no lo hemos solos, y con la comunidad educativa.

Hacia referencia a la tele canaria. Nos ha gustado mucho oír que apuesta por los servicios públicos informativos. Nosotros apostamos, este Parlamento apostó. Y le quiero recordar que cuando se produjo el bloqueo en esta Cámara no se pudo sacar adelante porque tuvimos que votar en verde y en rojo, y fueron los que votaron en rojo los que fallaron al acuerdo alcanzado, no fuimos los que votamos en verde. Y el mandato marco se aprobó en la comisión y no se trajo porque algunos no quisieron traerlo a la Cámara para aprobarlo. Pero no importa, va a tener nuestro apoyo en los informativos públicos canarios, y va a tener nuestro apoyo en el nuevo mandato marco en el que se defina el modelo de la tele, si ese modelo va a ser público. Ese apoyo de este grupo parlamentario lo va a tener, señor Torres, no le quepa la menor duda.

Se habló de un segundo eje también, de una economía más justa y sostenible, y nos agrada muchísimo que uno de los principales ejes sea el Fondo de Desarrollo de Canarias. El Fondo de Desarrollo de Canarias, por el que ustedes salieron del Gobierno de Canarias, el Fondo de Desarrollo de Canarias, que ustedes y sus compañeros de viaje –salvo el señor Curbelo, de Agrupación Socialista Gomera– han denostado y han ridiculizado a lo largo de este último mandato, resulta que ahora es un eje principal, y además define... (*aplausos*), y además define un plan de inversiones insulares para mejorar la productividad, la competitividad de las islas, cosa en la que estamos de acuerdo, para hacer lo mismo que hace el Fdcan. Pero lo que han hecho es cambiar el nombre o cambiarle el título para una política absolutamente continuista, que, insisto, nos parece fantástico, no se lo estamos criticando en absoluto.

En la I+D+i ya le enseñé el titular: en dos años damos un salto de gigantes.

En materia turística, más allá de la competitividad y de definir, nos preocupa muchísimo la tasa turística. Esa tasa turística nos genera mucha preocupación. Nos gustaría que en la réplica nos dijese qué es lo que va a hacer, cuánto va a costar, cómo lo va a hacer, cuándo lo va a hacer. Porque, como usted bien sabe, nosotros no estamos de acuerdo y si decide dar marcha atrás, porque reconocer, como ha reconocido aquí con el Fdcan, que equivocarse, pues, bueno, uno enmienda y no se equivoca, ya le brindo el apoyo de nuestro grupo para que no se implante esa tasa turística y no sea usted rehén de sus socios de gobierno, señor Torres. Ya le anticipo que le prestamos nosotros nuestro apoyo para algo que nos preocupa mucho en un momento de contracción del mercado turístico, nos preocupa mucho el impacto que puede tener en el empleo y en la principal fuente de riqueza de esta tierra.

En materia de agricultura, nada nuevo, nada nuevo bajo el sol. Es más, se ha olvidado de algunos programas que ha iniciado este Gobierno, el consejero Narvay Quintero, en los que, por ejemplo, el relevo generacional, los jóvenes agricultores, la legalización de las explotaciones agrarias, la mecanización para incrementar la productividad del sector primario no los ha nombrado. Probablemente sea por falta de tiempo o por no alargarse demasiado en su intervención.

Cero referencias a la economía azul, cero referencias a la economía circular.

En materia de industria, no ha dicho nada que no se esté ejecutando ya por parte de la Consejería de Industria.

En materia de la política fiscal, aquí sí voy a ser un poquito más, voy a profundizar un poco más, señor Torres. A ver, hay dos formas de redistribuir la riqueza en una sociedad como la nuestra: el empleo y la fiscalidad. En materia de empleo ha dicho que apuesta por la subida de los salarios, no ha dicho cómo. Yo le voy a decir cómo nos gustaría a nosotros: derogue la reforma laboral, porque los salarios se fijan en la negociación colectiva, entre sindicatos y entre empresarios, y la única forma de que suban los salarios es reequilibrar las fuerzas. ¿Qué se hizo con la reforma laboral?: quitarles fuerza a los sindicatos, con lo cual en la negociación colectiva son más débiles, y eso está impidiendo que los salarios suban. Desde el momento en que se equilibren las fuerzas, la negociación colectiva hará que, en la medida en que la productividad suba, también suban los salarios. ¿Eso es algo en que no es competente el Gobierno de Canarias? Sí puede ser competente, y ya le anticipo también nuestro apoyo, porque votamos en contra en Madrid –tenemos ahí a nuestra voz, a nuestra portavoz y a nuestra senadora, Mari Mar Julios y Ana Oramas–, el apoyo, junto con Guadalupe González Taño, que también está, el apoyo a la derogación de la reforma laboral. Pero mientras tanto poco o nada va a poder hacer el Gobierno de Canarias.

En materia fiscal. Pues sí, nosotros, y por eso Canarias hoy es más justa, solidaria y se redistribuye mejor la renta que en el 2015, nosotros sí hemos hecho medidas fiscales orientadas a potenciar determinados sectores económicos, como pueden ser productos de primera necesidad, la tasa rosa; vehículos eléctricos, con la reducción del IGIC, vehículos eléctricos híbridos; o, por ejemplo, la contratación de personas que atienden a los dependientes, que lo pueden desgravar en IRPF, y así afloramos también economía sumergida. Sí hemos hecho medidas orientadas a redistribuir mejor esa renta, no en vano las familias canarias hoy tienen más renta disponible que en julio del 2015. Y eso se ha cifrado a lo largo de la legislatura en 471 millones de euros, como le decía, no 300. Ahora, esa política de bajada de impuestos para que las familias que menos tienen tengan más renta disponible lo que ha significado en estos años es un aumento de la recaudación, y ese aumento de la recaudación nos ha permitido financiar mejor y más sostenibles los servicios públicos básicos esenciales, como la sanidad, la educación o los servicios sociales y la dependencia. Por eso nos preocupa que, sin saber y decir aquí cuánto van a costar todos esos planes que van a poner en marcha, ya nos diga que nos va a subir los impuestos y nos diga, “¿cuánto los voy a subir?”, “lo suficiente, lo suficiente”. ¿Qué es lo suficiente? ¿Cuánto va a ser? ¿Quién lo va a pagar? ¿Qué consecuencias va a tener? ¿Qué sector económico? Sería muy clarificador que, en algo tan importante como la subida impositiva, a esta Cámara, a la que usted le está pidiendo la confianza en el día de hoy, le arrojase un poco de luz, porque más que luz lo que veo es oscuridad.

En materia de cambio climático y territorio. En esa materia, señor Torres, yo le animo, le animo, seguro que se podría haber hecho más, pero yo le animo a que continúe contando con el comité de expertos. Son jóvenes, doctorandos, profesores de universidad, que de manera altruista se han constituido y han hecho una propuesta y una hoja de ruta para la lucha contra el cambio climático. Que este Gobierno ya ha empezado, porque esas rebajas fiscales orientadas a la eficiencia energética, al menor consumo de electricidad, a los vehículos eléctricos, a la penetración de las energías renovables, al transporte más sostenible y colectivo... El bono residente del transporte lo que fomenta es el uso del transporte colectivo, es la primera fuente de emisión de CO₂ y partículas a la atmósfera. En la medida en que nos movamos de manera más sostenible, estaremos luchando contra el cambio climático. Pero seguro que tenemos más cosas que hacer y seguro que estaremos de acuerdo, pero le animo a que continúe contando con ese comité de expertos apolíticos. Es gente joven que vale muchísimo y que, de manera desinteresada, ha invertido su tiempo y sus conocimientos para luchar por algo que, según decía usted esta mañana, es imprescindible e inminente. Contará con nuestro apoyo, señor Torres.

En materia de la Ley del Suelo. Yo le quiero recordar que la Ley del Suelo la aprobó la compañera que está detrás de usted, la señora Patricia Hernández, en el Consejo de Gobierno cuando era vicepresidenta de este Gobierno, y el texto que vino a esta Cámara contó con el voto del Partido Socialista. Esa es una realidad. Esta Cámara la mejoró, y yo lo agradezco, la mejoró, pero evidentemente la mayor parte del texto articulado se aprobó con un porcentaje superior al ochenta por ciento de esta Cámara. Esa Ley del Suelo ha permitido la intervención de las energías renovables, porque le recuerdo que en el suelo rústico no era compatible la instalación de las plantas fotovoltaicas. Esa Ley del Suelo ha permitido que los agricultores y ganaderos puedan compatibilizar su actividad principal con la venta de sus productos o, incluso, la fabricación de los mismos en su explotación agrícola y ganadera. Esa Ley del Suelo ha quitado las calificaciones territoriales, como usted bien sabe, que viene de un cabildo insular, y ya no hay que pedir dos licencias. Seguro que es perfeccionable, pero, si lo que quiere es dar un paso atrás para generar más engorro y volver a que

el urbanismo y la Ley del Suelo solo sea para los elegidos y para aquellos que conocen el sistema a la perfección, nos va a tener enfrente, señor Torres. Pero estamos dispuestos a hablarlo.

En materia de buen gobierno, lucha contra la corrupción, la estabilidad de las instituciones, yo solo le voy a decir una cosa, señor Torres: para que lo creamos cumpla esto, para que nosotros le creamos, señor Torres, cumpla esto, que se llama “Acuerdo sobre el código de conducta política en relación con el transfuguismo en las corporaciones locales” (*mientras muestra un documento a la Cámara*). (*Aplausos*). ¡Cúmplalo, cúmplalo, señor Torres!, y no sus secretarios insulares fomenten mociones de censura vulnerando la voluntad popular expresada en las urnas con tráfugas. Sí, con tráfugas, señor Torres. (*Rumores en la sala*).

Pediría un poquito de respeto.

El señor PRESIDENTE: Señorías, perdón.

El señor CLAVIJO BATLLE: Estamos en Canarias, no en Andalucía, señora Santana (*ante las manifestaciones de la señora Santana Perera desde su escaño*).

El señor PRESIDENTE: Señor Clavijo... Señora Noemí, por favor.

Señorías, este presidente ya ha manifestado, este presidente ya ha manifestado que le gusta un Parlamento vivo, pero no empiecen tan pronto. Vamos a respetar el turno de intervención del señor Clavijo.

Muchas gracias.

El señor CLAVIJO BATLLE: Muy bien, muchas gracias, ya veo que algunas personas, pues, cuando hacemos las intervenciones, no se caracterizan, se caracterizan por esa democracia y esa escucha respetuosa. Esperemos que sean solo los nervios de esta primera sesión y que, a medida que vaya avanzando la legislatura, seamos capaces de dar ejemplo a la ciudadanía.

Yo creo que estos son los principales ejes de esos cinco ejes que usted ha esbozado y que, señor Torres, como ya le digo, si bien expresan una voluntad continuista de las acciones de este Gobierno, no, desde luego, arrojan luz sobre aquellos tres aspectos que sí, le reconozco, son distintos a los tocados por este Gobierno, que son la renta básica... Nosotros tenemos y hemos reformado en la mesa de concertación social la prestación canaria de inserción. La hemos trabajado con sindicatos, la hemos trabajado con empresarios, hemos ampliado el espectro y, en cumplimiento del artículo 24 del Estatuto de Autonomía, nosotros vamos, vamos, y hemos trabajado para ello. No ha dicho qué es lo que va a cambiar de eso, no ha dicho la cantidad, cuál va a ser la renta básica ni cómo la va a financiar ni cómo la va aplicar.

La enseñanza pública gratuita de 0 a 3 años. Estamos totalmente de acuerdo. En lo que no estamos de acuerdo es en que lo paguemos los canarios, lo tiene que pagar Madrid, lo tiene que pagar el Estado, porque es competencia del Estado. Luego, no entendemos por qué, con los impuestos de los canarios o con la recaudación de la Seguridad Social, por ejemplo, que es favorable para Canarias, pagamos las pensiones de los ciudadanos de España y del territorio continental y, sin embargo, ellos no son solidarios con Canarias –ese principio de solidaridad que usted dijo al principio de su intervención– pagando la enseñanza pública de 0 a 3 años.

Y, por último, como bien decía, la ecotasa y la reforma fiscal, para incrementar la recaudación.

Esos tres aspectos, que son los únicos que entendemos, a nuestro modo de ver, que son novedosos, no los ha explicado.

Termino con la última parte. La última parte, señor Torres, es lo que nosotros consideramos que son los retos que a corto, medio y largo plazo afronta Canarias. Nos hemos sentido, en las relaciones con el Estado, muy preocupados de la tibieza con la que usted ha intervenido. Muy muy preocupados. Miren, los derechos de los canarios no se negocian, se negocian las leyes. Las leyes se aprueban en el Congreso de los Diputados y en el Senado y, una vez que se negocian, se aprueban y se publican, se cumplen. El REF, el Estatuto o la sentencia de carreteras, que no le he escuchado ni una sola palabra... No se negocia, es una sentencia firme del Tribunal Supremo, con dos incidentes de ejecución ante la Audiencia Nacional. Se cumple o no se cumple, y usted aquí no ha dicho que se va a cumplir, simplemente ha dicho que lo negociará. No es este que les habla ni este Gobierno quien ha quemado los puentes, no es este el que ha dejado de llamar, de pedir entrevistas, de pedir reuniones y de solicitar que se cumpla con los derechos de los canarios. Son otros los que no han escuchado y no se han puesto a la otra línea del teléfono o han venido a Canarias de vacaciones y no han tenido cinco minutos para entrevistarse con, ya no solo con el presidente de Canarias, sino con el Consejo Asesor, donde está representada toda la sociedad canaria. Por eso nos preocupa esta tibieza. Nos gustaría, nos gustaría que nos sacase de dudas y dijese que se va a

plantar oposición clara, si se vulneran los derechos de los canarios, al Gobierno de España, porque en ese caso nos tendrá a su lado, nos va a tener a su lado estando en la oposición. Seremos leales primero con los canarios, primero con los canarios, y después con las administraciones públicas, como siempre lo hemos hecho. Así que me gustaría que en este turno de réplica usted nos sacase de esa duda.

A corto plazo, el presupuesto del 2018, ese presupuesto del 2018 que ha sido el mejor presupuesto del Estado para la historia de Canarias y que se ha prorrogado en el 2019, ahí tienen que venir los recursos; tiene que venir el dinero que no ha llegado del Convenio de Carreteras, de la sentencia de carreteras; tiene que venir el plan de la pobreza; tiene que firmarse el convenio de obras hidráulicas o el de infraestructuras educativas, tan necesarias. Todo eso está por hacer y yo espero y deseo que, antes de que se apruebe el presupuesto del 2020, que previsiblemente —ojalá nos equivoquemos— será muy similar al aprobado por el Consejo de Ministros en el 2019 y que motivó la convocatoria de las elecciones anticipadas, antes de que eso ocurra, todo ese dinero llegue a Canarias. En ese camino nos encontrará a su lado, señor don Ángel Víctor Torres, nos encontrará a su lado.

Al igual que nos encontrará a su lado para que individualicen el objetivo del superávit presupuestario. Es injusto que con nuestro superávit se enjuague la mala gestión y administración de otras comunidades autónomas y del Estado.

En esa hoja de ruta, que podremos, seguramente después cuando usted me conteste, debatir algo más, señor Torres, va a encontrar el tono positivo y constructivo del principal grupo de la oposición.

Y nos encontrará también en la aplicación de la Ley de Servicios Sociales y en la consecución del 5 % del PIB en educación.

Y he echado en falta que ponga una cifra de la reducción del desempleo. Nosotros lo fijamos en el 12 %. Cuánto empleo va a crear esta comunidad autónoma.

Y nos seguirá también encontrando en el camino de la reducción de las listas de espera, de la mejora de la sanidad pública o de la educación pública. Ahí nos va a encontrar.

Voy terminando, señorías.

Este grupo, al que yo pertenezco, va a trabajar, como dijimos en la campaña electoral, con absoluta lealtad al Gobierno de Canarias. Independientemente de que la aritmética parlamentaria nos ha colocado en esta ocasión en la oposición, nosotros seguiremos firmes en el compromiso de los 208 000 votantes que depositaron su confianza en nuestra formación política. Vamos a seguir trabajando por y para Canarias y en todo aquello, señor Torres, que...

El señor PRESIDENTE: Sí. Perdone, señor Fernando Clavijo. Vamos a añadirle dos minutos más, en cuanto el presidente termine de controlar la máquina. *(Pausa)*.

El señor CLAVIJO BATLLE: Es que es un presidente manual, no digital.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra, señor Clavijo.

El señor CLAVIJO BATLLE: Ha puesto un minuto, presidente. Ha puesto un minuto.

El señor PRESIDENTE: Vale, vale. Le añadimos otro.

El señor CLAVIJO BATLLE: Vale. Gracias.

Bueno, voy terminando, señorías.

Como le decía, en todos estos retos que están por delante, señor Torres, va a encontrar al grupo del que yo formo parte aliado del Gobierno. Aliado para que no sea rehén ni prisionero de ninguna aritmética parlamentaria que le impida defender los intereses de Canarias en esta Cámara o en Madrid. Ahí, ahí, el Partido Nacionalista Canario, Coalición Canaria-AHI, es decir, el Grupo Nacionalista Canario, estará del lado de los canarios, y si el Gobierno está del lado de los canarios nosotros estaremos al lado del Gobierno.

Don Ángel Víctor Torres, don Román Rodríguez, doña Noemí Santana y don Casimiro Curbelo, van a tener ustedes el enorme honor y reto de conducir esta comunidad autónoma durante la próxima legislatura, la X Legislatura. Saben que no compartimos muchas de las... *(corte en el sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

¿Un minutito más?

El señor PRESIDENTE: Adelante.

El señor CLAVIJO BATLLE: No compartimos la visión de algunas áreas y de algunas políticas que ustedes quieren aplicar en esta tierra, pero no por ello vamos a ser desleales con este Gobierno. Lo repito, seremos leales con todo aquello que beneficie a los canarios. No creemos en el no por el no. Vinimos a no hacer más de lo mismo en el Gobierno y no hacer más de lo mismo en la oposición, y no vamos a hacer más de lo mismo, le tenderemos la mano. Defenderemos a Canarias en Madrid y aquí, en esta Cámara, y seremos firmes, cuando consideremos que algo va a perjudicar, en esta tierra en la oposición que nos ha tocado ejercer.

Algunos se han empeñado en la campaña electoral en hablar de fin de ciclo. Hoy, desde aquí, les decimos que la defensa de Canarias no es un ciclo, es un sentimiento, es una ilusión, es una esperanza y es un anhelo de este pueblo. Por eso defenderemos a Canarias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Clavijo.

¿El señor candidato desea responder? *(Asentimiento).*

Adelante.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Comienzo, en un turno de réplica, respondiendo al Grupo Nacionalista, diciendo que esperaba, ciertamente, que habláramos de presente y futuro, porque estamos en un debate de investidura, pero realmente a lo que hemos asistido en esta intervención más parece un debate de la nacionalidad para dar cuenta de la gestión que propuestas para el futuro, porque es en lo que ha consumido la mayor parte del tiempo el Grupo Nacionalista. *(Aplausos).* Ya eso, señor Clavijo, presidente en funciones, lo ha hecho usted en esta Cámara en los últimos cuatro años, en los que pudo decir lo que iba gestionando, qué sacaba adelante, qué no, para terminar el 26 de mayo votando los canarios y haciendo, en esa votación, que el partido que represento haya sido el más votado en Canarias con un refrendo absolutamente indiscutible en esas elecciones. Por tanto, creo que ni es el momento –sinceramente lo digo– ni el lugar, porque estamos haciendo un planteamiento de los próximos cuatro años. Y si bien me coloca en una situación complicada, porque debo responderle a algunas cuestiones que tienen que ver con la gestión del Grupo Nacionalista, le emplazo, sinceramente, a que, como ha terminado su intervención, caminemos juntos en el futuro. Construyamos esta Canarias con quienes llevan veintiséis años presidiendo Canarias y con quienes ahora llegan a tener una visión distinta de Canarias, incluso a presidirla con otras fuerzas políticas.

Tengo que decirle que no ha estado usted acertado en lo de la moción de censura, y se lo digo con todo el cariño. Lo dije esta mañana: Jerónimo Saavedra es el único presidente socialista que ha tenido esta Cámara, también sufrió una moción de censura, señor Clavijo. Son legítimas, democráticas, absolutamente. *(Aplausos).* Y nosotros, los socialistas, las recibimos con deportividad, como tiene que ser cualquier mecanismo legítimo establecido. Porque así es como está escrito y así es como está justamente aprobado en nuestro plano legislativo.

Mire, le escucho sinceramente hablar de que se ha mejorado en los últimos cuatro años. Hagamos un ejercicio sencillo de memoria. En estos cuatro años el Gobierno de Canarias ha contado, y especialmente en los años en donde ustedes han gobernado solos, con un incentivo económico extraordinario, absolutamente extraordinario, porque cuando se separa del Régimen Económico y Fiscal la financiación autonómica ustedes obtienen los recursos más importantes que jamás ha tenido nuestra tierra, y la pregunta que le hago aquí: ¿cree usted realmente que los hombres y mujeres de Canarias están contentos con cómo está la sanidad, la educación, la dependencia y el empleo? *(Aplausos).* ¿Cómo podemos comparar –que lo ha hecho, lo ha hecho aquí, lo ha hecho también en los debates electorales– con los cuatro años en los que el Partido Socialista compartió con su fuerza política, entre los años 2011 y 2015, labores de gobierno, que fueron los años de los recortes del Partido Popular y los años en donde tuvimos que tomar decisiones, por ejemplo, como subir el impuesto general indirecto canario, que era la medida... o la tasa turística, y el Gobierno de entonces, que también estaba su formación política y la nuestra, tomó la decisión de caminar hacia un impuesto, el IGIC, que aumentaba en medio punto?, ¿cómo podemos comparar aquellos años de las apreturas económicas, de los recortes en los servicios básicos, de cómo teníamos que hacer frente con nuestros recursos a lo que Madrid, del Gobierno central del Partido Popular, nos retiraba, a la situación económica de la que usted ha podido disfrutar en los dos últimos años? *(Aplausos).*

Ha dicho usted que yo no he hecho autocrítica. Yo no he empezado, señor Clavijo. Es mañana cuando, si esta Cámara quiere, seré presidente de Canarias. El que tiene que hacer autocrítica es usted. Porque usted habla de vivienda, usted ha hablado de vivienda y dependencia, vivienda y dependencia, y usted sabe que la política de vivienda en Canarias es un fracaso. Comparemos lo que es la media estatal con la

media que se da en Canarias y diga cuántas viviendas de promoción oficial, cuánta vivienda pública se ha podido construir en los dos años en que usted ha tenido esa área a través de su Gobierno, cuántas. O en dependencia, saque los números: ¿cómo podemos estar contentos de ser la región que está la última en el tratamiento de la dependencia?

Nosotros hacemos un planteamiento claro. La mayor parte de mi intervención de esta mañana iba enfocada fundamentalmente a los servicios básicos y esenciales y tenemos que compartir, porque es así, porque si no estamos obcecados, porque es una miopía que absolutamente deja fuera de lugar a quien lo dice, vive en una burbuja alejada de la gente, que los que están en la calle quieren, en Canarias, que los servicios básicos mejoren ostensiblemente. Y eso lo tenemos que hacer, lo tenemos que hacer con urgencia, con urgencia. (*Aplausos*).

Mientras usted hablaba, iba comparando algunos datos reales del día de hoy. Y yo decía esta mañana que estamos en un 37,5% de pobreza en Canarias. La media del Estado, de las comunidades autónomas, es diez puntos menos. Y la pregunta es por qué tenemos que resignarnos en nuestra tierra, cuando hemos recibido en los dos últimos años la mayor financiación autonómica, donde recibimos 18 millones de turistas, para tener un índice de pobreza de diez puntos por encima de la media estatal y estar en la cabeza de pobreza de todas las comunidades de España, por qué tenemos que resignarnos a esa realidad social.

Por supuesto que hacen falta recursos. Y también le pregunto: cuando usted tomó la decisión –obligado por el Partido Popular, porque lo necesitaba para seguir en el Gobierno de Canarias, presidiéndolo– de bajar medio punto, que se autotraicionó el Grupo Nacionalista, porque es que basta ver lo que decían el día anterior a lo que tomaron la decisión posterior, ¿no era un recurso que se estaba retirando para los servicios básicos esenciales?, ¿no eran 100 millones de euros al año que hubiésemos podido tener, que hubiésemos podido tener, precisamente para responder a lo que hoy se demanda?

Por supuesto que nosotros vamos a ser valientes y empezaremos diciendo que se puede gestionar de otro modo. Mire, le voy a hacer una propuesta clara: menos inversiones que no se ejecutan, señor Clavijo, y más dotaciones para los servicios básicos. Empecemos por ahí. Gestionemos, gestionemos, no haciendo que haya ejecución no realizada en obras de capítulo VI, por ejemplo, para poder nosotros tomar decisiones en los servicios fundamentales y esenciales de nuestra región. Se puede hacer, le puedo dar fórmulas sencillas. Podemos nosotros utilizar, por ejemplo, partidas que hoy están en los presupuestos para techar canchas en los colegios y que estas salgan a través de inversiones financieramente sostenibles poniendo energía solar. Eso haría que las partidas que están en el presupuesto en ese capítulo se destinen a otras, y eso no significa subir los impuestos. Eso no significa subir los impuestos. Le estoy diciendo una medida concreta en esta tarde a lo que usted me está trasladando.

Dice que no hablé de economía circular. Yo le recomiendo que el fin de semana, si tiene un rato, se repase el discurso, porque sí que lo hemos dicho y en varias ocasiones. Fundamentalmente, ¿no? Y en ese sentido yo sí le tengo que decir algunas cuestiones claras.

Mire, nosotros no aprobamos la Ley del Suelo. La Ley del Suelo se aprueba aquí. Las leyes en Canarias se aprueban aquí, en el Parlamento de Canarias. Nosotros, en el Consejo de Gobierno –por cierto, lealmente, porque estábamos en un Gobierno leal–, lo que hicimos fue aprobar la incoación de esa ley, pero se votó aquí. Y le digo más, estaba sentado, igual que muchas personas hoy siguiendo este pleno, siguiendo justamente ese pleno, en el que en muchísimos de esos aspectos nosotros votamos a favor, que nos parecían importantes, pero votamos en contra de la Ley del Suelo. Y, por tanto, seamos claros. Y hemos dicho, hemos dicho, que esa ley tiene aspectos que deben ser revisados, tiene aspectos que deben ser revisados. Y también –vuelvo otra vez a la autocrítica–, si usted cree que esa Ley del Suelo –que popularmente se ha llamado como la “ley Clavijo”, igual es el legado que deja ese mandato– ha generado la economía en Canarias que se preveía con la misma, es otro error mayúsculo. Si eso es así, diga los datos que la Ley del Suelo ha generado en economía para nuestra tierra, qué puestos de trabajo ha dado consigo la Ley del Suelo, qué proyectos estructurantes en las ocho islas se han podido desarrollar a través de la Ley del Suelo.

Y sí, yo he hablado de las relaciones con Madrid y con Europa y por supuesto que he hablado del Convenio de Carreteras. Lo que pasa es que hay que decir las cosas como son, porque de los mil millones que dice el Grupo Nacionalista que Madrid no traslada a Canarias recuerden que hay 601 millones que no se han trasladado y son seguros, con lo cual ya no son mil, y lo que falta es la obra no ejecutada, que es el conflicto judicial. Y yo lo que he dicho, y vuelvo a decirlo hoy, es que la política es el arte de la convicción. La política no tiene nada que ver con la judicialización. La judicialización es aquello que se tiene que ejecutar justamente cuando fallan los mecanismos del diálogo político en política. Y yo lo que digo es que si mañana soy presidente de Canarias negociaré, con mi Gobierno, con el Gobierno de España, que todos los recursos económicos de carreteras que nos correspondan vengan a Canarias. Les puedo asegurar que me esforzaré para que eso sea así. (*Aplausos*).

Ha hablado usted también de la educación de 0 a 3 años. La educación de 0 a 3 años, señor Clavijo, funciona en Canarias gracias a los alcaldes. A los que han invertido en infraestructuras con sus fondos, incluso no siendo competencia propia; a quienes han sido capaces, porque es la administración más cercana, y usted fue alcalde, de abrir centros, dotándolos de suelo, a través de programas muchas veces con el Gobierno de España, y lo han sacado adelante sin la sensibilidad del Gobierno de Canarias que usted ha presidido, porque, con los mayores recursos que usted mismo ha dicho en los dos últimos años, ¿qué avances se han dado en la educación de 0 a 3 años? Creo que es un absoluto error, y lo digo con todo el cariño, que un político se escude en que la responsabilidad es de otros para no tomar las decisiones que le atañen. ¡Es un error! (*Aplausos*). Porque yo nunca diré, nunca diré, que no aportaremos a las pensiones no contributivas por que sean una competencia del Gobierno de España. Sacaremos la renta mínima y tendremos que trabajar para que esa renta ciudadana sea real. Nunca diré que no apoyaré a ningún ayuntamiento para que se puedan tener escuelas de 0 a 3 años, porque además son claves, claves para la convivencia familiar, especialmente para las clases más desfavorecidas, las personas que menos tienen, que tienen que tirar de sus familiares, porque no es competencia propia del Gobierno de Canarias. La situación económica que tiene en estos momentos nuestra tierra, con esa separación del REF del Estatuto de Autonomía, permite que tengamos fondos propios para ello. En los últimos cuatro años, si comparamos los presupuestos con los últimos que tuvo el Gobierno anterior, antes de ser presidente el actual presidente en funciones, las cuentas daban un resultado de 4000 millones de euros menos, ¿y con 4000 millones de euros más realmente la Canarias que tenemos es la que necesitamos?, ¿con 4000 millones de euros más?

Yo quiero terminar este turno de réplica tendiendo la mano al Grupo Nacionalista. Ciertamente que la política tiene dos grandes esferas: la gestión, cuando tienes la responsabilidad de hacerlo, y la fiscalización, que es tan importante como la primera. Es cierto que las urnas y también el resultado de las negociaciones de las últimas semanas han dado un resultado para Canarias en los próximos cuatro años. Es verdad que el Grupo Nacionalista pasa por vez primera en estos veintiséis años y desde que nació a la oposición. Les pido la lealtad que tendrán de este Gobierno, que tendrá el presidente en funciones del futuro presidente, si mañana la Cámara así lo desea, porque dentro de cuatro años, si usted sigue en la bancada de la oposición y yo sigo siendo presidente de Canarias, lo importante es que juntos, oposición y Gobierno, entreguemos una Canarias que esté mejor que la de hoy. Lo dije esta mañana: yo aplaudo a todos los gobiernos anteriores porque intentaron entregar una Canarias mejor, también ustedes. Al final son los ciudadanos los que terminan decidiéndolo con su voto. Que el Grupo Nacionalista ayude al Gobierno de Canarias que se instalará en los próximos días para que, cuatro años después, juntos, podamos decir que hemos ayudado para una Canarias mejor, unos desde la gestión y otros desde la oposición.

Gracias.

(*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Fernando Clavijo por tiempo de diez minutos.

El señor CLAVIJO BATLLE: Señor Torres, lo he escuchado atentamente.

No me ha contestado a ni una sola pregunta, ni una sola pregunta de las que le he hecho la ha contestado.

A quien le toca hacer las propuestas es a usted y el que empezó hablando por 1936 en su discurso de esta mañana fue usted, hablando del pasado, no fui yo. Le recuerdo que se remontó a la Guerra Civil (*rumores en la sala*).

El señor PRESIDENTE: Continúe, señor Clavijo.

El señor CLAVIJO BATLLE: Muchísimas gracias.

Yo entiendo que se pongan nerviosos, que no les guste. Acostúmbrense, van a gobernar; a partir de ahora les toca a ustedes recibir.

Miren, quien empieza hablando del pasado es usted y, ya que hablamos del pasado, la moción de censura se la hizo a Jerónimo Saavedra un vicepresidente –no le vaya a pasar a usted lo mismo, tenga cuidado, ¿eh?, tenga cuidado– que forjó el nacimiento de Coalición Canaria, y no la hizo con tráfugas, señor Torres. La diferencia es que usted, máximo responsable del Partido Socialista, está diciendo aquí que lo firmado en el 2006 en el Congreso por su secretario general, en aquel entonces Rodríguez Zapatero, lo está legitimando. No es legítimo, son tráfugas, y su partido firmó esto, y si usted no actúa es cómplice de ese transfuguismo. Así que no lo venga a disfrazar usted con ningún tipo de otra parafernalia o floritura, porque la realidad es que el secretario general de Tenerife y el de La Palma, de su partido, van a hacer una moción de censura a dos cabildos con tráfugas, con tráfugas, con todas las letras. (*Aplausos*). (*Rumores en la sala*).

Miren, no se pongan nerviosos, yo los he escuchado, respetan... De verdad, muy respetuoso, suelo ser respetuoso. Yo entiendo que no les guste que les afeemos las conductas, pero, mire, esa es la democracia, salvo que ustedes también quieran impedir que hable, interrumpiendo sistemáticamente. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Continuemos el debate, por favor.

El señor CLAVIJO BATLLE: Muchas gracias, señor presidente.

Miren, este Gobierno de Canarias contó, y es cierto, con unos recursos extraordinarios fruto de los nacionalistas canarios. Y les voy a decir algo que también va a levantar ciertas palabras en esa bancada: su partido tiene el honor de haber votado en contra de los presupuestos que desvincularon el REF de la financiación autonómica para esta tierra. Ese es el honor que tiene su partido político. Y tiene sentados ahí, en ese escaño, diputados que votaron en contra de ese presupuesto. Así que no venga ahora a decir que este Gobierno contó con más recursos. Por supuesto. ¿Y sabe por qué?, porque los diputados nacionalistas éramos necesarios para la gobernabilidad de España y porque fue una negociación que llevó esta formación política y la llevó a cabo, y la llevó a cabo doña Ana Oramas, que está allá arriba, siendo una diputada nacionalista y también, en segunda instancia, no en primera, lo aprobó Pedro Quevedo. En segunda instancia, señor Rodríguez, en segunda instancia, porque a la enmienda a la totalidad, votaron ustedes a favor de la enmienda a la totalidad. ¡Sí, sí votaron, sí votaron! Yo sé que duele, yo sé que duele, ahora que se ha diluido (*ante las manifestaciones del señor Rodríguez Rodríguez desde su escaño*).

Mire, señor Torres, le he preguntado y confunde la enseñanza pública y gratuita de 0 a 3 años con las escuelas infantiles. Como usted bien ha dicho, yo he sido alcalde. En el municipio de La Laguna tenemos siete guarderías infantiles, guarderías, que es distinto, es distinto a la formación pública y gratuita de 0 a 3 años. Y fue precisamente el Gobierno del que el vicepresidente era don José Miguel Pérez quien les quitó esos recursos a los ayuntamientos, y nos las vimos –y hablo ahora en primera persona del plural– y nos las deseamos porque, con la ley de sostenibilidad y racionalidad de las administraciones públicas locales, los interventores no nos dejaban poner el dinero para mantenerlas abiertas, señor Torres. Luego, no confunda. No estamos hablando de escuelas infantiles, que hemos puesto dinero y los recursos. Por cierto, el proyecto de presupuestos del señor Pedro Sánchez la dejó a cero euros, la enseñanza pública y gratuita de 0 a 3 años, cero euros en el presupuesto del Estado, que nosotros pusimos 3 millones de euros. Luego, no confunda a la ciudadanía. Claro que creemos en eso, por supuesto, estamos totalmente de acuerdo. En lo que no estamos de acuerdo, señor Torres, es en que lo tengamos que pagar los canarios, lo tiene que pagar el Estado –no da tiempo a que llegue a anotar todo lo que le están diciendo–.

Mire, le recuerdo, señor Torres, también por qué bajamos los impuestos. Se lo explique antes: para una mejor distribución de la riqueza en esta tierra, porque se los bajamos a aquellos que menos recursos tienen. ¿Y sabe también por qué los bajamos?, porque su Gobierno no permite que el superávit presupuestario que genera esta comunidad autónoma lo utilicemos en los servicios públicos básicos y esenciales, señor Torres y antes de devolvérselo a los bancos, antes de devolvérselo a los bancos o que le lavemos la cara a la Administración del Estado, que no ha hecho, que no ha hecho la tarea en la contención del gasto público y el déficit, se lo devolvemos a los ciudadanos. ¿A quiénes?: a aquellos que menos recursos tienen, señor.

Yo no he hablado de que usted haga autocrítica. Le recomiendo también, usted me recomendó, es cierto, habló de la economía circular, no de la economía azul, es cierto, yo le recomiendo que escuche, cuando tenga un ratito, mi intervención. No le dije para nada que hiciese autocrítica. Yo estaba haciendo autocrítica, por supuesto, soy el que... (*ininteligible*).

Peró, miren, yo le quiero pedir, a ver si es capaz de contestármelo, de esas medidas, que nos diga cuál va a ser la subida impositiva, qué impuestos va a tocar, cuántos, cuánto espera recaudar, a cuánta población va a afectar, qué rentas se van a ver perjudicadas por la subida de los impuestos, cuántos recursos va a ser la renta básica ciudadana, cuándo la va a llevar a cabo, cuáles son los beneficiarios, cuál es el dinero mensual que se va a poner, cuánto es el presupuesto, de dónde va a sacar los recursos. Eso es lo único que le estoy pidiendo, porque lo que está pidiendo usted hoy aquí, al menos a este grupo, en esta intervención, es un cheque en blanco; es muy buenas intenciones, continuidad en la política del Gobierno, cosa que le agradezco, sinceramente, señor Torres, por lo menos en lo básico, pero no está diciendo qué es lo que va a hacer en sus medidas estrella. No me ha contestado a la ecotasa, no me ha contestado a la subida de los impuestos, no me ha contestado a la renta básica ciudadana, que son las únicas tres cosas nuevas y distintas, de todo lo que ha dicho, de lo que este Gobierno ha venido haciendo.

Y, hombre, tiene, tiene, si me lo permite, si me lo permite, cierta dosis de cinismo que un Gobierno cuya ejecución presupuestaria, de los cuatro años, supera el 95%, que venga a decir aquí que no estamos ejecutando y haciendo la tarea. Mire, este Gobierno ha tenido que ejecutar los recursos del Estado con

presupuestos aprobados en julio, hemos tenido apenas tres, cuatro meses para ejecutar esos presupuestos, y lo hemos hecho, y lo hemos hecho con un grado de ejecución del 96,7%, que es el último dato oficial. No es lo que ustedes han hecho en Gran Canaria, en su cabildo, señor Torres. Alguna de esas fórmulas mágicas, que no las ha esbozado aquí y las ha dicho, nos las podría alumbrar, porque, si son buenas, se las vamos a apoyar, se las vamos a apoyar. Ya se lo hemos dicho, no creemos en el no porque no. Nosotros vamos a hacer una oposición constructiva.

Luego habla de la judicialización. Mire, las sentencias de carreteras, ya nos ha contestado: va a ir y va a aceptar las tesis del ministerio y le va a quitar 300 millones de euros a todos los canarios. Las sentencias no se negocian, se ejecutan y, si son del Tribunal Supremo, más, porque son firmes. Los informes jurídicos de la comunidad autónoma dicen que se tienen que pagar. ¿Qué va a hacer usted, se va a saltar los informes jurídicos de la comunidad autónoma y va a ir a hablar con su secretario de Organización para decir “pórtate bien, no me quites demasiado”? Nos va a tener enfrente, se lo digo ya, nos va a tener enfrente, porque ese es un dinero de todos los canarios. Y lo que es peor: nos lo quitó el PP, cierto, con los recortes, y fue el Gobierno anterior, formado por ustedes, quien lo judicializó, pero es este Gobierno el que ha presentado los incidentes de ejecución para que se cumpla. Esperamos que este Gobierno que entre sea continuista en eso.

Y tres cuartos de lo mismo con el REF y el Estatuto. ¿Qué va a ocurrir con la inversión media? Cuando se apruebe el presupuesto del Estado y Canarias esté por debajo de la inversión media del Estado, ¿qué va a hacer usted como gobierno?: ¿lo va a criticar, va a darles órdenes a sus diputados en Madrid para que voten en contra de ese presupuesto, que es injusto con Canarias, usted que es el secretario general de los socialistas canarios, o simple y llanamente dirá que ya lo negociaremos? Nos va a tener enfrente. Ahora, si decide plantar cara y defender a todos los canarios, nos tendrá a su lado, desde la oposición o donde nos toque, porque a lo que sí vamos es a cumplir la palabra con los 208 000 ciudadanos que votaron a esta formación política, la vamos a cumplir, y es que por encima de todo está Canarias, por encima de las siglas. Y, como dije terminando antes mi intervención, la defensa de Canarias no es un ciclo que tenga un comienzo y un final, la defensa de Canarias es un sentimiento que llevamos los hombres y mujeres nacionalistas canarios y que lo vamos a llevar, desde donde nos pongan las urnas o desde nos ponga la aritmética parlamentaria, hasta las últimas consecuencias, que es luchar por todos los canarios.

Muchas gracias y buenas tardes.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Señor candidato, ¿desea intervenir?

Adelante.

Tiene la palabra el señor Ángel Víctor Torres.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Gracias, presidente, y brevemente.

Insiste en hablar de transfuguismo, que fue una ley aprobada en el parlamento, en este caso en el Congreso de los Diputados. Y se lo decía antes Noemí Santana desde la distancia, un partido que creo que es marca blanca de Coalición Canaria gobierna, no en Andalucía, en Santa Lucía, con una tráfuga, de Podemos en este caso. Por tanto, por tanto, por tanto, por tanto... *(manifestaciones del señor Clavijo Batlle desde su escaño).*

El señor PRESIDENTE: Señor Clavijo, por favor, le pido que no interrumpa. Igual que no le gusta que le interrumpan a usted...

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Por tanto, acusar...

El señor PRESIDENTE: ... no interrumpa al señor Torres.

Gracias.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): ... acusar...

El señor PRESIDENTE: Perdón, señor Torres.

En este espíritu de que haya un debate abierto, intenten no interpelarse entre la tribuna de oradores y los escaños para que luego no tenga que intervenir el señor presidente.

Muchas gracias.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Simplemente decir que los mecanismos de las organizaciones políticas existen y cada una toma las decisiones en sus órganos, como lo hace también su partido político, pero las mociones de censura son absolutamente legítimas, unos las hemos sufrido en unos momentos, otros las han sufrido en otros, y, por tanto, hay que aceptar las reglas del juego, aunque gusten menos de lo que uno quisiera.

Mire, vuelve usted a hablar del Congreso de los Diputados. Yo le voy a hacer una propuesta concreta: si tanto le preocupa al Grupo Nacionalista la inversión para Canarias, apoye la investidura de Pedro Sánchez, haga que Pedro Sánchez (*aplausos*), haga que Pedro Sánchez, con los dos votos del Grupo Nacionalista en el Congreso de los Diputados, sea presidente del Gobierno. ¿Para qué?, para que pueda sacar los presupuestos, que el Grupo Nacionalista no quiso siquiera que se pudiera tramitar en enmiendas parciales, por cierto, retirando fondos para dependientes en Canarias, becarios en Canarias, desempleados en Canarias (*aplausos*), eso fue lo que hicieron, y para que, una vez aprobado ese presupuesto del año 2019, en vigor, o del año 2020, podamos tener las entregas a cuenta pendientes que suponen para Canarias más de doscientos treinta millones de euros (*aplausos*). Ya tiene una política fiscal de este nuevo Gobierno. Apoyen los presupuestos, previo apoyo a la investidura del presidente del Gobierno, para que podamos tener justamente esos presupuestos con esas partidas económicas.

Y me sorprende –que usted y yo fuimos alcaldes en la misma etapa– que usted no recuerde que las escuelas infantiles están regladas por su Gobierno, que todavía es presidente en funciones; en Canarias son escuelas infantiles: una por Educación, otra por Servicios Sociales... (*Aplausos*). ¡Escuelas infantiles! Además debe haber bastantes escolarizados como escuelas infantiles en el municipio del que usted fue alcalde.

Y termino, termino con un par de cuestiones que antes no dije en mi intervención. Mire, ha hecho usted una mención al Fdcan y también le pido que repasemos mi intervención al respecto. Lo que hemos dicho, lo que he dicho esta mañana es que nosotros vamos a respetar los criterios territoriales del Fdcan, pero lo vamos a someter a que pueda haber inversiones que hoy están prohibidas, que no se admiten dentro del Fondo de Desarrollo de Canarias. Lo que no vamos a hacer, señor presidente en funciones, es darles más dinero a los municipios amigos. Eso no lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer. Lo que ha ocurrido en municipios... Y, por cierto, lo que tampoco vamos a hacer es retirarles partidas económicas aprobadas en las comisiones a quienes, por ejemplo la Federación Canaria de Municipios, no apoyen las tesis del Gobierno. Tenemos que respetar los órganos de cada cual y yo respetaré, yo respetaré lo que la Federación Canaria de Municipios decida en sus órganos, aunque no me guste, y no le retiraré, como ocurrió, una partida económica al municipio del presidente de la Fecam porque no apoyó las propuestas del Fdcan del Gobierno de Canarias. (*Aplausos*).

Y acabo, acabo.

Nosotros hicimos un planteamiento de política fiscal en el seno del Gobierno de España que no tuvo el apoyo del Grupo Nacionalista. Tenemos la mala suerte de que cuando gobernamos en España solemos no tener ese apoyo y, sin embargo, cuando ha gobernado el Partido Popular, el apoyo ha sido más claro o nítido. Usted acusa al Partido Socialista de no apoyar presupuestos del Gobierno del Partido Popular, que es el mismo de las sentencias de carreteras, de la retirada de los convenios en infraestructuras turísticas, educativas, el agua de riego, durante uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis años, seis años de retirada de los convenios. Y por eso, por eso le pido que, cuando intervengamos, como hoy, realmente, cuando decimos que tendemos la mano y que estará al lado de este Gobierno si defendemos nuestra tierra, espero que así sea.

Yo no he dicho que voy a negociar las sentencias. Tiene razón: las sentencias no se negocian, se ejecutan. Yo lo que voy a hacer es negociar, y usted lo pudo haber hecho, con el Gobierno de España para no tener que llegar a la judicialización. Y eso, lo digo aquí en esta tribuna, será de las primeras acciones que este Gobierno va a acometer. Ningún recurso que le corresponda a Canarias del Convenio de Carreteras no llegará a Canarias, llegarán todos. Hay dos maneras, dos –y lo dije esta mañana, y termino mi intervención con ello–: una es el enfrentamiento, la crispación, el ataque, porque puede ser rentable o alguien lo puede entender así, y una segunda, sea quien sea el que gobierne en Madrid, sea del color político que sea, es la de sentarte, negociar, acordar, tomar plazos. Porque ¿sabe qué ocurre al final? Que lo decía Juan Carlos Alemán y yo lo referenciaba esta mañana, en el año 2007 lo que decía es que en Canarias tiene que haber un Gobierno de Canarias que exija a Madrid lo que nos corresponde, pero que también dé la cara de su gestión. Y lo que tenemos aquí, a partir de mañana si soy presidente, va a ser un Gobierno de Canarias que en las consejerías donde tenga que haber convenios con el Gobierno de España, exigirá a esos consejeros la máxima ejecución para que no tengamos que devolver ni un solo euro al Gobierno central.

(*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Torres.

A continuación tiene la palabra el señor Antona, en este caso en representación del Grupo Popular, también por espacio de treinta minutos.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Señorías, señor presidente en funciones, señor candidato.

¡Vaya debate el de hasta ahora!: un señor Clavijo que se va, con la añoranza normal del que se va, un señor candidato en funciones que viene, con el entusiasmo normal del que viene, y un debate de tira y afloja, de reproches. Hablan incluso hasta de cuestiones que creo que no tienen nada que ver, uno desde la investidura, el otro desde el balance; uno desde el futuro, otro desde el pasado. Y a mí me gustaría hablar de la Canarias real, de la Canarias que sufre las tasas de paro, de la Canarias de los dependientes, de la Canarias de las personas con discapacidad, de la Canarias que desespera en las listas de espera sanitaria, de aquellos jóvenes que abandonan porque tienen fracaso escolar... De esa Canarias es de la que viene a hablar el Partido Popular.

Intervengo en este pleno en nombre de mi partido, del Grupo Parlamentario Popular, para explicar la posición sobre el programa de gobierno para Canarias que el candidato a la Presidencia del Gobierno, don Ángel Víctor Torres, ha expuesto en esta mañana. Un programa de gobierno que, como sabemos, lo forman cuatro formaciones políticas: una, la de su partido, la de la izquierda socialista; otra, la de la izquierda nacionalista de Nueva Canarias; otra, la de la izquierda radical y populista de *las señoras* de Unidas Podemos; y otra, la del insularista de Casimiro Curbelo, Agrupación Socialista Gomera. Ese es el cuatripartito que nos va a gobernar en teoría en la próxima legislatura.

Señorías, hoy empezaba, en la mañana de hoy...; ustedes lo sabrán porque el señor Rodríguez me hacía referencia a la corbata verde que yo traía, pero me la cambié. Verde de esperanza –al señor Rodríguez le gustaba–, pero la he cambiado por una corbata oscura, porque la esperanza, durante su discurso, candidato a la investidura, ha dejado mucho de desesperanza, por lo que yo le he escuchado en la mañana de hoy.

En el Partido Popular tenemos un sentido de la responsabilidad política, de la responsabilidad de la coherencia, como todas sus señorías saben, como todas sus señorías conocen. Actuamos con responsabilidad y estamos aquí para defender los compromisos que hemos adquirido con los ciudadanos, con los canarios y con las canarias, durante la última legislatura y durante la campaña electoral. A todos, a todos los ciudadanos, aquellos que nos han apoyado y aquellos que no nos han apoyado, que no han confiado en nosotros, les garantizo, les garantizamos, que vamos a cumplir escrupulosamente la tarea que hoy asumimos, la de ser el contrapeso a este Gobierno populista y de izquierda radical –señora Santana–, y vamos a defender siempre lo que hemos hecho: el interés general de Canarias, el interés general de todos los canarios.

Señorías, señoras y señores diputados, para salir de dudas y para disipar ya de entrada cualquier duda, señor don Ángel Víctor Torres, mi grupo parlamentario va a decir no a la investidura de su gobierno, a la investidura de usted como presidente. Le adelanto que va a ser un voto negativo. Y nos opondremos, nos opondremos, señor Torres, porque ni las iniciativas que hemos conocido ni su modelo de sociedad nos permiten otra actitud que no sea la de votar en contra de su investidura.

Señor Torres, sentimos una profunda desconfianza de su modelo de gobierno y de sus socios en esta andadura. Y su discurso de esta mañana no nos ayuda a cambiar de opinión, porque usted no acaba de llegar a la gestión pública. Usted lleva muchos años en la gestión pública y, por tanto, también es bueno hoy que relatemos quién es el señor Torres, qué responsabilidades ha tenido y cuál ha sido su gestión en el Cabildo de Gran Canaria, porque eso puede trasladarse al conjunto de Canarias, y a mí y a mi grupo nos preocupa. Usted lo ha hecho durante los últimos cuatro años en el cabildo de la mano de Nueva Canarias. ¿Por qué hemos de pensar, señor Torres, que usted va a hacer algo diferente a lo que ya ha hecho como vicepresidente en el Cabildo de Gran Canaria? Y le voy a poner tan solo tres ejemplos, ejemplos de departamentos que el Partido Socialista gobierna en la isla de Gran Canaria, en el Cabildo de Gran Canaria: en política social, en materia de empleo y en materia de infraestructuras, señor Torres.

En política social. Dice usted hoy, en el discurso de investidura, que va a poner en marcha un plan sociosanitario. ¿Como el del Cabildo de Gran Canaria, señor Torres?, ¿como ese del Cabildo de Gran Canaria? ¿Sabe usted cuál es su balance en materia de política social en el Cabildo de Gran Canaria? Las listas de espera para los recursos sociosanitarios han superado los dos mil grancanarios desde que ustedes tienen esa responsabilidad en el Cabildo de Gran Canaria. ¿Sabe usted que tiene a más de quinientos grancanarios en lista de espera para atender, para ser atendidos en la atención de la discapacidad? ¿Y en dependencia sabe usted que tiene 1453 plazas previstas en ese II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Gran Canaria y saben ustedes cuántas han creado? Tres. ¿Esa es la eficacia que usted quiere trasladar a este Gobierno, señor Torres? ¿Saben ustedes, señorías, que ustedes tenían 93 millones presupuestados

para ese plan de infraestructuras sanitarias, 93? ¿Saben cuántos han ejecutado en este mandato en el Cabildo de Gran Canaria, de 93? Tres.

¿Ese es el ejemplo que usted quiere trasladar al Gobierno de Canarias? ¿Va a ser igual de ineficaz usted en las políticas sociales como lo ha sido en el Cabildo de Gran Canaria?

Vamos a hablar de la materia de infraestructuras. Porque usted ha venido hoy a sacar pecho del Convenio de Carreteras y de las infraestructuras, señor Ángel Víctor Torres, pero le voy a decir cuál ha sido su gestión. Usted tiene 80 millones de euros en el último presupuesto para obras públicas, usted era el consejero. ¿Sabe usted lo que ha ejecutado en el Cabildo de Gran Canaria, de esos 80 millones?: 47 millones. ¿Va a hacer lo mismo también en el Gobierno de Canarias? ¿Va a hacer eso también, señor Torres?

¿Sabe usted que, por ejemplo, en el Fdcan –hemos hablado mucho del Fdcan hoy–, usted con cargo al Fdcan, para el acondicionamiento de las carreteras, usted, que era el consejero de Obras Públicas, tenía 9,3 millones de euros? ¿Sabe usted lo que ha ejecutado?: 728 000 euros. ¿Eso es lo que va a hacer también, en el grado de ejecución, en el Gobierno de Canarias cuando usted tenga la responsabilidad? ¿Esa es la incapacidad gestora que va a aplicar también este Gobierno? Que Dios nos coja confesados, señor Rodríguez, que usted va a manejar la hacienda canaria.

En empleo. ¿En empleo van a hacer ustedes lo mismo que han hecho en Andalucía?, ¿en Extremadura?, que son las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, hasta que llegó el Partido Popular a Andalucía, con las peores tasas de desempleo. ¿Van a hacer esa gestión en materia de empleo en Canarias? Miren, hoy hemos conocido un dato, hoy. En la Junta de Andalucía hemos descubierto que había una fundación andaluza, se llama Fundación Andaluza Andalucía Emprende, de 40 millones de euros. Era para el emprendimiento del empleo. De esos 40 millones de euros se gastaban en nóminas, bajo el mandato del Partido Socialista, 33,8 millones de euros y para gastos de mantenimiento, 3,5 millones de euros; es decir, el 99% de las partidas que iban para emprender, el empleo, en Andalucía se lo gastaban ustedes para mantener el chiringuito. ¿Ese es el modelo de empleo que también va a trasladar al Gobierno de Canarias, señor Torres?

¿Van a aplicar esas políticas en materia de empleo? Porque en materia de empleo, señor Rodríguez, que usted también gobierna en el ámbito del Cabildo de Gran Canaria, ustedes tienen cinco puntos por encima la tasa de desempleo que la isla de Tenerife. ¡Ustedes! ¿Esa va a ser la política de empleo que van a tener en el ámbito de Canarias? ¿Ese es el resultado de la gestión pública del Partido Socialista, de Nueva Canarias, de Unidas Podemos, que se ha sumado a todo esto el señor Curbelo? ¿Ese va a ser? Claro, porque no pueden venir de nuevos aquí. Oye, de nueva puede venir aquí la señora Espino, pero ustedes no. Ni yo tampoco, ni yo tampoco, ni usted tampoco, señor Clavijo, para lo bueno y para lo malo.

Señoras y señores diputados, el Partido Socialista, Podemos, Nueva Canarias y el señor Curbelo nos han pedido la confianza con base en un programa de gobierno que está caracterizado por una preocupante falta de precisión, señor Torres, pero además nos genera más dudas después de escucharlo en la mañana de hoy.

Mire, en materia económica usted ha hablado de una reforma fiscal y yo me he echado a temblar. Señor Rodríguez, usted que va a llevar la hacienda canaria, ¿qué va a hacer?: ¿asfixiar a impuestos a las familias canarias, crear más impuestos, subir los impuestos? ¡Pues ahí va a encontrar la oposición firme del Partido Popular!, la oposición firme del Partido Popular.

Por cierto, señor Torres, por cierto, ¿me puede explicar qué es aquello que usted ha denominado “impuesto social”? ¿Desde cuándo los impuestos son sociales? ¿Desde cuándo los impuestos son sociales? Lo que es social es que las familias tengan más dinero en el bolsillo y no en el Gobierno de Canarias, como usted pretende –eso sí que es social–, para destinarlo a los servicios sociales.

Señor Torres, usted hoy ha prometido planes y programas y hoy el señor Rodríguez lo único que hacía es abanicarse, porque, con tanto plan y con tanto programa, ¿cómo van a cuadrar ustedes las cuentas, subiendo impuestos o controlando el gasto? ¿Van a meter más la mano en el bolsillo de los ciudadanos o a controlar el gasto, como ha pasado en Andalucía con la cantidad de chiringuitos que ha habido en Andalucía y que hemos tenido que recortar, el Partido Popular, desde que ha llegado a esa comunidad autónoma? Esa es la pregunta que hay que hacer.

Pues, miren, las políticas económicas son sensatas o son irresponsables. Las sensatas son aquellas que benefician y aseguran lo necesario en lugar de prometer lo imposible; y las irresponsables, señor Torres, son aquellas que después de grandes exhibiciones de ilusionismo solo fabrican crisis, paro y decepción.

Señor Torres, usted ha tenido hoy un discurso ilusionista e irresponsable. Y le voy a decir una cosa, mire lo que ha dicho su secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, hace tres días, ha dicho claramente –y lo ha manifestado, ha corrido como la pólvora por ahí– que reconoce que los socialistas hicieron una nefasta gestión en 2008 dejando a 3 millones de españoles en el paro. ¿Eso es lo que van a hacer ustedes también en Canarias? Porque cuando la izquierda llega –y eso lo sabemos bien los españoles– viene la recesión, la crisis y la destrucción de empleo. Eso es lo que sabemos muy bien todos los españoles. Y eso

es lo que mi partido va a combatir desde la oposición, y lo vamos a combatir marcando las prioridades, con coherencia, con responsabilidad, claro que sí, porque mi partido siempre va a defender que cuanto mejor le vaya a la economía, más se recauda y mejores servicios se prestan. Y vamos a defender que, cuando se suben los impuestos, señor Rodríguez, que es lo que usted va a hacer como consejero de la hacienda canaria, el capital huye y se cierran las empresas; cuando se suben los impuestos, no se consigue más recaudación sino todo lo contrario, se frena la economía, se frena la recaudación y se destruye empleo. Y esa es una matemática claramente demostrable y comprobable. En eso estará siempre el Partido Popular: vamos a estar en favorecer la economía, en no freír a impuestos a los ciudadanos.

Señoras y señores diputados, señor candidato a la investidura, la clave del éxito de una economía es que sea flexible y abierta, y abierta para liberar el talento de los canarios, abierta para la creatividad y abierta para potenciar el potencial de nuestra gente y aprovecharlo. Canarias no tiene que estar a la cola de todo lo bueno, de todos los indicadores. En todos los indicadores, que deberíamos estar adelante, estamos al final. Debemos liderar una Canarias próspera, con rigor, con seriedad, con crecimiento, con reformas, con modernidad. La única reforma que usted ha explicado hoy aquí y ha anunciado es la reforma fiscal y a mí me aterra saber que va a caer en manos de Nueva Canarias, de la izquierda nacionalista, la política fiscal. ¡Me aterra, señor Rodríguez!

En educación. Mire, no hace falta más recursos para educación, que también, el compromiso del 5% del PIB para la educación, la sociedad canaria necesita también una política de consenso en materia educativa. El sistema actual de educación, señor Torres, y esto no es responsabilidad suya...; mire lo que le deja la herencia: un incremento del 3,4% en la tasa de abandono escolar, un 21% de los pobres entre 18 y 24 años que abandonan sus estudios en el año 2018, en la universidad solo el 72% de los alumnos universitarios superan sus créditos. Esta es la realidad, señora consejera en funciones, de la educación que usted le deja a este gobierno de izquierdas. Esa es la realidad. Señorías, hay que promover una educación pública de los conocimientos, impulsar la Formación Profesional dual.

Y decía el señor Torres –escuchen bien– que va a apostar por la educación de 0 a 3 años, propuesta del Partido Popular. ¿Y por qué ha eliminado su Gobierno, el Partido Socialista, los 3 millones de euros que dejó el Partido Popular para la educación de 0 a 3 años? Los han eliminado: ¿por qué?

Habla usted de bienestar social y de políticas sociales. ¿Cómo van a ser creíbles las políticas sociales cuando usted, su Gobierno del Partido Socialista eliminó los 12 millones de euros para la prestación básica de los servicios sociales que dejó el Partido Popular? ¡12 millones de euros que el Partido Socialista eliminó para Canarias!

Señor Torres, es importante también hablar de las familias canarias y por eso proponemos una política integral de apoyo a la familia canaria, sin lugar a dudas.

En materia de dependencia, usted recibe una herencia también preocupante: hay 23 000 dependientes canarios sin atender. Sí, es así, señora Valido, 23 000 canarios sin atender. Unas veces porque es un problema de recursos humanos, otras veces porque no hay recursos, pero hay 23 000 dependientes canarios que no han sido atendidos por este Gobierno. Y hay 15 000 personas con discapacidad pendientes de su reconocimiento. Esa es una prioridad para el Gobierno, esa debe ser una urgencia para el Gobierno, y esa es la herencia.

Pero ustedes también, que hablaron de lucha contra la pobreza, y hay que reconocerlo aquí... Claro que es una prioridad luchar contra la pobreza, pero es un contrasentido incoherente que usted hable de lucha contra la pobreza y haya eliminado también, como los ha eliminado, los 30 millones de euros –gracias, señora Valido– del plan de lucha contra la pobreza que tenía el Partido Popular y que el señor Sánchez los eliminó de un plumazo en los presupuestos del año 2019.

En sanidad. Usted en sanidad qué va a hacer. Porque luchar contra la lista de espera, claro que todos estamos para luchar contra la lista de espera, ¿pero usted va a criminalizar los recursos privados, los recursos concertados? Yo no. Yo creo que todos los recursos concertados hay que ponerlos a disposición de la sanidad pública: ¿usted va a hacer lo mismo o va a criminalizar, o va a criminalizar la sanidad concertada? ¿Van a hacer como en Andalucía? Que hoy hemos conocido un dato: en Andalucía sabíamos –en Andalucía, que no tiene nada que ver con Santa Lucía–, en Andalucía ustedes, señor Torres, bajo el mandato del Partido Socialista, ocultaron a 506 480 pacientes andaluces de las listas de espera, ¡los ocultaron! ¿Van a hacer eso, lo mismo, aquí también, en Canarias, señor Torres?

En la sanidad mi partido tiene un compromiso, y el compromiso es que haya 30 días máximo para pruebas diagnósticas, 60 días máximo para una atención, una consulta de especialistas y 90 días máximo para una intervención quirúrgica. ¿Usted se compromete, como ha hecho el Partido Popular, a esos tiempos de espera? ¿Puede concretarlo, señor Torres, para ver si estamos en la línea? Porque eso de la generalidad de luchar contra la lista de espera me vale, pero hay que dar concreciones. Y yo le voy a decir una: flexibilidad en la elección de centros, gerencia única, mejor coordinación entre primaria y especializada,

homogeneizar los criterios para la lucha contra la lista de espera. Ahí tiene algunos ejemplos. Presentamos un plan, por cierto, del que señor Baltar dice que estaba de acuerdo en un 96%, y después no copió ninguna. Y, por cierto, hay una auditoría encargada por el Gobierno, con expertos en sanidad, que a mí me gustaría que usted se la leyera, aunque no deja en buen lugar al Gobierno de Canarias, pero nos viene bien para hacer una radiografía y un diagnóstico de por dónde tenemos que caminar, señor Torres. Es que aquí se han hecho muchas cosas bien en este Parlamento, pero después los documentos, los debates, los dejamos en la gaveta del olvido de la Administración y del Gobierno.

El PSOE, señorías, le encarga a Nueva Canarias –escuchen bien– la responsabilidad de la hacienda canaria y lo único que sabemos, de las propuestas del señor Rodríguez, es que va a subir más impuestos, la ecotasa y también nos ha anunciado la tasa turística. Bueno, ahora quieren ustedes difuminar, señor Rodríguez... Todo lo que sean tasas e impuestos frenan nuestro principal motor económico, que es el turismo, y ahí vamos a estar en contra siempre, señor Rodríguez, en contra siempre.

Además ustedes le encargan –el señor Torres–, a la señora Santana, le encargan las políticas sociales a Podemos. A aquella que ha votado en contra del Régimen Económico y Fiscal más social de la historia de Canarias, a aquella que votó en contra de la reforma del Estatuto, que le permite a usted, señora Santana, estar ahí sentada y tener las competencias que usted va a tener, el Estatuto de Autonomía. Usted y su partido votaron en contra. Y la señora Santana es la que va a tener la competencia en materia social, aquella que quiere eliminar la reserva de inversiones para Canarias, que genera empleo, aquella que ha dicho públicamente que cuestiona la viabilidad de la Zona Especial Canaria, aquella que cuestiona todos los instrumentos del Régimen Económico y Fiscal. A ese partido, señor Torres, le va a encargar usted las políticas sociales. Pero no se conforman con esto, le encarga la política social a un partido que habla de soberanía alimentaria y de soberanía energética en un archipiélago fragmentado y ultraperiférico como Canarias. A ese partido, señor Torres, le encarga usted las políticas sociales. Por tanto, con las cosas de comer no se puede jugar, con las cosas de comer no se puede jugar. (*Aplausos*).

Miren, habla el señor Torres de la igualdad, y yo estoy de acuerdo, señor Torres. Pero la igualdad no de boquilla, señor Torres, la igualdad, como usted dijo hoy durante el debate de investidura, debe ser una política transversal, y usted a la igualdad la quita de donde establece la Ley 1/2010, de 26 de febrero, que dice que el área de Igualdad dependerá de Presidencia, para así posibilitar la elaboración, ejecución y evaluación de la aplicación de la transversalidad en la política de igualdad, y se la da a la señora Santana. Por tanto, ¿de qué transversalidad habla usted cuando habla de igualdad si la elimina de donde dice la ley que tiene que estar para que haya una política de igualdad trasversal, señor Torres?, ¿una igualdad de cara a la galería? Habla usted hoy de igualdad, pero ahí tenemos al presidente del Gobierno futuro, hombre, al vicepresidente, hombre, al presidente del Parlamento, hombre. ¿De qué igualdad de boquilla me hablan ustedes, de qué igualdad de boquilla me hablan ustedes?

Habla el señor Torres también hoy del Posei. Señor Torres, cuando las cosas van bien en Europa, no metan la mano. Y las cosas han ido bien en Europa gracias a que ha habido un Grupo Parlamentario Popular que ha sido mayoritario y que ha defendido como nadie los intereses de los canarios y de las canarias. El Posei está garantizado, pero no porque lo diga usted hoy en el discurso de investidura, sino porque ha habido un trabajo en el Parlamento Europeo, y quiero agradecerlo también, aunque no le gusta que lo nombre, al eurodiputado Gabriel Mato, que ha hecho un trabajo excelente en el Parlamento Europeo defendiendo los intereses del sector primario. Esa es la realidad.

Por cierto, no hace falta irse a Europa para defender al sector primario: cumpla usted con los 8 millones del agua de riego, que usted también eliminó de Canarias y que fue un compromiso del Partido Popular. Eso es lo que tiene que hacer, señor Torres, eso es lo que tiene que hacer.

La sociedad canaria es verdad que nos exige diálogo y consenso y el Partido Popular va a estar ahí, constructivamente, desde la oposición, pero con firmeza en la defensa del interés general de Canarias. Siempre con diálogo, sí, pero para conseguir objetivos para los ciudadanos. El diálogo está muy bonito, señor Torres, pero mientras que usted presumía de diálogo y el señor Clavijo también, diálogo aquí ha habido poco. Diálogo permanente, diálogo constructivo, diálogo arrimando el hombro para construir una Canarias mejor para nuestros hijos y para nuestros nietos. Señor Torres, siempre encontrará en nosotros, en el Grupo Parlamentario Popular, una crítica constructiva. Nosotros no tenemos ni complejos ni hipotecas para defender con claridad lo mejor para esta tierra. Lo hemos hecho, con ustedes, y lo haremos con ustedes, pero no tenemos ni hipotecas con ustedes ni las vamos a tener con ustedes. La única hipoteca que tenemos es el compromiso de mi partido con esta tierra y con todos los canarios. Esa es la única hipoteca que vamos a tener.

Por tanto, señor Torres, vamos a ser exigentes, como exigentes son los ciudadanos con el Partido Popular y con todos los que estamos aquí. Los ciudadanos nos piden seriedad, rigurosidad, exigencia,

y esa misma exigencia es la que vamos también a pedir a este Gobierno si definitivamente mañana se constituye. No vamos a entrar en la resignación, señor Torres, ni en un cheque en blanco tampoco. Como no hemos recibido un cheque en blanco tampoco de los votantes que han depositado la confianza en el Partido Popular. Es un cheque en permanente revisión, es una confianza que nos la tenemos que ganar día a día, debate a debate, construyendo juntos una Canarias real. Por ello votaremos en contra de su investidura para corresponder así a la confianza de los ciudadanos y como expresión de nuestra exigencia política.

No es este el Gobierno que necesita Canarias, se lo tengo que decir. Sus compañeros de viaje, señor Torres, no me dan ninguna confianza. Por tanto, no estamos en condiciones de dar nuestra confianza al candidato propuesto.

El Partido Popular va a ejercer una oposición, insisto, exigente y constructiva.

No tiene nuestra confianza pero, en cambio, cuenta usted con nuestro sentido de la responsabilidad, señor Torres. Ya le gustaría a usted que los que le acompañan hoy en esta andadura de gobierno tuvieran el mismo sentido de la responsabilidad que tienen los hombres y mujeres del Partido Popular.

Porque, señorías, Canarias necesita oxigenarse y no pasa nada porque, aunque lleven veintiséis años, hayan ido a la oposición. No pasa nada. Ni hay que estar añorando nada ni con un estado... Nada. Hay que asumir con naturalidad, como lo han asumido ellos, que después de treinta y seis años se fueron a la oposición en Andalucía. Esos son los juegos de la democracia y no puede molestarle a nadie lo que pueda pasar con los instrumentos democráticos. Porque Canarias necesita oxigenarse, como cuando uno llega a su casa y abre puertas y ventanas para oxigenar. Canarias necesita regenerarse. Canarias necesita una sociedad abierta, una sociedad sin complejos, una sociedad competitiva y transparente. Pero, sin embargo, les tengo que decir, señorías, que cuando la izquierda gobierna siempre ha querido meterse en la vida de los canarios; porque la izquierda, de por sí y por naturaleza, señor Rodríguez, es in-ter-ven-cio-nis-ta, y yo creo en todo lo contrario, en la libertad individual de los hombres y mujeres de esta tierra. Esa es la diferencia, lo que nos separa, y mí me separa y a mí partido nos separa. El intervencionismo en la actividad económica es malo para la economía, señor Rodríguez, señor Torres; no metan ustedes, por favor, la mano en la vida de las familias canarias.

Ustedes, señorías, señores del Gobierno –del Gobierno en funciones no, del Gobierno que quiere entrar–, están llenos de prejuicios con la iniciativa privada. Ustedes, los de izquierdas, criminalizan permanentemente la iniciativa privada, y eso es malo para la economía, porque la que genera riqueza, empleo y economía en esta tierra es la iniciativa privada. Sí, ya cayó el muro de Berlín. Y yo no me voy a remontar a 1936, pero hay que saber dónde estamos posicionados cada cual para saber cuáles son las prioridades que en materia política, en materia de regeneración, en materia económica, en materia fiscal, queremos llevar adelante, un gobierno, un partido. Necesitamos necesidad jurídica, sí, pero menos burocracia y más libertad.

Mucho nos tememos, señor Torres, que las recetas de los cuatro partidos que forman este pacto de izquierdas pueden convertir Canarias en un territorio más pobre y más desigual, pese a que ustedes intenten vender todo lo contrario. El PP, el Grupo Parlamentario Popular, los hombres y mujeres del Partido Popular, vamos a hacer de contrapeso, de muro de contención, a las tentaciones a las que el Gobierno de izquierdas quiera llevar a Canarias. Nos encontrarán construyendo, arrojando el hombro, pero no nos van a encontrar poniendo piedras y palos en las ruedas a la economía, palos en las ruedas subiendo impuestos, no priorizando en lo importante, no controlando el gasto, y el gasto se controla también en el gasto innecesario que los gobiernos generan. Y ahí van a encontrar al Partido Popular.

Yo espero que este “pacto de las flores”, que se ha denominado, no se marchite día a día, porque si se marchita el pacto de las flores día a día puede marchitar la esperanza de miles y miles de canarios que han depositado la confianza en ustedes. Se ha generado –lo reconozco– una expectativa, porque después de cuarenta años el cambio siempre genera expectativas, pero, cuidado, que la confianza como la expectativa no es ilimitada, hay que ganársela a diario.

Y, señor Torres, le voy a tender la mano para todo lo bueno, pero me va a encontrar enfrente para todas aquellas tentaciones que usted o que sus aliados quieran hacer con esta tierra, porque con las cosas de comer no se juega.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Antona.
¿El candidato desea responder a la intervención?

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente. Señor Antona.

Lamento que avance el no a la investidura en el día de mañana. Tampoco me sorprende, lo leí antes de ayer, con lo cual ya concluí que daba lo mismo lo que dijera hoy que ustedes iban a votar en contra. Ya traían el voto preparado antes de conocer nuestras propuestas.

Y aprovecho, porque antes el Grupo Nacionalista no manifestó si apoyaría o no la investidura, que, como han dicho que hacemos una propuesta continuista, les pediría también que apoyaran mañana esa investidura. Hombre, no es cinismo ni ironía.

Si tan buen papel hizo en Europa el Grupo Popular... Ahora solamente tendremos a Juan Fernando López Aguilar, porque algo debió hacer mal Gabriel Mato para no estar defendiendo en Europa los intereses de Canarias.

Pero, en ese sentido, sí decirle algunas cosas, señor Antona. La primera, yo creo –se lo dije en un debate electoral– que está usted desubicado, se lo digo con cariño. Fuimos a un debate electoral y se metió la mitad del tiempo criticando mi gestión en el cabildo. Acaba de haber unas elecciones y el Grupo Socialista pasa de 5 consejeros a 8 consejeros en el cabildo. El que dice usted que era nefasto gestionando en el cabildo se presenta de cabeza de lista en Canarias y pasa de 15 diputados a 25. Es que a lo mejor los números a mí me van mal y lo bueno es que usted pase de 12 a 11 en las elecciones en Canarias. Quizás esa es una buena gestión. (*Aplausos*). No voy a perder el tiempo, sinceramente, en defender la gestión que hice en el cabildo durante cuatro años, porque no procede, porque estamos en el Parlamento de Canarias, porque tenemos que hablar de los problemas de ocho islas. Porque hay que centrarse, y no hablo de una opción política, es saber en el momento en el que se encuentra uno y no equivocarse.

Mire, se lo digo también con sinceridad, habla de nacionalistas de izquierda, socialistas, izquierda socialista, habla de partido insularista, ¿y el Partido Popular que pacta con Vox qué *-ista* le ponemos?, ¿qué *-ista* le ponemos? (*Aplausos*).

Es verdad que tenemos ideologías absolutamente contrarias, posturas ideológicas distintas, pero me gustaría que usted hoy valorase aquí, en el siguiente turno, si tiene, qué le parece que se haya publicado en el día de ayer que los ricos en Canarias son más ricos, porque le puedo asegurar que eso que ha sido portada ayer tiene que estremecer a la mayoría social de Canarias. Si el cuarenta por ciento, casi, de los canarios y canarias tienen riesgo real de pobreza, si hablamos de unos porcentajes inadmisibles de gente que no recibe ningún tipo de ayuda ni de ingreso en Canarias, si todos estamos de acuerdo en que la renta ciudadana es vital y fundamental, ¿cómo se debe sentir un partido político que habla de que no podemos meterles la mano a los bolsillos de los canarios cuando las portadas de los medios dicen que en Canarias los ricos son más y más ricos? (*Aplausos*). ¿Qué hay que hacer?, ¿qué hay que hacer? Habrá que decirle al Partido Popular de Canarias que apoye que tengamos un salario mínimo interprofesional, que apueste por él un Gobierno central, porque la región donde más efectos positivos tendría, de las diecisiete, es Canarias, y, sin embargo, no lo apoyaron en el Gobierno de España. Eso no es defender a Canarias. No es defender a Canarias decir, los diputados del Partido Popular en el Congreso y los que están en el Senado... que no se puede dar la espalda a que tengamos en Canarias un salario mínimo interprofesional, porque es la región que, por su desestructuración social y económica, más lo precisa. Eso no es defender nuestra tierra.

Habla de los presupuestos, que es que no nos permitieron ni siquiera que se pudieran tramitar los presupuestos, los últimos y únicos presupuestos de Pedro Sánchez, porque el presupuesto último, prorrogado, de Mariano Rajoy –se lo vuelvo a decir hoy, como lo dije en los debates– tenía cero euros en su anteproyecto inicial para la lucha contra la pobreza, cero. Y fue a través de enmiendas, que no del Partido Popular, sino de otras fuerzas políticas, las que consiguieron que aparecieran esos fondos, en la tramitación de las enmiendas parciales. ¿Saben cuál fue la diferencia?: que ustedes no nos permitieron siquiera que el Partido Socialista, en manos de Pedro Sánchez, pudiera tramitar en enmiendas parciales esas cantidades, y eso es así.

Y nos ubicamos en Canarias. Miren, cuando usted habla de cuáles son las prioridades de una fuerza política o de otra y cuando usted critica al Gobierno nacionalista, que está allá en funciones, dé una explicación de por qué usted apoyó y aprobó los dos últimos presupuestos del Gobierno nacionalista de Coalición Canaria. Si tan mal lo hizo, ¿por qué usted reprodujo el apoyo, y su partido político, a los presupuestos de Coalición Canaria en los dos últimos años? Quizás porque la diferencia, que es profunda, es que a usted, quizás, que habla excesivamente de Andalucía, que lo que tienen que hacer es gobernar, como nosotros a partir de pronto, lo que le gusta es el modelo de la comunidad autónoma de Madrid, una comunidad autónoma en donde la sanidad y la educación privadas se disparan. Las regiones se definen, fundamentalmente, cuando se apuesta desde lo social, por gobiernos que apuestan realmente por lo social, por que haya servicios básicos fundamentales, y eso lo ha conseguido especialmente este país, que tenemos una magnífica sanidad pública y

una magnífica educación pública, y le puedo decir que es una herencia del Partido Socialista Obrero Español. Sin embargo, cuando ustedes llegan a las comunidades y las presiden, obligan, obligan a que quien va a la pública, a la sanidad y educación públicas, no vea satisfechas sus justas y, además, exigidas demandas, y por eso son comunidades donde la privatización crece.

Quizás la diferencia es que cuando nosotros hacemos propuestas fiscales... Pongo un ejemplo de algo que usted apoyó. Nosotros, yo dije esta mañana que había propuesto, de los 300 millones, que también han salido esta tarde, de ingresos no producidos en Canarias en los últimos años por políticas fiscales, que, por ejemplo, 12,5 millones de euros, 12,5 millones de euros, que hubiesen venido magníficos para la prestación canaria de inserción, magníficos para las pensiones no contributivas, magníficos para la ayuda a la emergencia social a los cabildos y ayuntamientos, 12,5 millones fueron deducciones de la sanidad privada, de la sanidad privada, es decir, de personas que fueron a la sanidad privada, 12,5. La diferencia es que nosotros queremos apostar por la sanidad pública y queremos que la concertada sea un complemento. Y por eso, cuando tuvimos responsabilidades de gobierno, en los dos primeros años, aquí, en el Gobierno de Canarias, la concertación fue un complemento, que fue disminuyendo frente a la inversión en la pública, y es el camino –entendemos– que se debe seguir. Respetamos otras legítimas propuestas y posturas, pero este es el camino de un Gobierno de izquierdas.

Y, miren, cuando escucho al partido popular hablar de recortes, parece más que es una afirmación de Marx, y no de Carlos Marx sino de los Hermanos Marx. Que el Partido Popular hable de que este Gobierno va a recortar... ¡El Partido Popular, señor Antona!, el Partido Popular, en el año 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, el Partido Popular... Que usted acaba de espetarle a Podemos que no aprobó el Estatuto de Autonomía de Canarias; tampoco ustedes lo aprobaron aquí en el año 2015, aquí no lo apoyaron. (*Aplausos*). Salí gracias a los votos del Partido Socialista y de Coalición Canaria. El Partido Popular de esos años, y eso no habrá historia que lo pueda cambiar, porque es irrefutable, indiscutible, está en los anales, fue la organización política que desde un Gobierno central más marginó, machacó y vilipendió a una comunidad autónoma. Y no le quiero ni mirar los miles de millones que no llegaron, porque todos los convenios desaparecieron, todos los convenios desaparecieron durante esos años de la crisis económica, que hizo que hubiera un Gobierno responsable aquí que, sin esos recursos, tuvo que sacar adelante, con recursos propios y tomando medidas complicadas y difíciles como subir el IGIC, para poder preservar el Estado del bienestar. Y les puedo asegurar que aquel Gobierno hubiese querido hacer otras cosas, pero no tenía los recursos económicos fundamentales, porque se lo impedía un Gobierno central que no era sensible con esta tierra.

Mire, yo poco más le quiero trasladar con respecto a su intervención. Esperaba, sinceramente, que fuera fruto de un debate sosegado tras la escucha de mi intervención en el día de hoy y no que viniera cocinada previamente con la propuesta cerrada del Partido Popular.

Le pido también para el futuro justamente que arrime el hombro, que eche una mano, que nos esforcemos conjuntamente; que una oportunidad la tiene también mañana. Que Canarias –lo dije– precisa de que todas las fuerzas políticas separemos nuestras diferencias. Necesitamos también que el Partido Popular, igual que ha hecho en otras ocasiones con gobiernos en minoría, aporte lo mejor de sí mismo para un Gobierno distinto en Canarias. Estoy seguro, seguro, de que a usted no le puede satisfacer la realidad que vivimos en nuestra tierra. Que no le debe desagradar, sinceramente, que nosotros tengamos una política impositiva en el tramo autonómico que cargue a las familias que cobran unas cantidades económicas por encima de la media, que hagamos una política fiscal justa con las personas que más lo necesitan. Estoy convencido de que eso no tiene que tener el rechazo del Partido Popular. Porque, si no, culminaré que la portada de ayer, que vi en algún medio, en la que los canarios se despertaban leyendo, en un medio de comunicación, que en Canarias había más ricos y que esos ricos eran más ricos, también es algo por lo que ustedes apuestan y apoyan. Y la Canarias que realmente está en la calle no es esa y le exige también que tengamos un Partido Popular responsable, al que lo apelo.

(*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Torres.

Tiene de nuevo la palabra el señor Antona, por tiempo de diez minutos.

El señor ANTONA GÓMEZ: Señor candidato a la investidura, señor Torres.

De resultados electorales, señor Torres, mejor ni hablemos, porque usted en el Cabildo de Gran Canaria tuvo cinco consejeros y el señor Ibarra, ocho. Por tanto, no hablemos de resultados electorales. (*Aplausos*).

Decía usted que no le había escuchado el discurso de investidura y ya yo estaba diciendo en los medios de comunicación que no le íbamos a apoyar. ¡Claro! Porque ya ustedes se han encargado –este pacto de las flores– de ir diciendo lo que iban a hacer, y ya, en los medios de comunicación, antes de ser consejeros y

consejeras, ya cada uno ha ido diciendo lo que quería hacer. Y claro que, escuchando y oyendo a algunos de sus compañeros de viaje de este Gobierno, mi partido está en contra de la tentación, por ejemplo, que ustedes pretenden de la subida de impuestos. Mire, yo le he escuchado una declaración de usted de que quiere volver a subir el IGIC y yo le diré que no vamos a permitirle la subida del IGIC mientras que tengamos fuerza. ¡No! Y no la bajada tibia que nos permitió Coalición Canaria, no: la bajada que estaba en el año 2012, al 5%; del 7 al 5. ¡Claro que hay que bajar impuestos, señor Rodríguez!, aunque usted tiene la tentación contraria de meter la mano en el bolsillo de las familias. Y, por tanto, nosotros no lo vamos a permitir en nuestra labor de oposición.

Claro que he dicho que no antes de escuchar el discurso de investidura, porque ustedes defienden la tasa turística y nosotros nos oponemos a poner piedras en el camino a nuestro principal motor económico, que es el sector turístico, y que genera riqueza, economía y empleo en esta tierra. ¡Claro que nos vamos a oponer!

Señor Torres, yo no voy a discutir aquí quién defiende en Europa los intereses de Canarias, no lo voy a discutir; lo que es indiscutible es quién ha defendido como nadie al sector, a los sectores productivos de esta tierra, en Canarias. Eso es indiscutible. Y ha sido posible porque el partido mayoritario en Europa ha sido el Partido Popular. Y desde esa defensa hemos defendido, evidentemente, al sector primario de esta tierra y a los industriales, y hemos defendido también al sector turístico, y hemos defendido también a nuestros pescadores. Esa es una realidad que no la puede discutir. Es incuestionable, como dice el señor Rodríguez, así es.

Mire, yo sé que a usted no le gusta que miremos para el Cabildo de Gran Canaria y a usted, en aquel debate de la campaña, a usted no le gustó, pero, oye, usted no es nuevo en esto. Es que el señor Torres no viene inmaculado a la política autonómica, usted tiene una gestión detrás y unos antecedentes detrás que lo avalan o no. Y yo le he dado datos, que usted a mí no me ha contradicho los datos que yo le he dicho, dicen que en materia de empleo, en materia de política social y en materia de infraestructuras, que usted tenía esa responsabilidad en el Cabildo de Gran Canaria, los resultados son los que son. ¿O no, señor Torres?

Habla usted de sectarismo de este Gobierno con los municipios amigos. ¡Que le pregunten al alcalde de Moya lo que ha sufrido del Cabildo de Gran Canaria, sectariamente, también en los municipios...! Esa es la realidad. ¿Viene usted dándonos lecciones de qué?: ¿de patriotismo?, ¿de tolerancia?, ¿de sectarismo? ¿Qué ha hecho usted y el señor Morales, se ponen o no de acuerdo ya? Ya sé que quieren darle Medio Ambiente y Deportes, pero no se conforme con tan poco; exija, señor Torres, lo que le ha exigido el señor Rodríguez en este Gobierno, que coja las cuentas, las perras, que si no están fastidiados en ese Gobierno. Oye, es normal, es legítimo que pidan también el control de las cuentas: ¿o se conforma nada más que con Deportes y Medio Ambiente?

Señor Torres, dice usted el compromiso de qué Gobierno con qué tierra: ¿del Gobierno de Pedro Sánchez con esta tierra? Si hasta el señor Rodríguez... ¿Se acuerda, señor Rodríguez, cuando usted sacaba pecho de lo bueno que era Rajoy y el Gobierno de España con esta tierra, que usted aprobó los presupuestos y que usted declaraba aquí, en sede parlamentaria, que eran los mejores presupuestos de la historia? Miren, lo mejor que le puede pasar a usted, señor Torres, señor Rodríguez, que va a manejar la hacienda canaria, es que tenga un Gobierno tan sensible con Canarias como lo fue Rajoy con esta tierra. ¿Verdad o no verdad? Usted lo apoyó y sabe que fue bueno para esta tierra.

Y ahora usted, señor Rodríguez, señor Rodríguez, lo primero que tiene que hacer cuando suba como consejero de Hacienda, le quiero escuchar, es reivindicar los 12 millones para las prestaciones básicas de servicios sociales que este Gobierno eliminó, decirle dónde están los 3 millones también que había para la educación de 0 a 3 años que este Gobierno eliminó, dónde están los 8 millones del agua de riego, dónde están las perras para el Convenio de Carreteras. ¿Lo va a decir o se va a callar, señor Rodríguez, qué va a hacer? ¡Qué papelón, señor Rodríguez, el que usted tiene a partir de ahora!

Por cierto, señor Rodríguez, señor Torres, escúcheme bien, que esto es muy importante, porque usted ha hablado aquí hoy de superávit. ¿Usted habla de luchar contra la desigualdad? Yo defendí y mi grupo, y nos pusimos de la mano de Coalición Canaria, del Gobierno, para defender que el superávit de esta tierra lo gastara esta tierra y su Gobierno; el de la sensibilidad social no lo permitió. El superávit es para poderlo gastar para luchar contra la pobreza, para mejorar la sanidad, para mejorar la educación, para mejorar las políticas sociales. ¿Lo permitió el Gobierno de España del Partido Socialista? Señor Rodríguez, ¿lo va a reivindicar usted cuando pase al banco azul, lo va a reivindicar o va a entrar en un estado anímico contradictorio, políticamente hablando? Esa es la realidad, señor Torres. ¿Va a cumplir usted con la Ley de Presupuestos, la que fue buena para España, la que fue buena para Canarias, del Gobierno del Partido Popular, o no va a cumplir con la Ley de Presupuestos? Esos son los debates.

Por cierto, hemos hablado muy poco del REF y del Estatuto de Autonomía. El REF, insisto, más social de la historia de Canarias, aquel que su socio de gobierno, Unidas Podemos, rechazó. ¿Vamos a

reivindicar, como recoge el REF, que evidentemente la inversión del Gobierno de España esté garantizada, que además está garantizada por ley en el Estatuto de Autonomía ya? ¿Lo vamos a hacer, nos vamos a callar, vamos a mirar para otro lado, vamos a mantener la coherencia, señorías del Gobierno?

Señor Curbelo, ¿usted en todo esto qué papel va a jugar, va a pensar en grande, en Canarias, o va a seguir pensando en pequeño, en La Gomera? ¿Qué papel va a jugar usted en Canarias? Porque ustedes, lo que hemos escuchado es que tienen ustedes un área muy importante, la de turismo, un área muy importante para la economía. ¿Vamos a pensar en grande o vamos a pensar en pequeño? Hay que pensar en grande en un área tan importante como la del turismo.

La pobreza. ¡Claro que es una prioridad luchar contra la pobreza, señor Torres!, y a mi partido siempre lo va a tener de aliado en la lucha contra la pobreza, que no le quepa la menor duda, pero una cosa es de boquilla y otra cosa es, como usted ha hecho, eliminar los 30 millones de euros que el Partido Popular había dispuesto para la lucha contra la pobreza y que el Partido Socialista dijo que no. Esos son los hechos y otra cosa es de boquilla.

Miren, la sanidad. Señorías, para nosotros la sanidad es una prioridad, y lo sabe el señor Baltar, y nosotros siempre estaremos del lado de la mejora de la sanidad, pero lo que no vamos a hacer, señor Torres –y a usted ya le he visto el rejo–, es criminalizar los recursos concertados que tiene la sanidad en Canarias, porque lo que usted tiene que defender es que todos los recursos concertados y públicos se pongan a disposición de la sanidad pública y de los pacientes que están en lista de espera sanitaria. Usted habla de la sanidad en Madrid. Ya le gustaría a Canarias tener los ratios de lista de espera que tiene la sanidad en Madrid. Aquí se espera cuatro veces más de lista de espera que lo que espera un madrileño, señor Torres. Copie lo bueno y abandone lo malo, copie lo bueno que tienen los gobiernos del Partido Popular allí donde gobiernan y no copie lo malo de Andalucía y de Extremadura, allí donde ustedes gobernaron. Esa es la realidad.

Miren, hablaba usted de los Hermanos Marx. No sé si se refería al camarote que se puede organizar o de la parte contratante de la primera parte, porque, señor Rodríguez, señora Santana, señor Curbelo y señor Torres, vamos a ver cuál es la parte contratante de la primera parte de este Gobierno. Ese es el debate que hay que tener ahora, ese es el debate a tener ahora... (*Rumores en la sala*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, por favor.
Continúe, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: Miren, se tienen que acostumbrar, lo digo por experiencia... El señor Rodríguez ya tiene algo más de experiencia en esto de las labores de gobierno, pero se tendría que acostumbrar, señora Santana, cuando usted pase al banco azul, a aguantar la crítica constructiva que le va a hacer la oposición. Ya no cabe exaltarse a la primera de cambio, hay que mantener la madurez necesaria para saber lo mucho que nos jugamos en esta tierra. Y lo digo no solo a usted sino a los que formen parte del Gobierno. Yo recibo crítica política todos los días y miren si me he acostumbrado. Hay que acostumbrarse.

Y también se tienen que acostumbrar, señorías, a manejar con responsabilidad los asuntos importantes de esta tierra, a no hablar desde la improvisación sino desde la serenidad y rigurosidad que los canarios esperan de este gobierno de las flores. No marchiten ustedes la esperanza de los canarios y encontrarán en mi partido, en mi grupo, la responsabilidad leal y sensata...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Antona.
Tiene la palabra el candidato, Ángel Víctor Torres.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Creo, señor Antona, que está desubicado en el fondo y en la forma, ¿no?, y la verdad es que no consigo que cambie y que se sitúe justamente en el Parlamento de Canarias.

Cabildo de Gran Canaria, mire la inversión: en carreteras, la mayor en los últimos cuatro años; en política social, exactamente igual; y en el resto de las áreas, lo mismo. ¿Pero, sinceramente, usted cree que a la gente que está siguiendo este debate le interesa si el Gobierno futuro del pacto de las flores entra o no en un camarote, cree que le interesa realmente si se cierra o no se cierra con un área u otra, un cabildo como el de Gran Canaria? Es que da la sensación de que usted lo que quiere o aspira es o bien a ser consejero del Cabildo de Gran Canaria o consejero en la comunidad de Andalucía. ¡Estamos en Canarias, hablemos de los problemas de Canarias! (*Aplausos*).

Y, mire, habla usted de que la propuesta sería bajar el IGIC al 5 %. Claro, yo le pregunto: ¿y usted cómo llega entonces al 5 % en educación, que usted apoyó en esta Cámara?, ¿cómo consigue usted aumentar las prestaciones en dependencia, que hacen falta unos cincuenta millones de euros? Dígame usted, con un 5 % de IGIC, cómo vamos a conseguir que tengamos la financiación suficiente para la prestación canaria de inserción; dígame usted cómo vamos a conseguir, bajando el 5 % el IGIC, la educación que se precisa, las infraestructuras educativas, cómo someteremos el capítulo I de los profesionales de educación; dígame usted, bajando el 5 % de IGIC, cómo vamos a financiar a los cabildos y a los ayuntamientos. Señor Antona, quien hace populismo y demagogia es usted, ¡quien hace populismo y demagogia es usted! (*Aplausos*). Porque si un Estado no es capaz de generar los impuestos necesarios para el mantenimiento de los servicios básicos se quiebra, se quiebra. Y por eso, por eso seguramente yo soy de izquierdas y usted de derechas; por eso ha sido tan bueno bajar el IGIC, que tenemos a los ricos en Canarias más ricos, y de eso no se dice absolutamente nada. ¡Y más pobres!, sí, más pobres. Y esas personas que están llamándonos y clamando para que tomemos decisiones para ayudarlas necesitan una renta ciudadana que cuesta cientos de millones de euros y tenemos que conseguir los recursos para eso. (*Aplausos*). Y, por tanto, no se puede decir una cosa y la contraria, porque estamos engañando a la gente. No se puede decir que vamos a tener cientos de millones para ayudar a las familias que no tienen ningún tipo de ingreso y decir que vamos a recaudar un 5 % de IGIC. Que, además –y entre su bancada hay alcaldes–, tuvimos que tomar decisiones complejas en un momento determinado, donde tuvimos, no que bajarlo, subir el IGIC. ¿Para qué?, para que hubiese colegios en Canarias que estuviesen bien mantenidos, para que hubiese una sanidad mínima, para que pudiéramos preservar el Estado del bienestar. ¿Y sabe por qué?, porque ustedes gobernaban en España y quitaron todos los derechos a Canarias y ahogaron a un Gobierno, el de Paulino Rivero y José Miguel Pérez, porque ustedes no gobernaban en Canarias. Eso fue lo que ocurrió en todos esos años.

Habla usted de sanidad y, cuando nosotros esta mañana hablábamos de una planificación en sanidad, de activar la política para que tengamos unas mejores urgencias, para que los recursos humanos y materiales mejoren en la sanidad, para que haya mayor inversión pública, estamos hablando justamente de inversión. Y tengo los datos aquí de cuánto había en la sanidad concertada. Yo no tengo ningún rejo contra nadie. La sanidad concertada tiene que ayudar cuando es incapaz de hacerlo la pública, pero no tengamos un discurso perverso o pervertido. Si adelgazamos lo público, solo se beneficiará lo privado, y ese es el problema. (*Aplausos*). Y, por tanto, sí, tenemos propuestas que son distintas, unos y otros.

Y acabo.

El superávit. El superávit, aquello que no se termina gastando, que exige que un Gobierno central lo autorice, que lleve consigo el que tengamos, en los ayuntamientos, cabildos y también en las comunidades autónomas, recursos, por razones diversas, porque tenemos una ley de contratación mucho más difícil, porque tenemos corsés determinados para la contratación pública, exige, como digo, autorizaciones del Gobierno de España, señor Antona, es fruto de una ley aprobada por su Gobierno. ¿Es que usted no se acuerda de que la Ley de Estabilidad Presupuestaria, años 2012 y 2013, y la ley de racionalización son propuestas del Partido Popular? ¿Es que no hemos sido nosotros los que hemos querido derogarla, que hemos presentado iniciativas legislativas populares? Lo hemos intentado con un Gobierno de Pedro Sánchez que no ha aprobado ningún presupuesto, ¡no ha aprobado ningún presupuesto!, y la Mesa impedía que nosotros pudiéramos articular fórmulas para que las comunidades autónomas, los cabildos, las diputaciones, los ayuntamientos pudieran tener recursos fundamentales de aquello que realmente al final de los años no se terminaba gastando. Y la diferencia –y acabo– es que, mientras nosotros defendemos los servicios sociales, mientras nosotros ponemos sobre la mesa la necesidad que tenemos de reconstruir Canarias desde abajo, de responder a las familias que peor lo están pasando, el Partido Popular, cuando llega al Gobierno de España en el año 2012, lo que propone es una ley de bases de régimen local en la que, entre sus propuestas, estaba la privatización de los servicios sociales. Eso es un postulado ideológico, es dar recursos a las empresas adelgazando lo público. Y en eso, señor Antona, el Partido Popular, el Partido Socialista, usted y yo, lógicamente estamos en las antípodas. Nosotros defenderemos siempre, siempre, lo público. Para eso hacen falta recursos, porque lo que queremos es que cualquier persona tenga la misma oportunidad, sea cual sea su escalafón y su situación económica.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Torres.

Es el turno ahora del Grupo Mixto, en la representante de Ciudadanos, por un tiempo de doce minutos. Tiene la palabra doña Vidina Espino.

Señorías, por favor, ocupen sus asientos.

Adelante, señora Espino.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Señor presidente de la Cámara, señorías.

Permítanme también un saludo a quienes nos siguen desde los medios de comunicación, porque, sin duda, todos y cada uno de nosotros estamos aquí gracias a la confianza que nos dieron en las urnas los ciudadanos y me comprometo a tener esto muy presente desde hoy, en esta que es mi primera intervención como representante de mi partido, hasta el último día en el que preste servicio público como diputada en esta Cámara.

Por primera vez Ciudadanos tiene voz en el Parlamento de Canarias, y eso es una gran responsabilidad. Vamos a asumirla intentando hacer un trabajo riguroso, coherente y útil. Vamos a dejarnos la piel para estar a la altura de lo que reclaman y sin duda merecen los canarios, y es que esta es una tierra de oportunidades, de igualdad, de libertades y de futuro, donde todos podamos desarrollar nuestro proyecto de vida.

Con ese compromiso nos presentamos a las elecciones, con la convicción de la necesidad de iniciar una nueva etapa en Canarias que acabe con las políticas agotadas de veinticinco años de gobiernos nacionalistas, apoyados por el Partido Socialista y el Partido Popular, cooperadores necesarios de la situación actual de Canarias. El PSOE ha compartido seis de los últimos años de gobierno con Coalición Canaria y, si no han estado en los últimos años, no es porque no han querido sino porque no los han dejado. Veinticinco años de errores y también de algunos aciertos, de cada uno de esos gobiernos, pero que en conjunto han creado un sistema que venimos denunciando en innumerables ocasiones, un sistema poco eficaz, clientelar y autocomplaciente. Pero la sociedad canaria no se ha conformado y por eso este Gobierno, hoy ya en funciones, tiene sus días contados.

Ahora un nuevo candidato a la Presidencia solicita el apoyo de los grupos de esta Cámara, sin haberse reunido con parte de ellos para explicar su programa de gobierno, que no hemos conocido hasta el mismo día de hoy. En su discurso no hemos escuchado medidas que nos permitan confiar en que mejorarán las condiciones de vida de los canarios, llevando a cabo una mejor gestión de los recursos, que es la base sólida que debe sustentar toda buena política. No se trata de cantidad de gobierno, de crear más burocracia y de trabas a los ciudadanos, sino de calidad de gobierno, y eso es algo que los partidos de este pacto de las flores no tienen en su hoja de ruta ni en ninguna de sus propuestas. Sí están muy dispuestos, en cambio, a gastar más recursos, recursos que parecen inagotables escuchando su intervención de esta mañana, señor Torres. Da la impresión de que a partir de su investidura Canarias va a disponer de recursos ilimitados, de una especie de maná que va a surgir del parque García Sanabria y que va a inundar todas las islas Canarias. Nada más lejos de la realidad: no creo que con el déficit que arrastra el Gobierno en funciones de Sánchez nos vayan a llegar buenas noticias sobre el cumplimiento del Estatuto y del REF o sobre financiación autonómica.

Lo que sí está muy claro es que su Gobierno subirá impuestos, que los canarios tendremos que volver a pagar por asistencia sanitaria o por heredar el piso de los padres o la casa de los abuelos, por los que ellos ya pagaron sus correspondientes impuestos. Ustedes contemplan subidas de impuestos a las clases medias y a los trabajadores, incluso a las rentas más bajas, porque el IGIC lo pagamos todos por igual. Son más impuestos que se van a sumar a los ya anunciados también por el Gobierno de Sánchez. Los canarios vamos a sufrir una doble carga impositiva, a la que muchas familias no van a poder hacer frente.

No hay, sin embargo, ni una sola medida en su programa, el que nos ha leído hoy, para acabar con el despilfarro público y con todo lo que no es necesario en la Administración porque carece de utilidad para los ciudadanos, empresas, fundaciones y entidades innecesarias que este Gobierno no viene a eliminar sino que viene a ocupar.

Tampoco ha hecho usted ni una sola mención a acabar con los dedazos y que los cargos en la Administración sean ocupados por mérito y por capacidad.

Señor Torres, su Gobierno nunca podrá ser un Gobierno de regeneración si lo que viene es a repartirse los puestos y a colocar a los suyos y a los de los otros partidos del pacto y a sacar provecho de esa burbuja política que no ha dejado de crecer en los últimos años. Está usted a tiempo de no cometer ese error, de realizar una auditoría independiente de esas empresas, fundaciones y demás organismos de la Administración, que suman más de cuarenta chiringuitos innecesarios. Lo que debería usted hacer es mantener solo aquello que realmente sea útil y contar con los funcionarios, que responden ante los ciudadanos y no ante los partidos políticos de turno.

También le emplazamos hoy aquí para que entre sus primeras medidas realice una auditoría de nuestro sistema sanitario, en el que se invierte el 35 % de nuestro presupuesto. Más de tres mil millones de euros, tres mil millones de euros, y los canarios seguimos siendo los que más tenemos que esperar, tenemos que esperar el doble que el resto de los españoles para una operación o para una consulta con el especialista. Habrá unidades y centros sanitarios que requieran de mayor inversión y de personal, pero ofrecer como la gran solución, la única solución a las listas de espera, la inyección de más recursos no nos parece lo más acertado. Tienen ustedes que mejorar y profesionalizar la gestión sanitaria, recurriendo a los profesionales, a quienes de verdad conocen las dificultades y pueden dar las soluciones.

Los problemas de Canarias no se resuelven, señor Torres, abriendo el grifo del dinero sin fin, sino con una buena gestión de los recursos, que son siempre limitados. Debería usted saberlo, ha sido alcalde y vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, donde ni de lejos, ni de lejos, señor Torres, se han resuelto los problemas de pobreza y de desigualdad que ustedes también prometieron solucionar.

Mire, para enfrentarse a los gravísimos problemas de pobreza y de desigualdad de las islas lo que hay que hacer es impulsar una economía competitiva que favorezca la prosperidad y la creación de empleo. Hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a quienes emprenden, a los autónomos, bajando la cuota que pagan, no solo para los nuevos, sino que sea una cuota asumible para todos. Es necesario simplificar los trámites y la burocracia y garantizar que las pymes y autónomos cobren sus facturas a tiempo. Según el índice de competitividad de la Comisión Europea, existe una conexión directa entre la calidad del gobierno de una región europea y el número de pequeñas y medianas empresas que se crean en ella.

Buen gobierno, señor Torres, es lo que hace falta y buena educación. Es la innovación, la inventiva humana, la que mueve el mundo y la que nos va a garantizar el futuro. Países con enormes riquezas naturales pero con gobiernos nefastos han arrastrado a sus pueblos a la mayor de las miserias y tenemos el ejemplo más cercano en el pueblo hermano de Venezuela, donde la corrupción y el populismo de izquierdas derivado en dictadura ha llevado a millones de personas a abandonar el país, provocando uno de los mayores éxodos de la historia de América Latina.

La educación, la formación de personas con conciencia crítica, con capacidad para pensar por sí mismas como individuos, es la mejor vacuna contra el populismo y la garantía de la transformación de la sociedad, de la igualdad de oportunidades y de la libertad.

Esta mañana nos leía usted una cita del añorado Juan Carlos Alemán –que, por cierto, fue el único momento en que yo aplaudí su discurso– y me va a permitir que yo le lea también a usted una cita: “el enfoque y la solución de los problemas del bienestar tiene que empezar en cada uno de nosotros mediante el enriquecimiento de las posibilidades individuales por la vía de la educación y de la cultura. Más que en las compensaciones económicas, e incluso en los servicios sociales colectivos, es en este campo de la formación donde se encuentra la clave del progreso social”. Como diría el señor Rajoy, fin de la cita, pero en este caso la cita no es del señor Rajoy sino del señor Felipe González, en su primer discurso de investidura como presidente, y entiendo que estará usted de acuerdo con estas palabras.

Por tanto, señor Torres, encontrará toda nuestra colaboración para mejorar la educación de Canarias. Una educación pública y de calidad en la que nuestros niños no se eduquen en barracones y también en la que nuestros jóvenes salgan formados para afrontar los retos del futuro. Una educación de verdad bilingüe, inclusiva y en la que se respete la libertad de los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos. Una educación en igualdad entre niños y niñas que ayude a erradicar comportamientos machistas y fomente la tolerancia y el respeto a los demás, y que instruya a los jóvenes en la necesidad de cuidar el planeta, ser solidarios y comprometerse con las causas que realmente merecen la pena.

Son muchos los asuntos de verdad importantes en los que podemos estar de acuerdo, señor Torres, pero no se confunda usted: la responsabilidad de dirigir este Gobierno es solo suya. Usted ha elegido a los socios que ha querido, o a los que ha podido elegir, y al hacerlo ha optado por una alianza de fuerzas de izquierda que viene a aplicar recetas que no compartimos en absoluto. No podemos apoyar su Gobierno, pero no vamos a intentar impedir que usted gobierne. Es su momento para hacerlo, le deseo suerte, y contará con nosotros en todo aquello en lo que podamos ayudar. Votaremos con usted las iniciativas que compartamos y apoyaremos aquellas medidas que creamos que son buenas para las islas.

En estos momentos su partido tiene más poder del que jamás ha tenido en la historia de Canarias. A veces han logrado ese poder por méritos propios, siendo la fuerza más votada, y otras veces lo han conseguido forzando las reglas del juego, haciendo trampas y por errores de los demás. No puedo pedirle que actúe usted como lo haría yo, porque usted tiene sus ideas y yo tengo las mías, pero sí que le pido que ese poder del que ahora dispone lo ejerza con moderación, huyendo del sectarismo, la crispación y la voluntad de revancha que a veces caracteriza los cambios en el poder. No contribuya usted a que el odio y la radicalización que hoy vemos en otros lugares de España se instale también en Canarias. Es su responsabilidad principal como presidente de Canarias, representarnos a todos los canarios, no solo a los que piensan como usted.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Bueno, yo... *(Risas en la sala)*. Se nota que lo de medir el tiempo lo llevo haciendo... ¿eh?, que no me he pasado ni un minuto.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Espino.

Tiene la palabra el candidato, Ángel Víctor Torres.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Ya en la recta final del día de hoy quiero empezar agradeciendo el tono de la intervención de la señora Espino, que hoy también, igual que yo, nos estrenamos en estas lides y en la tribuna. Creo que ha tenido un mensaje de construcción, de caminar hacia adelante y siendo también en alguno de los aspectos crítica. También recojo el guante que lanza, indudablemente reconociéndole que seré responsable de ese Gobierno y caminaremos en la senda adecuada.

Cierto es que esta mañana –y lo vuelvo a decir hoy– la voluntad de cambio, que creo que se expresó en las urnas, nosotros la tuvimos clara desde el momento en el que se dieron las opciones de que hubiese un gobierno de cambio en Canarias. Y es cierto, hemos estado seis años de los últimos ocho gobernando en Canarias, la primera etapa con tremendas apreturas, porque un Gobierno de España fue tremendamente cicatero con esta tierra, y la segunda con la voluntad de que sí, fuera un gobierno que durase los cuatro años. Ya la historia no la vamos a cambiar y estoy convencido de que cada presente y cada momento que uno vive tiene siempre sus razones en el pasado y, por tanto, cuando se analizan las circunstancias del hoy, se comete un error si no somos capaces de pensar en los errores anteriores para analizar la situación presente.

Pero también le digo lo siguiente: nosotros teníamos tan claro, igual que ustedes, que así lo manifestaban en la campaña electoral, que era el momento del cambio, que no teníamos otra opción que esa: o se daba cambio o estaríamos hoy sentados en la bancada de la oposición.

Tiene usted razón cuando dice que el dinero no va a venir como el maná, pero lo que es necesario es que hay gente que necesita maná en Canarias y tenemos que buscar los recursos y tenemos que reorientar los recursos que hoy tenemos; y tenemos que terminar cada ejercicio presupuestario diciendo que somos capaces de ejecutar el 100% en el capítulo II, en el capítulo IV, en aquello que tiene que ver con las personas y a lo mejor, a lo mejor, reestructurar los capítulos de inversión que no somos capaces de gastar, y el por qué eso se produce; y tenemos que hacer, quizás, una traslación filosófica realmente, cuando estemos sentados delante de los números, para concluir que tenemos que tener inversión en Canarias para que genere empleo, pero que no podemos terminar no teniendo fondos justamente para llegar a las familias que lo precisan, cuando luego resulta que no somos capaces de gastarnos lo que teníamos para invertir. Y esa es una de las maneras, no exclusivamente lo que hemos trasladado. Nosotros hemos avanzado que hay que hacer una política fiscal justa y necesaria, pero también tenemos que reorientar la planificación que en los últimos años ha realizado el Gobierno de Canarias, cogiendo lo bueno y sobre todo corrigiendo aquello que debe ser mejorado.

Yo le pido, para terminar, porque no lo ha dicho, que, si bien no ha avanzado el apoyo a la investidura, también una abstención es un apoyo, y también al resto de los grupos políticos, porque estoy convencido de que caminaremos también juntos en los próximos cuatro años.

Y repito, agradezco su intervención, de dos novatos que hoy empezamos, porque creo que ha sido una intervención bastante educada y también con futuro, sin ninguna duda.

Gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Torres.

Tiene de nuevo la palabra la señora Vidina Espino, por tiempo de cuatro minutos.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Señor Torres, yo también le agradezco el tono de su intervención. Creo que los ciudadanos, aunque quieren pluralidad –este Parlamento es una muestra de ello– y quieren debate político, sí que están cansados del insulto y están agotados por esa crispación.

Insisto en que su programa de gobierno no lo podemos apoyar, y no lo podemos apoyar porque se basa en lo que creemos que no es la solución a todos los problemas de Canarias, que es aumentar y aumentar el gasto y no en gestionar mejor, no en invertir y gastar mejor. Porque todo ese gasto, señor Torres, lo vamos a tener que pagar los canarios, y lo vamos a tener que pagar o con más deuda o con subida de impuestos. Subida de impuestos que usted hoy no ha querido aclarar aquí, pero que sabemos, porque lo hemos leído también en los diferentes medios de comunicación, que se van a subir; y un impuesto, por ejemplo, como el IGIC, que al final van a pagar todos los canarios por igual, también los que tienen menos ingresos, y teniendo en cuenta además que tenemos la cesta de la compra, como usted sabe, más cara de España. No castigue, por tanto, a los canarios, señor Torres, con subidas de impuestos, que se van a sumar a las subidas de impuestos que ya ha anunciado también el próximo Gobierno de Pedro Sánchez.

Lo que tenemos que hacer es gestionar mejor los recursos disponibles. Estamos de acuerdo en que hay que luchar contra la pobreza y que hay que luchar contra la pobreza infantil, pero es que los niños de Canarias no son sino víctimas de la situación que viven sus padres, que no tienen oportunidad de trabajar. Tenemos a más de doscientas mil personas que buscan empleo en Canarias. Las mayores tasas de pobreza

las tiene Canarias y también tenemos las mayores tasas de desempleo, con lo cual es obvio que la primera cuestión está unida a la segunda.

Lo que hay que hacer es apoyar a la pequeña y a la mediana empresa, a los autónomos. No le he escuchado ninguna medida para ellos. Apoyar a quienes emprenden y a quienes realmente crean empleo en esta tierra y que creo que usted también lo que tiene previsto es subirles los impuestos.

Ni una sola medida, como le digo, para mejorar la gestión, para que este sea un mejor Gobierno. Y coincido con el señor Clavijo en que este es un Gobierno continuista, porque no hay medidas de regeneración, no hay medidas de regeneración. No hay ni una sola medida para quitar lo que no es necesario de la Administración, para acabar con el despilfarro público, para acabar con los dedazos, para limitar los mandatos o para que los puestos de la Administración sean ocupados por mérito y por capacidad. Le digo, le reitero, no cometa el error de creer que la regeneración, no cometa el error de creer que el cambio, que el cambio de gobierno, pasa por un desembarco: se van unos para que vengan otros a ocupar los mismos sillones. Tenemos que hacer un cambio real para Canarias y este pasa por una mejor política, una mejor gestión de los recursos para mejorar la vida de los canarios.

Nosotros vamos a estar en la oposición –usted ha elegido otros compañeros de viaje, los que ha querido– y vamos a hacer una oposición firme, responsable. Diremos que no a aquellas cuestiones que creemos que son malas para los canarios, pero trabajaremos e intentaremos llegar a acuerdos en todo aquello que podamos considerar que pueda ser bueno para esta tierra.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Espino.

Y para cerrar tiene, el último turno de intervención, el candidato, Ángel Víctor Torres.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias.

Y de manera breve.

En mi intervención de esta mañana sí había una parte del discurso en el que hablábamos del comercio y de la pequeña y mediana empresa. Hablamos, por ejemplo, de lo importante que es apoyarlos, modernizarlos, utilizar las herramientas que han funcionado, recuperar los cascos históricos, apoyar las zonas comerciales abiertas y justamente llegar a acuerdos con el sector, con todo el sector, porque ha habido una realidad en los últimos años que ha tenido que convivir con las grandes plataformas logísticas que se han ido instalando en las grandes urbes. Estamos hablando de un espacio fundamental de la economía de Canarias, un sector clave que mueve un 20% del producto interior bruto y que es parte también de la historia de nuestra tierra como punto de conexión entre continentes.

Tengo también que decirle, porque lo iba a hacer en la anterior intervención, que terminaba esta mañana hablando de lo que era el buen gobierno, la gobernanza, la transparencia, la obligación de que demos ejemplo en nuestro día a día. Y cuando hablamos de dedazos, nosotros tenemos claramente que cumplir con lo que dice la legislación con respecto a mérito, capacidad, con respeto a quienes ocupan los espacios. Otra cosa es que estemos hablando de los altos cargos, que es una cuestión absolutamente distinta, pero esté tranquila por ese lado porque le puedo asegurar, y recojo el guante de que desde la oposición va a fiscalizarlo con rotundidad, un Gobierno que va a ser escrupuloso con el cumplimiento de la transparencia.

Y termino.

Decía usted que no vengamos a castigar a los canarios. A mí me gustaría, sinceramente, y lo lanzo casi para terminar, que reflexionemos en qué país queremos y que también su formación política piense en qué España quiere y, con respecto al futuro, en cuáles son las mejores decisiones para que se desbloquee la situación que se está viviendo en nuestro país.

Y solamente termino diciendo que nosotros no hemos venido, este pacto de las flores, a castigar a las personas. Nuestra única voluntad es que podamos aliviar el sufrimiento que tienen. Eso es lo que queremos hacer.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Torres.

Con esta intervención, vamos a suspender la sesión hasta mañana a las nueve y media, que la iniciaremos con la intervención, en este caso, de la Agrupación Socialista Gomera. Así que hasta mañana a las nueve y media.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuatro minutos).



